Naciones Unidas S/PV.7736



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7736ª sesión

Martes 12 de julio de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Bessho	(Japón)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	China	Sr. Wu Haitao
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

16-21433 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh, el Brasil, Cuba, el Ecuador, Guatemala, Islandia, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, Jordania, Kazajstán, Kuwait, el Líbano, Maldivas, Marruecos, Noruega, el Pakistán, la República de Corea, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Túnez y Turquía a participar en esta sesión

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Pedro Vale de Almeida, y al Vicepresidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excmo. Sr. Wilfried I. Emvula, a participar en esta sesión.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica anterior al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a quien doy ahora la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la muy importante responsabilidad de presidir el Consejo de Seguridad.

A finales del mes pasado, regresé de mi undécima visita a Israel y Palestina como Secretario General. Esa visita resultó coincidir con el momento en que se cumplían 50 años de la ocupación israelí. Llevé un mensaje claro y coherente a los dirigentes de ambas partes, a saber, que se está acabando el tiempo. Ese hecho también es uno de los aspectos centrales que se tratan en el informe del Cuarteto para el Oriente Medio. Sé que el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nickolay Mladenov, informó al Consejo de Seguridad ampliamente. Desde ambas partes algunos han criticado el contenido del informe y han tratado de desestimar sus conclusiones y recomendaciones. El mensaje principal del informe, sin embargo, es irrefutable: al ser las tendencias negativas cada vez más frecuentes, las perspectivas de una solución de dos Estados quedan cada vez más distantes. Las diez recomendaciones del informe brindan un enfoque práctico para superar el estancamiento político, reanudar la transición hacia una mayor Autoridad Palestina en la Ribera Occidental y trazar un rumbo hacia las negociaciones para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Insto a ambas partes a comenzar inmediatamente las deliberaciones con el Cuarteto sobre la aplicación de esas recomendaciones mientras todos seguimos trabajando en coordinación con los principales interesados, incluidos los países de la región y el Consejo de Seguridad, a fin de restablecer la esperanza de llegar a una solución política. Los enviados del Cuarteto están adoptando medidas en ese sentido.

Las partes tendrán que asumir los compromisos necesarios para lograr la paz. Al mismo tiempo, la región y la comunidad internacional en general deben ejercer su influencia para alentar a ambas partes. Los esfuerzos de Francia por buscar la paz complementan esas iniciativas. Saludo su coordinación con el Cuarteto. Saludo también los esfuerzos de Egipto, incluida la reciente visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto a Palestina e Israel.

El hecho de que los dirigentes israelíes y palestinos no promuevan la paz ha creado un vacío. Las voces extremistas han llenado ese espacio. Los incidentes recientes intensifican los riesgos que van en aumento. Los responsables de llevar a cabo esos ataques terroristas tienen que rendir cuentas de sus actos. Sin embargo, los cierres, como en Hebrón, así como las demoliciones punitivas y las revocaciones generales de permisos, sancionan a miles de palestinos inocentes y equivalen a un castigo colectivo.

Asimismo, me preocupa profundamente la reducción del espacio para la sociedad civil en la región y en todo el mundo. Me preocupa que Israel haya aprobado la llamada “Ley de transparencia de las ONG”, que contribuye a un clima en el que se deslegitiman cada vez más las actividades de las organizaciones de derechos humanos.

Al mismo tiempo, Israel sigue llevando a cabo sus actividades de asentamiento. Días después de que el Cuarteto instase a Israel a poner fin a la construcción y ampliación de asentamientos, Israel anunció planes para promover la construcción de aproximadamente 560 viviendas en la Ribera Occidental y más de 240 en la Jerusalén Oriental ocupada. Eso demuestra un desprecio flagrante por el derecho internacional. Esas acciones constituyen una contradicción innegable del apoyo oficial de Israel a una solución negociada de dos Estados. Insto a Israel a que cese de inmediato esos planes y los revierta.

Debemos preguntar, ¿cómo pueden la ampliación sistemática de los asentamientos, en otras palabras, la expropiación de tierras para uso exclusivo de Israel, y la negación del desarrollo de Palestina ser una respuesta a la violencia? Esas políticas no harán que se convierta en realidad la solución de dos Estados. Esas políticas no harán que los israelíes se sientan más seguros. Como muchos de los antiguos oficiales militares y de inteligencia israelíes han indicado claramente, esas políticas lograrán precisamente lo contrario. De hecho, cada ladrillo agregado a la estructura de la ocupación es uno que se toma de la fundación de Israel como Estado mayoritariamente judío y democrático. Al mismo tiempo, los palestinos que celebran y alientan los ataques contra inocentes deben saber que no están sirviendo los intereses ni de su pueblo ni de la paz. Esos actos deben condenarse universalmente y se debe hacer más para contrarrestar la incitación que alimenta y justifica el terror.

Durante mi visita también llevé a cabo mi cuarto viaje a Gaza. La actividad militante continúa, socava así el frágil alto el fuego y amenaza con provocar otra devastadora escalada. Pese a los importantes progresos realizados, decenas de miles de personas siguen desplazadas tras el conflicto de 2014. Las familias se ven obligadas a vivir sin electricidad de 12 a 18 horas al día. El desempleo sigue siendo abrumador. Los fondos para la reconstrucción de Gaza siguen siendo difíciles de alcanzar. Una vez más, insto a los donantes a que cumplan las promesas de contribuciones que hicieron en El Cairo. Sin embargo, la estabilidad y la sostenibilidad a largo plazo de Gaza dependen del levantamiento de los cierres agobiantes y de que retome el control una única Autoridad Palestina legítima basada en los principios de la Organización de Liberación de Palestina.

En cuanto al Golán, quisiera añadir muy brevemente que la situación sigue siendo inestable y sigue socavando el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y Siria de 1974, poniendo así en peligro el alto el fuego entre los dos países.

Al centrarnos en la paz entre Israel y Palestina, debemos examinar a fondo el conflicto actual. ¿Cuánto tiempo más podrán aceptar las partes y la comunidad internacional la paralización política, y a qué precio? Aliento al Consejo de Seguridad a que apoye los esfuerzos del Cuarteto por trabajar con las partes, la región y las partes interesadas en la promoción de la paz. Los niños de Israel y Palestina no se merecen menos.

Nunca olvidaré mi emotiva reunión con los líderes estudiantiles en una escuela en Gaza del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en mi último día en la región. Un muchacho de 15 años concluyó diciendo

> “Las duras restricciones frenan las ambiciones de cualquier persona joven. Y así es como vemos nuestro futuro: que nos mate el conflicto, que nos mate el cierre o que nos mate la desesperación.”

Sin duda, podemos hacerlo mejor por todos los niños de Palestina y de Israel. Sin duda, merecen un horizonte de esperanza.

Es hora de que las partes adopten medidas para construir ese futuro. La comunidad internacional, incluso mediante las recomendaciones formuladas en el informe del Cuarteto, mantiene su firme compromiso de apoyar el objetivo de un futuro de paz para los palestinos y los israelíes. Por ello, aliento al Consejo de Seguridad a que apoye los esfuerzos del Cuarteto, a saber, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la Unión Europea y las Naciones Unidas, para trabajar con las partes, con la región y con los interesados en la promoción de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar a la delegación del Japón por su hábil dirección de la Presidencia del Consejo de Seguridad y deseo expresar mi agradecimiento por la convocación de este importante debate público. Doy las gracias también a Su Excelencia el Secretario General Ban Ki-moon por estar hoy con nosotros y por su valiosa exposición informativa formulada al Consejo. Recientemente, fue un placer verlo visitar el Estado de Palestina y recibir la más alta condecoración de la orden del Presidente Abbas en Ramala. Fue un momento especial y me complace haber podido presenciarlo.

El Consejo de Seguridad se reúne con el telón de fondo de una situación sumamente inestable y tensa sobre el terreno en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y el estancamiento actual de los esfuerzos por crear un horizonte político viable para resolver de una vez por todas este mortífero, destructivo y trágico conflicto. También se reúne en el contexto de las iniciativas regionales e internacionales destinadas a salvaguardar la solución de dos Estados y las perspectivas de paz y a trazar el camino a seguir para su realización. No obstante, lamentablemente, por diversas razones, ninguna de esas iniciativas ha dado sus frutos y la voluntad política de actuar de manera responsable y con audacia, en consonancia con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en interés de la justicia y los derechos humanos y por el bien de la paz y la seguridad, sigue estando peligrosamente ausente.

Los Estados árabes siguen tendiendo su mano en señal de paz, apoyando los derechos inalienables del pueblo palestino, en particular a la libre determinación y la independencia, mientras tratan de iniciar una nueva era de paz, estabilidad y seguridad en nuestra región. Durante más de 14 años, la Iniciativa de Paz Árabe ha ofrecido un camino bien claro y, sin embargo, Israel, la Potencia ocupante, sigue mostrándose intransigente, menospreciando esa Iniciativa tan importante, sin corresponder una y otra vez, y obstruyendo la reactivación de un horizonte político que se base en esa vía. Israel también ha rechazado el importante esfuerzo multilateral en favor de la paz emprendido en el contexto de la iniciativa de Francia de establecer un grupo internacional de apoyo para la paz palestino-israelí y sentar las bases para una conferencia internacional de paz dirigida a aunar a las partes para resolver finalmente el conflicto.

En este sentido, al tiempo que subrayamos sus limitaciones y la necesidad de nuevas medidas audaces proporcionales a las intenciones y los compromisos declarados y a la urgencia real de la cuestión, reconocemos el comunicado conjunto emitido por los participantes en la reunión de la iniciativa de paz del Oriente Medio celebrada el 3 de junio en París. Reafirmamos nuestra cooperación constante a este respecto y abogamos por una coordinación y unos esfuerzos constantes para promover esa iniciativa y las perspectivas de paz.

La iniciativa internacional más reciente es la emprendida por el Cuarteto del Oriente Medio, que el 1 de julio publicó un informe muy esperado. Lamentablemente, el informe no cumple con las expectativas, al no estar a la altura de las necesidades urgentes de este momento crítico y al no reconocer, desafortunadamente, la gravedad del casi medio siglo de ocupación extranjera israelí de nuestra tierra y su condición de principal fuente de la inestabilidad, la violencia y las violaciones que estamos presenciando; sus repercusiones en todos los aspectos de la vida palestina, dejando cicatrices y privando a una generación tras otra durante decenios, obligando a la población a vivir en un estado permanente de opresión y desgracia en el que se le niegan todos los derechos humanos; y su total incompatibilidad con cualquier esfuerzo de paz basado en el derecho y la justicia internacionales y en una solución de dos Estados, según el consenso mundial que impera desde hace mucho tiempo.

Después de casi 50 años de ocupación; después de más de 20 años de negociaciones; y después de casi 70 años de que la cuestión de Palestina siga pendiente de solución en el programa de las Naciones Unidas y constituya una herida abierta, dolorosa y sangrante en la Organización internacional y una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, esperábamos más del Cuarteto, tal y como nos habían prometido. La paciencia demostrada no solo por Palestina sino también por otros asociados regionales e internacionales obedecía claramente a la creencia de que esta vez el Cuarteto estaría a la altura de las responsabilidades que ha asumido y formularía recomendaciones audaces para abordar los principales retos, incluidas las cuestiones relativas al estatuto final, con miras a poner fin definitivamente a la ocupación israelí del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, que comenzó en junio de 1967, y lograr la solución biestatal con un Estado de Palestina independiente, soberano, contiguo y viable, que coexista con Israel en paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, y una solución justa para los refugiados palestinos basada en la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

Lamentablemente, este no fue el caso. Los dirigentes palestinos han expresado claramente su profunda decepción y consternación en relación con el informe y la forma en que trata las cuestiones fundamentales y delicadas, o la forma en que no las trata en absoluto. Esto incluye el hecho flagrante de que en el informe no se aborden adecuadamente las actividades criminales en curso, las medidas ilegales y las provocaciones constantes perpetradas por Israel, la Potencia ocupante, contra nuestro pueblo y territorio. También incluye los reiterados intentos inapropiados de establecer una simetría entre la Potencia ocupante y el pueblo ocupado y equiparar los actos individuales de violencia con las políticas y medidas oficiales deliberadas de la Potencia ocupante, que son la fuente de este conflicto y todos

sus males. Además, el informe representa otro intento más de gestionar el conflicto, en lugar de reafirmar los principios y los parámetros de una solución definitiva y justa y definir los medios para alcanzar ese objetivo dentro de un plazo establecido y con el apoyo y las garantías internacionales necesarios.

Es inaceptable y ofensiva la descripción que se hace en el informe de casi todas las acciones israelíes simplemente como respuesta a las acciones palestinas, en lugar de como parte de las políticas y prácticas sistemáticas y deliberadas que se aplican desde hace décadas. Así es, ya se trate de la utilización de la detención administrativa contra los palestinos, de las demoliciones punitivas de viviendas, de los rigurosos cierres, de las provocaciones y las incursiones en Al-Haram Ash-Sharif o de la matanza de civiles palestinos por las fuerzas de ocupación israelíes en incursiones militares o manifestaciones. Es igualmente ofensiva la insinuación de que la seguridad es solo una necesidad y un derecho para Israel, mientras que en el caso del pueblo palestino se ignora este derecho, al igual que su necesidad y derecho a la protección como pueblo ocupado.

Dice mucho de la retórica utilizada el hecho de que en el informe del Cuarteto no se califique de terrorismo la incesante violencia, destrucción, intimidación y barbarie de algunos colonos israelíes extremistas, como el caso en que se provocó un incendio que mató a una joven familia mientras dormía en su casa, cuando las acciones de los palestinos sí se califican así de manera reiterada y sin recato. En este sentido, como el informe sí hace en un caso, quisiéramos remitirnos a las reflexiones y las declaraciones de altos funcionarios israelíes —tanto militares como políticos— que se han referido a esas acciones como terrorismo y han advertido sobre el grave peligro que entrañan esas personas y grupos para la población civil palestina bajo la ocupación de Israel y para la propia sociedad israelí.

No menos importante es la incitación a la violencia, al odio despiadado y al extremismo racista fomentada sistemáticamente por colonos israelíes y extremistas judíos contra el pueblo palestino y también declarada con frecuencia por numerosos funcionarios y líderes religiosos israelíes que figuran en la nómina del Gobierno israelí y prosiguen una incitación maliciosa contra el pueblo palestino y sus dirigentes. El pueblo palestino está sufriendo inmensamente a causa de esa retórica e incitación incendiarias y racistas, que siguen alimentando el terrorismo y los delitos motivados por el odio contra los civiles palestinos inocentes. Sin embargo, en lugar de entrar más en detalle en el contexto de este debate sobre el alcance y la repercusión de ese extremismo israelí, quisiéramos referirnos a las muchas declaraciones formuladas recientemente a este respecto por varios dirigentes israelíes, quienes en estos momentos hacen frente directamente a este peligroso fenómeno y a esta enfermedad.

Tomamos nota del reconocimiento por parte del Cuarteto de la naturaleza destructiva de la construcción y la expansión de asentamientos de Israel en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y de que su designación del territorio palestino ocupado para uso exclusivo de Israel, ya sea para fines militares o de los colonos, la confiscación de bienes palestinos y la demolición de viviendas palestinas, y la denegación del desarrollo palestino forman parte integrante de esta campaña de asentamientos ilegales. Además, como se señala en el informe, la persistencia de esas políticas y prácticas ilegales sin duda plantea graves interrogantes acerca de las intenciones de Israel a largo plazo. Esas intenciones se ven corroboradas por las declaraciones de algunos Ministros israelíes, incluido el propio Primer Ministro, en el sentido de que “no debe haber nunca un Estado palestino”, en contraposición a las declaraciones engañosas del representante de la Potencia ocupante que escuchamos en este Salón.

Es un eufemismo decir que, a través de esta red ilegal de colonias e infraestructura, Israel está afianzando su ocupación a diario, clavando un clavo tras otro en el ataúd de la solución de dos Estados. Si bien en el informe se llega a la conclusión acertada de que todo esto está menoscabando la viabilidad de la solución de dos Estados, no se señala que Israel esté cometiendo una grave violación del derecho internacional, incluido el derecho humanitario y el derecho penal, al aplicar sus planes de asentamiento y al intentar constantemente anexarse *de facto* el territorio palestino.

En ese sentido, tomamos nota de la conclusión del informe de que al menos el 70% de la denominada Zona C, que en realidad abarca el 60% de la Ribera Occidental, ha sido expropiado para uso exclusivo israelí. Según el informe, casi la totalidad del 30% restante, en su mayoría propiedades privadas palestinas,

> “no puede en la práctica ser empleado por los palestinos con fines de desarrollo porque se requieren permisos de las autoridades militares israelíes que casi nunca se conceden”.

Solo ese hecho ya refleja las verdaderas intenciones de Israel en la Palestina ocupada, donde la población de colonos israelíes supera en estos momentos el medio

millón de personas y prosigue día tras día la construcción de asentamientos e infraestructura relacionada.

De hecho, como respuesta inmediata al informe del Cuarteto, el Gobierno israelí aprobó a modo de provocación la construcción de otras 800 viviendas y asentamientos ilegales en la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores. Se trata de una prueba más de que la incapacidad para hacer que Israel rinda cuentas por sus violaciones y adopte medidas enérgicas en aras de la paz, en lugar de recomendar medidas de fomento de la confianza parciales, es un error y un enfoque infructuoso que solo obtendrá como respuesta el desdén y la arrogancia israelíes.

En cuanto a la situación en la Franja de Gaza, donde sigue imponiéndose el bloqueo inhumano e ilegal de Israel y agravándose la catástrofe humanitaria causada por el hombre, el informe no se ocupa de las cuestiones subyacentes y las violaciones flagrantes perpetradas por la Potencia ocupante, que aplica un castigo colectivo a toda la población civil palestina del lugar. En ese sentido, pese a la lamentable división política y las iniciativas en curso para lograr la reconciliación y la unidad palestinas con carácter de urgencia, la incapacidad para solucionar esa división no puede servir de excusa para mantener recluidas a casi 2 millones de personas y obligarlas a vivir entre las ruinas de la guerra y con privaciones generalizadas.

A ese respecto, deseo concluir mi declaración mostrando a los miembros del Consejo el grado de desesperación, angustia y devastación humana que durante decenios han infligido a nuestro pueblo la ocupación por parte de Israel y sus agresiones sistemáticas. Estos son algunos de los aspectos que consideramos que no se trataron de manera adecuada, delicada ni respetuosa en el informe del Cuarteto. Espero que hoy podamos hacer escuchar y sentir esos aspectos, y lograr que se adopten medidas responsables al respecto, con la lectura de varios pasajes de una carta dirigida a la comunidad internacional por un palestino, Rafat Badran, padre de un chico palestino, Mahmoud Badran, que fue brutalmente asesinado por las fuerzas de ocupación israelíes el 21 de junio. Por cierto, cuando el Secretario General visitó Ramala, se reunió con este padre, su esposa y su familia. Estas son sus palabras:

> "El pasado viernes, mi esposa Amal y yo vivimos nuestra peor pesadilla cuando enterramos a nuestro querido hijo Mahmoud. Tenía 15 años.
>
> Pocos días antes, estaba disfrutando de una noche de relativa normalidad, algo poco frecuente en la vida de un niño palestino. Era el mes sagrado de ramadán, y después de pasar un rato celebrando en familia, Mahmoud, junto con sus amigos y primos, se aventuró a salir a una piscina local. Después de nadar durante varias horas, los chicos se apilaron dentro del coche para regresar a casa, sonriendo y cansados, disfrutando de cierto alivio de las condiciones opresivas y crueles de la ocupación militar israelí. De repente, unos soldados israelíes acribillaron a balazos el coche en el que viajaba Mahmoud, alcanzando a algunos de los chicos. Cuatro de ellos siguen recuperándose de las heridas. Mahmoud murió.

Mahmoud era un niño amable y centrado en sus estudios. Tenía dos grandes ambiciones: hacerse médico para ayudar a los demás y jugar en su club de fútbol favorito, el Real Madrid. Con toda la astucia, tenía pensado estudiar medicina en España para poder perseguir ambos sueños. Ahora ya no está, y este vacío repentino en nuestras vidas nunca podrá colmarse. Seguimos sin comprenderlo. Solo nos queda preguntarnos por qué.

Las fuerzas israelíes afirman que estaban respondiendo a algunas personas que les lanzaban piedras. Israel cree que es razonable responder a niños que lanzan piedras con ráfagas de ametralladora, lo que supone en sí mismo una política inhumana y extrema. Sin embargo, Mahmoud y los demás niños no estaban lanzando piedras. Estaban sentados en un coche, conduciendo de vuelta a casa, envueltos en toallas y en traje de baño, y no suponían ninguna amenaza para nadie cuando fueron asaltados por las fuerzas de ocupación.

Para los palestinos, este tipo de tragedia no es una novedad. He vivido durante decenios bajo la ocupación militar israelí, mis hijos vinieron al mundo en medio de esta brutal realidad y no han conocido otra vida. Como padre, cada día me enfrento al dilema de decidir cuánta libertad conceder a mis hijos y de cómo ofrecerles una vida que parezca normal en circunstancias sumamente anormales... Mi esposa y yo optamos por la primera vía, con la esperanza de que no ocurriera nada malo, pero ahora el peor dolor imaginable ha llamado a nuestra puerta.

Una y otra vez, los civiles palestinos —niños, mujeres y hombres— mueren abatidos por el fuego israelí en situaciones en que la fuerza letal está totalmente injustificada. Recientemente, el

mundo fue testigo de la ejecución de un palestino por un soldado israelí, que le dio un tiro en la cabeza mientras yacía herido en el suelo y totalmente rodeado. A pesar de que ese asesinato a sangre fría fue grabado en video y generó controversia en Israel, fueron muchos los que se manifestaron en defensa del soldado asesino, incluido el político israelí Avigdor Lieberman, que poco después fue nombrado Ministro de Defensa y ahora es el responsable de supervisar la ocupación militar.

En estos momentos prevalece en Israel un clima extremista y nunca antes ha tenido menos valor la vida de los palestinos. Nuestros cuerpos, nuestras mentes, nuestras pasiones, nuestras propias vidas y, por extensión, nuestras muertes, se consideran inferiores, y la prueba más evidente de ello son las repetidas matanzas de palestinos a manos de soldados israelíes y la consiguiente negativa a hacernos justicia. Es importante recordar que, como Potencia ocupante, Israel tiene la obligación en virtud del derecho internacional de garantizar el bienestar de la población civil, es decir de nosotros los palestinos. En lugar de ello, hemos sido testigos del maltrato sistemático e intensificado de los cuerpos palestinos, hasta tal punto que nuestras vidas se consideran totalmente prescindibles.

Los palestinos queremos una vida de paz, libertad, justicia e igualdad. Queremos la dignidad humana básica que garantiza que no se pone fin a nuestras vidas arbitrariamente. Queremos estar seguros de que cuando nuestros hijos salen de casa para hacer cosas de niños, como ir a la escuela, jugar al fútbol o ir a nadar, sus vidas no corren peligro.

Son muchos los padres palestinos que han perdido a sus hijos a causa de las balas israelíes disparadas para preservar un sistema injusto de ocupación militar, que niega a toda la población de una nación sus derechos humanos. Mahmoud es tan solo la última víctima inocente. Les escribo hoy como padre afligido porque ustedes, la comunidad internacional, que permiten que Israel prosiga su ocupación brutal desde hace 50 años, pueden contribuir a que Mahmoud sea una de las últimas vidas que se pierden. Les pido que exijan responsabilidades al Gobierno israelí y a sus propios Gobiernos y que se sumen a los llamamientos a favor de la libertad, la justicia y la paz."

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Intervengo hoy ante el Consejo en un momento especialmente angustioso para mi país. En las últimas semanas, unos israelíes que estaban sentados en un restaurante fueron masacrados mientras cenaban, una niña fue acuchillada en su propia cama y un padre fue enterrado por sus diez hijos después de que lo mataran a tiros cuando regresaba en automóvil a casa para observar el *sabbat* con su familia. Esos actos atroces de terrorismo no tuvieron lugar en un vacío. Son el resultado directo de la constante provocación palestina.

La semana pasada, mientras los palestinos iniciaban la última ola asesina de terror, el Cuarteto publicó su informe sobre las amenazas más importantes para lograr una paz negociada. En su informe constatamos que los funcionarios de la Autoridad Palestina no condenaron los ataques terroristas contra los israelíes. Cito del informe: "a calles, plazas y escuelas se les ha puesto el nombre de palestinos que cometieron actos de terrorismo". En el informe también se señala que funcionarios de la facción de Fatah del propio Abbas calificaron a esos terroristas de "héroes y corona en la cabeza de todos los palestinos". Existe un vínculo directo entre la incitación al odio difundida por la Autoridad Palestina de Abbas y los aborrecibles actos de terrorismo que tienen lugar en Israel.

La retórica de odio de la dirección palestina comienza en los niveles más altos. En su reciente discurso ante el Parlamento Europeo, el propio Abbas repitió la mentira insultante de que Israel trata de envenenar el suministro de agua de los palestinos. Afirmó que "algunos rabinos de Israel han dicho muy claramente a su Gobierno que nuestra agua debe envenenarse a fin de matar a los palestinos". Esa atroz calumnia hunde sus raíces en las acusaciones inventadas desde hace siglos de que los judíos envenenan los pozos. Se trata de una calumnia de la sangre, pura y simplemente. Ningún comunicado de prensa puede remediar el daño o revocar el llamamiento a la violencia hecho con esas palabras de odio.

En el mismo discurso, Abbas incluso llegó a culpar a Israel de todo el terrorismo en el Oriente Medio —de hecho, de todo el terrorismo en el mundo— diciendo, "Una vez que la ocupación finalice, el terrorismo desaparecerá; ya no habrá más terrorismo en el Oriente Medio ni en ninguna otra parte del mundo". Aparentemente, si no fuera por Israel, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante no decapitaría a inocentes en Siria ni asesinaría a decenas de personas en Estambul y Bagdad, y un terrorista no habría masacrado a 50 personas en un club nocturno de lesbianas, gais, bisexuales y trans de Orlando.

Con la incitación incesante que procede de la dirección palestina, no es de extrañar que esas palabras de odio se conviertan en actos de violencia contra los israelíes.

Hace menos de dos semanas, los israelíes fueron testigos de un acto de terrorismo particularmente cruel y vil. A primeras horas de la mañana, un chico palestino de 17 años entró en la casa de la familia Ariel, cerró la puerta y procedió a acuchillar a Hallel, de 13 años, hasta matarla. Hallel, una niña inocente que estaba durmiendo hasta tarde después de haber bailado en un recital la noche anterior, fue asesinada en el que debiera ser el lugar más seguro para cualquier niño: su propio dormitorio, su propia cama.

¿Qué puede llevar a un joven a coger un cuchillo y apuñalar repetidamente a una niña de 13 años que está durmiendo en su propia cama? El acto aborrecible de ese terrorista de 17 años es el resultado directo de años de adoctrinamiento en las escuelas de la Autoridad Palestina, del odio que difunde la televisión oficial de la Autoridad Palestina y, últimamente, de los llamamientos para matar a judíos que se hacen desde Facebook y Twitter. Como el último informe del Cuarteto destaca con razón, la comunidad internacional debe dejar algo muy claro a la dirección palestina: hay que dejar de incitar y comenzar a hablar. Los israelíes quieren la paz y rezan por ella, pero no podemos lograr ningún progreso a menos que los palestinos pongan fin al terrorismo y la incitación y accedan finalmente a mantener negociaciones directas, cara a cara.

Sin embargo, una y otra vez, la dirección palestina ha fracasado en ambas cuestiones. El Primer Ministro Netanyahu ha dicho en reiteradas ocasiones, entre ellas hace solo dos días, que se reuniría con el Presidente Abbas en cualquier momento para hablar de cómo poner fin al conflicto. No obstante, Abbas ha dejado claro que no tiene tiempo para hablar de paz. En consecuencia, no es de extrañar que, cuando el Presidente del Parlamento Europeo invitó a Abbas a encontrarse con el Presidente de Israel, Sr. Reuven Rivlin, en Bruselas el mes pasado, Abbas rehusara la oportunidad. Hablar de paz con el Presidente de Israel no formaba parte de la agenda de su visita a Europa. Estaba demasiado ocupado propagando mentiras viles y pergeñando conspiraciones antisemitas.

Lamentablemente, la negativa de Abbas a negociar se ve incentivada por algunos integrantes de la comunidad internacional. Los planes sobre iniciativas internacionales que tratan de imponer una solución a ambos lados transmiten exactamente la idea errónea. Dan a entender a los palestinos que pueden lograr todos sus objetivos mientras siguen fomentando el terror y negándose incluso a hablar con Israel. Quiero ser claro: la única manera de lograr la paz para la región es construyendo una buena base. Esa base debe constar de tres pilares: el fin de toda forma de terrorismo e incitación, el fin de la negativa palestina a reconocer a Israel como el Estado nación del pueblo judío y la disponibilidad palestina a negociar directamente con Israel. Todo intento de eludir las conversaciones directas no hará sino alentar a los palestinos a seguir evitando las negociaciones reales.

Es inquietante que el informe del Cuarteto repita la ficción de que la construcción israelí en Judea y Samaria es un obstáculo a la paz. Cuando Israel suspendió la construcción en esas comunidades judías, no obtuvo la paz. Cuando Israel arrancó toda ciudad y aldea judías en Gaza, hace 11 años, no obtuvo la paz: obtuvo la guerra. Puede que hoy haya quien trate de ponderar sus críticas del terrorismo palestino condenando la construcción israelí. Puede que incluso haya quien critique la construcción mientras hace caso omiso del terrorismo palestino. Israel rechaza firmemente todo intento de equiparar moralmente la construcción y el terrorismo.

Nos hemos reunido para examinar la situación del Oriente Medio. Para ello, tenemos hoy la obligación de examinar una de las causas principales de inestabilidad y caos en la región: las actividades de la organización terrorista internacionalmente reconocida Hizbullah. Exactamente hace diez años, el 12 de julio de 2006, el grupo terrorista Hizbullah, agente del Irán, perpetró un ataque cuidadosamente planificado contra Israel. Ese ataque no provocado desencadenó una guerra de 34 días. Durante 34 días los ciudadanos de Israel se vieron obligados a correr para salvar la vida en cuanto sonaba una sirena y a pasar la noche en refugios antibombas.

Cuando la guerra terminó, el Consejo, en este Salón, prometió que no se permitiría a Hizbullah amenazar más a Israel ni mantener rehén al pueblo del Líbano. En la resolución 1701 (2006) se exigía “el desarme de todos los grupos armados del Líbano para que ... no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés”.

Tengo la lamentable tarea de comunicar hoy al Consejo que, diez años más tarde, la situación ha ido de mal en peor. La aplicación de esos requisitos críticos de la resolución nunca tuvo lugar. El Gobierno del Líbano nunca detuvo a Hizbullah y Hizbullah nunca detuvo su desarrollo militar.

Además, el mundo simplemente dejó de prestar atención. Cuando la resolución 1701 (2006) se aprobó,

Hizbullah tenía 7.000 cohetes. Hoy tiene más de 120.000 cohetes y misiles. Es un arsenal mayor que el de todos los países europeos de la OTAN juntos. Explicado de manera sencilla: hay más misiles escondidos bajo tierra en los 10.000 km^2 del Líbano que hay en la superficie de los 4 millones de km^2 de todos los aliados europeos de la OTAN juntos. Durante años, en discurso tras discurso y carta tras carta, Israel ha advertido a este Consejo sobre los peligros del tráfico ilícito y la acumulación constante en el sur del Líbano, pero esas advertencias han caído en oídos sordos. Los resultados están a la vista de todos. Hizbullah ha transformado las aldeas del sur del Líbano en puestos de avanzada del terror, colocando plataformas para el lanzamiento de cohetes cerca de escuelas y hospitales, e instalando misiles en las salas de las casas.

Hemos decidido compartir con este Consejo nuestra más reciente información de inteligencia sobre las actividades de Hizbullah. Pido a los miembros del Consejo que presten atención a la última página del folleto distribuido en el Salón. En ella aparece una foto aérea de la aldea de Shagra, en el sur del Líbano, a solo pocos kilómetros de la frontera con Israel. Shagra es una aldea con una población de 4.000 habitantes, y está compuesta por 1.100 edificaciones. Una de cada tres edificaciones en Shagra ha sido convertida en una posición militar por los terroristas de Hizbullah. Pido a los representantes que observen el ejemplo marcado como “uno” en amarillo. Este ejemplo muestra una plataforma para el lanzamiento de cohetes, una posición de infantería, y depósitos de municiones. Los terroristas eligieron ocultar sus posiciones entre casas, situándolas a solo pocos metros de tres escuelas, que están marcadas en azul. En el ejemplo marcado como “dos” en amarillo, los representantes también pueden ver una rampa para el lanzamiento de cohetes, depósitos de armas y una posición de infantería. El cuadro azul al lado del cual se encuentran esas armas de guerra, es una mezquita, un recinto sagrado de oración. Los miembros del Consejo pueden verlo aquí con sus propios ojos. Estas son fotografías que fueron tomadas recientemente.

Esto es exactamente lo que queremos decir cuando decimos que Hizbullah está cometiendo un doble crimen de guerra. No solo están atacando a los civiles israelíes, sino que también están utilizando a civiles libaneses como escudos humanos para defender sus actividades terroristas. Estamos enfrentando a un grupo terrorista que opera como un Estado dentro de otro Estado. Hizbullah es una amenaza para Israel, el Líbano, y toda la región. Esa no solo es una valoración del Estado de Israel. Esa es la posición oficial del Secretario General. Como advirtió el Secretario General en su informe sobre la implementación de la resolución 1701 (2006)

> “Si la posesión de armas por Hizbullah o su intento de adquirir armas sofisticadas provocan un conflicto, las consecuencias podrían ser muy graves para el Líbano y para la región” (*S/2016/189, párr. 66*).

Han transcurrido diez años desde la aprobación de la resolución 1701 (2006), y lo único que ha hecho Hizbullah es mejorar sus capacidades militares. Cuanto más tiempo el Consejo ignore esta amenaza, más peligrosa será para toda la región. Los Estados Unidos, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes ya han condenado las actividades terroristas de Hizbullah. Es hora de que el Consejo reconozca a Hizbullah como una organización terrorista letal y comience a actuar en consecuencia.

Hay una Potencia regional que apoya abiertamente a Hizbullah. La línea de vida de Hizbullah proviene directamente de Teherán. El Secretario General de Hizbullah, Nasrallah, confesó recientemente esa realidad en sus propias palabras:

> “El presupuesto y los gastos de Hizbullah son cubiertos por la República Islámica del Irán; el dinero que se nos asigna nos llega por la misma vía por la que recibimos las armas con que amenazamos a Israel”.

Hay que decir que Hizbullah no es la única organización terrorista en la nómina del Irán. De hecho, más del 60% del presupuesto de los componentes militares de Hamas y de la Yihad Islámica también proviene del Irán. Está claro que detrás de la sonrisa de campaña del Ayatolá, el Irán sigue siendo la fuerza impulsora de la hostilidad y la inestabilidad en el Oriente Medio.

Permítaseme ser claro. Si Hizbullah, que actúa como representante de los intereses del Irán, comete el error de cálculo que cometió en 2006, hace diez años, Israel está listo para defender a sus ciudadanos de la manera más enérgica y contundente posible. En aras de la integridad y la credibilidad de esta institución, y por el bien de la estabilidad en la región, esperamos que el Consejo exija que el Gobierno del Líbano aplique plenamente la resolución 1701 (2006) y termine con la presencia de los terroristas de Hizbullah del sur del Líbano. Al hacerlo no solo estaría haciendo lo correcto, sino que también estaría reduciendo las posibilidades de una guerra y aumentando las de lograr estabilidad duradera en nuestra región.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, por su elocuente presentación.

En todo el Oriente Medio, vemos tendencias que se mueven en la dirección equivocada, entre otras, la del aumento de la violencia, la de que los líderes políticos elijan el conflicto antes que la paz, y la de que las personas inocentes paguen el precio de la intensificación de los conflictos. Hoy me referiré a esas tendencias en los contextos israelíes, palestinos, libaneses y sirios, y a lo que podemos hacer para ayudar a revertirlas. Permítaseme comenzar con el conflicto palestino-israelí.

Compartimos con el Secretario General su grave preocupación respecto de la situación en el terreno, sobre todo ante la violencia contra los civiles inocentes. No hay absolutamente ninguna justificación para practicar el terrorismo o matar inocentes. Es por eso que condenamos en los términos más enérgicos el inadmisible ataque terrorista de la semana pasada en la Ribera Occidental, donde una muchacha de 13 años, Hallel Ariel, fue muerta a puñaladas en su propia casa mientras dormía. En los últimos meses, ha habido una corriente continua de actos de violencia a ambos lados del conflicto. Como hemos escuchado, el 21 de junio un niño palestino de 15 años de edad, Mahmoud Badran, fue muerto cuando regresaba a casa después de una salida nocturna a un parque acuático en la Ribera Occidental, debido a lo que el ejército israelí calificó como un disparo accidental. Poco después, se produjeron enfrentamientos en Al-Haram Ash-Sharif/Monte del Templo durante el Ramadán. Ofrecemos nuestras más sinceras condolencias a las familias de Hallel y Mahmoud, así como a las de todas las víctimas de actos de violencia sin sentido.

Israel acaba de anunciar planes para iniciar la construcción de cientos de viviendas en asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. De cumplirse lo anunciado, ello sería el último paso en lo que parece ser un proceso sistemático de toma de tierras, expansión de los asentamientos y legalizaciones de puestos de avanzada que están socavando de manera esencial las perspectivas de lograr una solución de dos Estados. Como queda claro en el informe del Cuarteto, esto no está solo relacionado con la construcción de asentamientos. Se trata de un proceso más amplio que incluye la denegación de permisos de construcción a los palestinos y la demolición de casas y estructuras palestinas. Como se señala en el informe, la población de los asentamientos se ha más que duplicado desde el inicio del proceso de Oslo a comienzos de 1993. Las actividades de asentamiento son incompatibles con una solución de dos Estados y resultan contraproducentes para la causa de la paz. En el informe está claro que Israel debe poner fin a su política de construcción y expansión de asentamientos, que designa tierras para el uso exclusivo de los israelíes y niega a los palestinos la posibilidad de construir.

En el informe del Cuarteto están reflejadas nuestras preocupaciones respecto de las tendencias que se manifiestan en el terreno y ponen en peligro el logro de una solución de dos Estados, como es el caso de la violencia, el terrorismo y la incitación a la violencia, la construcción y expansión de asentamientos, y la situación política y humanitaria en Gaza. Nos preocupa que, de mantenerse el curso actual que llevan los acontecimientos, serán cada vez más remotas las perspectivas de una solución de dos Estados y se correrá el riesgo de afianzar la posibilidad de un solo Estado. El principal objetivo del informe del Cuarteto es proporcionar un camino a seguir para lograr el objetivo que comparten todos en el Consejo, a saber, una solución negociada de dos Estados. Ese camino a seguir requiere que ambas partes adopten todas las medidas necesarias para prevenir la violencia y proteger las vidas y los bienes de todos los civiles. La Autoridad Palestina debe actuar con decisión para poner fin a la incitación a la violencia y condenar inequívocamente todos los actos de terrorismo. Ambas partes deben evitar las acciones y la retórica que sean provocativos.

Por último, en el informe se reconoce acertadamente la difícil situación que prevalece en Gaza, y la amenaza que ello supone para la solución de dos Estados. Esto incluye la acumulación de armas ilícitas y la actividad de los militantes en Gaza, a lo que hay que poner fin. El informe también describe en detalle la muy grave situación humanitaria en Gaza, con 1,3 millones de habitantes de ese territorio necesitados de asistencia humanitaria sostenida. La comunidad internacional debe acelerar la reconstrucción y la prestación de asistencia en Gaza. En el informe se hace hincapié en la necesidad urgente de adoptar medidas positivas para revertir cada una de estas tendencias, y se insta a ambas partes a demostrar de manera independiente, mediante políticas y acciones, un compromiso genuino con la solución de dos Estados. En otras palabras, ahora las partes deben adoptar medidas para avanzar hacia la creación en el terreno de una realidad pacífica de dos Estados. En el informe del Cuarteto se ofrece un camino constructivo orientado a ayudar a crear las condiciones para la realización de negociaciones sustantivas.

En el Líbano, los políticos del país deben demostrar iniciativa y flexibilidad al elegir un presidente de conformidad con la Constitución del Líbano y con un

pacto nacional. Dos años de parálisis presidencial han perjudicado al Gobierno en un momento en que el país enfrenta graves riesgos de seguridad, como se demuestra en los recientes ataques suicidas perpetrados en la aldea de Al-Qaa. Por ello, los Estados Unidos ayudan a las Fuerzas Armadas Libanesas a construir las capacidades necesarias para contrarrestar el extremismo violento y proteger al pueblo libanés, un esfuerzo fundamental que más gobiernos deben apoyar.

En Siria, el régimen de Al-Assad continúa atacando a los civiles, asediando ciudades e impidiendo que la asistencia humanitaria llegue a aquellos cuya vida depende de ella. Aunque el régimen y la oposición se comprometieron a abstenerse de perpetrar ataques durante el Eid al-Fitr, el régimen de Al-Assad ha vulnerado este compromiso al continuar los ataques en Daraya, fuera de Damasco, así como en Alepo y Homs. Los ataques perpetrados por el régimen de Al-Assad en la última semana demuestran su objetivo de limitar y bloquear el acceso a los sirios en la zona oriental de Alepo, con consecuencias potencialmente devastadoras. El asedio en la zona oriental de Alepo afectaría a la población más numerosa del país, con cientos de miles de sirios más sin tener acceso periódico a la asistencia. Rusia, como copatrocinador de la cesación de las hostilidades, debería aprovechar su influencia sobre el régimen para ayudar a detener esos ataques.

En el plano humanitario, más de 590.000 personas permanecen atrapadas en 18 zonas sitiadas. En la mayoría de los casos, el régimen y sus aliados siguen obstruyendo de manera deliberada el acceso a los sirios que necesitan alimentos y medicamentos básicos desesperadamente. El régimen cuestiona de manera sistemática a las Naciones Unidas con respecto al número de beneficiarios que necesitan asistencia en estos lugares sitiados, tratando de afirmar que las Naciones Unidas deben incluir aún menos ayuda en sus convoyes.

Los problemas que supone el acceso a estas zonas sitiadas siguen siendo inmensos. A título de ejemplo, la ciudad de Madaya, cerca de Damasco, está sitiada por el régimen de Al-Assad. Las personas que viven en Madaya dependen de las entregas humanitarias para su supervivencia. De lo contrario, estarían poniendo sus vidas en grave peligro si trataran de salir de estas zonas para obtener alimentos, medicamentos u otros suministros básicos. De acuerdo con un informe de Physicians for Human Rights y la Sociedad Médica Sirio-estadounidense publicado precisamente hoy, Madaya está rodeada de unos 65 puestos de control. En el informe se explica que en cada uno de estos puntos de control puede haber personal militar, francotiradores y armamento pesado. Entre la ciudad y los puestos de control, se señala además en el informe, hay 12.000 minas terrestres y una red de montículos de tierra y trincheras que mantienen atrapados a los 40.000 residentes de la ciudad. Se trata de una mina terrestre por cada tres residentes.

Estas condiciones, huelga decirlo, no propician la reanudación de las negociaciones entre sirios. En diciembre de 2015, el Consejo de Seguridad expresó su apoyo unánime a la resolución 2254 (2015) en favor de un proceso político dirigido por Siria, que permita establecer una gobernanza digna de crédito, inclusiva y no sectaria. Reencauzar una cesación de las hostilidades genuina es un elemento decisivo para alcanzar este objetivo. El pueblo sirio necesita desesperadamente una reducción de la violencia y asistencia humanitaria suficiente.

En Daraya, otra ciudad fuera de Damasco sitiada por el régimen de Al-Assad, Fátima Lahham dijo recientemente a un periodista lo que ocurrió con su hija Maram, de siete años. Maram se está quedando sorda. Mientras que otros corren en busca de refugio cuando las aeronaves régimen se acercan a la ciudad, Maram no puede oír que ya vienen. Cuando las baterías especiales de los audífonos de Maram dejan de funcionar, Fátima, su madre, se ha dado cuenta de que Maram no se quita los audífonos. Según Fátima, dice: “No, con ellos podría oír”. Aunque un convoy reciente le permitió recibir un nuevo juego de baterías, Fátima está muy preocupada por lo que pasará con su hija cuando, dentro de unas semanas, las pilas dejen de funcionar de nuevo. Ahora, cuando Maram dibuja a personas que huyen de las bombas, Fátima ve a una niña que no sale corriendo porque no puede oír. Estas son las consecuencias para una familia asediada por el asedios del régimen de Al-Assad. Es horripilante imaginar qué sucederá si los constantes ataques aéreos de Siria y Rusia pudieran forzar a otras 300.000 personas en Alepo y sus alrededores a correr la misma suerte.

Sr. Rosselli (Uruguay): Sr. Presidente: Permítame, en nombre de mi delegación, felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por este mes de julio, y al mismo tiempo, agradecer a la delegación de Francia por la conducción de nuestro trabajo en el mes de junio. También agradecemos la celebración de este debate sobre la cuestión del Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. En particular, agradecemos al Secretario General por su intervención, que escuchamos cuidadosamente y compartimos en su integridad.

El Uruguay manifiesta una vez más su enérgica condena al accionar de los grupos terroristas que operan

en la región, convencido de que los atentados contra la vida y la dignidad de civiles inocentes, perpetrados por el terrorismo y el extremismo violento, no deben ser tolerados en ninguna parte del mundo. Al Uruguay le preocupa el creciente impacto desestabilizador de estos grupos, cuyo accionar afecta negativamente la posibilidad de alcanzar soluciones sostenibles para los conflictos existentes en la región. Estimamos fundamental fortalecer la cooperación internacional a todos los niveles para que sea posible el desarrollo de las capacidades nacionales necesarias para hacer frente a esta amenaza.

El Uruguay mantiene una profunda amistad tanto con el Estado de Israel como con el Estado de Palestina y desea —y no pierde la esperanza— que ambos pueblos sean capaces de superar sus diferencias y alcanzar un entendimiento sobre los temas esenciales que los separan.

El Uruguay reafirma su apoyo al derecho de Israel y de Palestina a vivir en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas, en un ámbito de cooperación y libre de cualquier amenaza o acto que quebrante la paz. El Uruguay mantiene la plena vigencia en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y reitera su posición relativa a la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza. En este sentido, entiende fundamental que la comunidad internacional incremente sus esfuerzos para acompañar este proceso y aliente a las partes a volver a la mesa de negociación.

El Uruguay considera al reciente informe del Cuarteto como un insumo importante para avanzar en la búsqueda de soluciones en el proceso de paz del Oriente Medio, pero le preocupan las tendencias que amenazan la viabilidad de la solución de dos Estados identificadas en el informe del Cuarteto, a saber, la violencia continuada, los ataques terroristas y la incitación a la violencia; la política continuada de construcción de asentamientos y de expansión; la designación de tierra para uso exclusivo de Israel y la denegación del desarrollo palestino; y el aumento de armas ilícitas y actividad militante, la ausencia continuada de unidad palestina y la situación humanitaria en Gaza. El Uruguay lamenta que estas tendencias se mantengan. Nos sorprende la continuación de la política de asentamientos y que a tan solo cuatro días de publicado el informe del Cuarteto, Israel haya comunicado su decisión de construir 560 nuevas casas en Cisjordania y 240 en Jerusalén Oriental. Esta continuada política de asentamientos ataca directamente la viabilidad física de la solución basada en la existencia de dos Estados. Al mismo tiempo, el Uruguay condena el reciente atentado terrorista perpetrado en Tel Aviv, que ha causado la muerte de cuatro personas y varios heridos, y condena asimismo la pérdida de vidas palestinas en situaciones igualmente lamentables.

Resulta necesario alentar a las partes a crear las condiciones necesarias para la implementación de las recomendaciones del informe del Cuarteto, tendientes a la reanudación de las negociaciones entre ellas, así como a adoptar decisiones y políticas que demuestren su compromiso con la solución de dos Estados. Para avanzar hacia una solución definitiva, es importante que la comunidad internacional incremente sus esfuerzos para acompañar el proceso y aliente a las partes a retomar el diálogo.

El Uruguay da la bienvenida al comunicado final de la conferencia de paz para Israel y Palestina, celebrada en París, el pasado 3 de junio, y al reconocimiento de la importancia de aplicar incentivos económicos en términos de cooperación para poder destrabar el estancamiento actual y contribuir al desarrollo económico y social del pueblo palestino. El fortalecimiento y el establecimiento de instituciones nacionales y de infraestructura básica resultan esenciales para asegurar la viabilidad del Estado palestino, el cual ha recorrido el camino de su afirmación como Estado pleno.

Desgraciadamente, existen otros conflictos que afectan al Oriente Medio, especialmente a la República Árabe Siria, el Yemen, el Iraq, Libia, que si bien no pertenece a la región tiene una relación directa con ella. La situación en Siria es una afrenta a la dignidad humana, miles de refugiados y de civiles muertos, una permanente acción terrorista y una total falta de acuerdo entre las distintas partes involucradas para llegar a una solución política negociada. El Uruguay destaca el rol que viene desempeñando el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y alienta a todas las partes a continuar realizando esfuerzos para alcanzar una pronta solución política y respetar el alto el fuego acordado.

El Uruguay subraya los esfuerzos de la comunidad internacional, y en particular de los funcionarios humanitarios, quienes pese a las innumerables dificultades en el terreno siguen trabajando para que la ayuda humanitaria llegue a quien más la necesite. El Uruguay reitera su repudio al uso del hambre como táctica de guerra y hace un enérgico llamado a todas las partes a cumplir con sus obligaciones del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Condena igualmente los ataques deliberados perpetrados contra el personal sanitario y los centros de salud, e insta al cumplimiento de la resolución 2286 (2016) aprobada por este Consejo el pasado mes de mayo.

Es necesario el incremento de los esfuerzos internacionales para evitar que los niños sirios se conviertan en una generación perdida, debido entre otros problemas a la falta de oportunidades educativas, a su reclutamiento como niños soldados y a su casamiento forzoso a edades tempranas. Para el Uruguay el acceso a la educación es un derecho que debe ser garantizado sin distinción.

La única solución posible al conflicto en Siria es la solución política. Para alcanzarla se debe avanzar en las conversaciones de paz en curso y facilitar un proceso de transición como forma de alcanzar soluciones duraderas al actual conflicto. Dicha transición debe ser liderada por el pueblo sirio y debe considerar sus intereses, respetando y tomando en cuenta lo dispuesto en las resoluciones 2254 (2015) y 2268 (2016).

El Uruguay reconoce los progresos registrados en el inicio de las negociaciones en Kuwait sobre el Yemen, lo cual ha sido posible gracias al cese de hostilidades alcanzado en dicho país y los avances en materia de seguridad. Ello ha posibilitado asimismo que la ayuda humanitaria llegue a zonas que resultaban inaccesibles anteriormente. En esta tarea se destaca el trabajo realizado por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed.

No obstante, el Uruguay se encuentra consternado ante la intensificación de los atentados terroristas, en particular perpetrados por Al-Qaida en la península arábiga y el Estado Islámico, quienes se han beneficiado de los vacíos de poder existentes en el Yemen. Para el Uruguay, el asesinato de niños y niñas, por parte de quien sea, resulta inaceptable. En tal sentido, ha seguido con preocupación las declaraciones del Secretario General en relación a las motivaciones por las cuales decidió proceder a la eliminación del nombre de un país en la lista anexa a su informe (S/2016/360) sobre los niños en los conflictos armados relativa a los responsables de la comisión de las violaciones más graves en contra de los niños, en lo que respecta al capítulo correspondiente al Yemen.

En Siria y en el Yemen las poblaciones civiles no son víctimas accidentales de los conflictos allí desatados. No son los eufemísticamente llamados ”daños colaterales”. En Siria y en el Yemen las poblaciones civiles son blancos deliberados de las facciones en pugna. Esto está claramente demostrado por el tipo de armamento utilizado en dichos conflictos, y lanzado directamente sobre la población civil: bombas de barril, explosivos termobáricos, bombas en racimo, bombas de fósforo blanco, cohetes y misiles, algunos sofisticados, otros de producción casera. Algunas de estas armas pueden ser elaboradas por las fuerzas en combate, puesto que son relativamente poco sofisticadas, y quienes las fabrican no están preocupados por su precisión sino que simplemente les importa que estallen en algún lugar cercano a sus supuestos objetivos y causen el mayor daño posible.

Pero las bombas en racimo, las de fósforo, los explosivos termobáricos no se producen bajo el resguardo de un garaje o a escondidas en la noche bajo un cobertizo. Estas armas son producidas en un número relativamente limitado de fábricas, bastante sofisticadas e instaladas en el territorio de un número aún menor de países, probablemente todos ellos miembros de esta Organización. Por su naturaleza, y más allá de su maligno diseño y su manifiesta colisión con el derecho internacional humanitario, ese tipo de armamento está generalmente reservado a fuerzas armadas convencionales, sometidas a una cadena de comando y control de aparatos estatales. Su producción, almacenamiento, suministro, comercio y exportación no pueden hacerse sin el conocimiento y el control de entidades estatales.

Que quede claro: Aquellos Estados Miembros de esta Organización en cuyos territorios se produce este tipo de armamentos y desde cuyos territorios tales armamentos son suministrados a las zonas de conflicto, esos Estados son igualmente responsables por su uso contra las poblaciones civiles, víctimas impotentes atrapadas en un dantesco infierno. Más tarde o más temprano, todos los responsables deberán rendir cuentas, algunos quizás ante tribunales a otros los juzgará la historia, pero todos deberán responder ante sus conciencias y últimamente ante el Supremo Creador.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su exposición informativa. Valoramos los esfuerzos positivos que la Secretaría y el propio Secretario General se han comprometido a llevar a cabo a fin de hacer avanzar el proceso de paz del Oriente Medio. China también ha escuchado atentamente las declaraciones de los representantes de Palestina e Israel.

La guerra y el conflicto continúan en el Oriente Medio, lo que es deplorable. Los esfuerzos por encontrar una solución deberían centrarse en resolver las diferencias mediante el diálogo y en erradicar la inestabilidad mediante el desarrollo, a fin de que la región pueda en última instancia emprender el camino del desarrollo pacífico y estable. Es allí donde yacen las responsabilidades de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

La cuestión de Palestina es el centro de la cuestión del Oriente Medio. La defensa de los intereses nacionales legítimos y los derechos del pueblo palestino es una responsabilidad compartida de la comunidad internacional. En la actualidad, las conversaciones de paz palestino-israelíes están en un punto muerto. Se ha intensificado el conflicto violento. El desastre humanitario se está agravando. La solución de dos Estados y la perspectiva de su logro se han debilitado. Una solución integral y justa para la cuestión palestina redundaría en el interés de todas las partes. China propone que la comunidad internacional priorice los esfuerzos en las siguientes esferas.

En primer lugar, la comunidad internacional debe respetar el camino hacia un Estado independiente, con Palestina e Israel viviendo en paz uno junto al otro. El establecimiento del Estado de Palestina sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y con plena soberanía, es un derecho inalienable del pueblo palestino. También es la clave para la solución de la cuestión palestino-israelí.

Debemos respetar el principio de que las conversaciones de paz son la única salida. El estancamiento en esas conversaciones solo puede agravar las diferencias, incitar el odio y llevar a Palestina e Israel a una interminable, viciosa y siempre creciente espiral de violencia. Solo con una pronta reanudación de las conversaciones de paz puede haber paz y estabilidad en Israel y Palestina y en la región en su conjunto, lo que responde al interés fundamental de Palestina e Israel. Es necesario adherirse al principio de territorio por paz, la solución de dos Estados, la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con miras a promover el proceso de paz. Las iniciativas mencionadas son el resultado significativo de agotadoras negociaciones de la comunidad internacional y, como tales, son muy importantes para orientar el proceso de paz del Oriente Medio.

En segundo lugar, tanto Israel como Palestina deben dejar de entrar en un conflicto violento y deben ejercer la máxima moderación y abstenerse de adoptar cualquier medida unilateral. En particular, deberían evitar totalmente el uso de la fuerza contra los civiles. Israel debe poner fin a sus actividades de expansión de los asentamientos, demostrar buena voluntad y cumplir las condiciones básicas para la reanudación de las conversaciones de paz. Israel debe acatar el derecho internacional y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, levantar su bloqueo contra Palestina, especialmente en Gaza, y rescindir sus restricciones a la ayuda destinada a Palestina. Al mismo tiempo, se deberían respetar y atender las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe buscar conjuntamente un ámbito más amplio de promoción de la paz, aprovechando la experiencia de cómo se han resuelto las situaciones en otros focos de tensión en el Oriente Medio; debe estudiar iniciativas más amplias para promover la paz basándose en las recomendaciones del Cuarteto y debe demostrar la voluntad de promover la paz a través de la sinergia internacional. Los mecanismos existentes pueden mantenerse y deben alentarse nuevas iniciativas. Al mismo tiempo, hay que procurar dar vía libre a las Naciones Unidas en su papel de liderazgo, y el Consejo de Seguridad debe avalar el resultado de los esfuerzos encaminados a promover la paz. La comunidad internacional debe ayudar a reanudar las conversaciones de paz entre palestinos e israelíes y establecer mecanismos de seguimiento para proporcionar un apoyo firme y garantizar que se supervisen y evalúen los resultados de las conversaciones de paz.

En el proceso de las conversaciones de paz, la comunidad internacional debe identificar mecanismos para ofrecer incentivos a la luz de las medidas adoptadas por ambas partes. Es necesario seguir apoyando el fomento de la capacidad palestina. China siempre ha mantenido su apoyo a la justa causa del pueblo palestino para que recupere sus derechos e intereses nacionales legítimos. Siempre se ha comprometido a promover las conversaciones de paz. A principios de este año, el Presidente Xi Jinping de China, durante un discurso que pronunció en la sede de la Liga de los Estados Árabes, pidió la reanudación de las conversaciones de paz en el ámbito político y la promoción de la reconstrucción en el ámbito económico.

China celebra y apoya todos los esfuerzos encaminados a aliviar las tensiones entre palestinos e israelíes y lograr la solución de dos Estados cuanto antes. China siempre ha apoyado el fomento de la capacidad palestina mediante la prestación de asistencia humanitaria, la capacitación y la asistencia para la reconstrucción. China confía en que, mientras la comunidad internacional mantenga el rumbo de la promoción de la paz y mientras Palestina e Israel sigan eligiendo el camino de las conversaciones de paz, al final prevalecerá la paz. China está dispuesta a trabajar con la comunidad internacional en la promoción de una solución justa a la cuestión palestino-israelí en una fecha temprana.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): En primera instancia, queremos agradecer

al Japón por convocar este debate público y saludamos la participación del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien visitó recientemente varios países de la región en su firme propósito de contribuir a la búsqueda de la paz y la estabilidad. Por otra parte, nuestro país se adhiere a la intervención que formulará el Representante de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Este debate público sobre el Oriente Medio nos ubica en una dinámica internacional compleja, en la que, a pesar de las dificultades existentes, la comunidad internacional, las organizaciones internacionales y regionales y los países de la región llevan a cabo gestiones para alcanzar la paz en los distintos y cruentos frentes de guerra y de conflicto. Sin embargo, consideramos que uno de los elementos fundamentales para alcanzar la paz en la región tiene que ver con el reinicio de las conversaciones de paz entre Israel y Palestina, las cuales han estado estancadas durante muchos años y constituyen un permanente origen de conflicto en la región. En tal sentido, en torno a Palestina, saludamos los esfuerzos realizados por Francia, que dieron lugar a la conferencia internacional sobre el Oriente Medio, celebrada a comienzos del pasado mes de junio. Igualmente, tomamos nota del recientemente difundido informe del Cuarteto sobre el Oriente Medio.

Nosotros, esperábamos mucho más de este informe. Sobre todo, esperábamos un informe más equilibrado, que expusiese en su justa dimensión la desproporcionada violencia israelí sobre el pueblo palestino y la ocupación de Palestina como el fondo y el origen de todo el conflicto y toda la violencia. Pensamos que una posición más clara y firme del informe del Cuarteto podría persuadir a las partes sobre la necesidad de retomar el diálogo y las negociaciones, en aras a resolver definitivamente un conflicto que por décadas ha afectado a la estabilidad en la región.

Debemos reconocer, lamentablemente, que a pesar de las buenas intenciones del Cuarteto y de todas las iniciativas diplomáticas para generar un ambiente propicio para el diálogo y la paz, seguimos confrontando el problema del obstáculo fundamental, el cual es la negativa del Gobierno de Israel a poner fin a la ocupación de los territorios palestinos y al criminal bloqueo de la Franja de Gaza. Esta, y no otra, es la principal fuente de perturbación en las relaciones entre israelíes y palestinos. El Gobierno de Israel, dirigido por los sectores más extremistas de su sociedad, luce agresivo y prepotente, y se niega al diálogo bilateral porque sabe que cuenta con una poderosa y desproporcionada capacidad militar y además con el apoyo de prominentes miembros de este Consejo de Seguridad.

En previas sesiones y debates del Consejo, hemos dejado en claro nuestra preocupación por el incremento continuo del deterioro de las condiciones de vida del pueblo palestino a causa de la ocupación israelí. Esta afectación del estado de los palestinos por parte de la Potencia ocupante ocurre en todos los ámbitos, incluida la pérdida de vidas de al menos 140 palestinos desde octubre de 2015 por parte de las fuerzas de seguridad israelíes en operaciones militares, enfrentamientos, manifestaciones o durante presuntos o reales ataques contra ciudadanos israelíes, ataques que, por supuesto, condenamos sin paliativos. Rechazamos y repudiamos los asesinatos cometidos contra la población palestina indefensa por parte las fuerzas de la Potencia ocupante, que actúan de manera desproporcionada y brutal, sin que hasta ahora hayan rendido cuentas por sus crímenes y masivas violaciones de los derechos humanos de los palestinos y del derecho internacional.

Recordemos también que, desde octubre del año pasado, cerca de 50 menores de edad palestinos han fallecido a manos de militares y fuerzas de seguridad de Israel, y no ha sido solamente en enfrentamientos desiguales, sino que muchos niños y niñas murieron en actividades no relacionadas con enfrentamientos. No olvidemos que miles de palestinos, incluyendo más de 1.300 niños, han resultado heridos desde el último trimestre de 2015 hasta ahora como resultado de las acciones de Israel. Es indignante que estas acciones no se condenen con contundencia y que no se demande a la Potencia ocupante que ponga fin a estos abusos.

A la desaparición física se suman las detenciones y la prisión de los palestinos. Más de 6.000 palestinos, 400 de ellos niñas y niños, se encuentran hoy en día detenidos o cumpliendo condena en prisiones israelíes. Del total de detenidos, cerca de 700 padecen de las denominadas detenciones administrativas, forma arbitraria de oprimir a los palestinos en flagrante violación de los derechos humanos.

La Potencia ocupante, no contenta con oprimir físicamente a los palestinos, se ha dedicado además a anular toda posibilidad de desarrollo en Palestina haciendo casi imposible la solución de dos Estados. El principal instrumento usado por la Potencia ocupante para dificultar una solución definitiva, tal como se indica en el informe del Cuarteto, lo constituyen los asentamientos israelíes en la Palestina ocupada, reconocidos y denunciados por la comunidad internacional como ilegales y

como un serio obstáculo para alcanzar una paz firme y definitiva. En este momento el 60% de las tierras de la Zona C, donde se encuentran las tierras más productivas y los principales recursos naturales, están en manos de colonos israelíes.

Los más de medio millón de colonos israelíes asentados ilegalmente en tierras palestinas, de los cuales 200.000 están en Jerusalén Oriental, representan sin lugar a dudas la ausencia de compromiso de la contraparte israelí con la solución pacífica, justa y duradera del conflicto en el Oriente Medio. El hecho de que el Gobierno israelí diga que el informe del Cuarteto perpetúa el mito de que la construcción en Cisjordania es un obstáculo a la paz solo confirma la obsesión del Gobierno israelí por bloquear cualquier posibilidad de una solución justa y duradera que garantice la paz y seguridad para ambos pueblos y para la región. Israel sigue avanzando, en contravención al derecho internacional y a las resoluciones de este Consejo, en un brutal y sistemático proceso de colonización de Palestina.

La política de asentamientos de Israel en la Palestina ocupada ha traído también otra consecuencia nefasta, como lo es la violencia que ejercen los colonos israelíes contra las poblaciones palestinas que circundan los asentamientos. Los colonos en Cisjordania se han dedicado a acosar, humillar y atacar violentamente a las comunidades palestinas con actos vandálicos y criminales y con la destrucción de propiedades palestinas con total impunidad, sin que sean alcanzadas por las autoridades israelíes. Al contrario, estas dirigen sus acciones para apoyar tales excesos de los asentamientos.

A esta condición de indefensión de los palestinos debemos agregar las restricciones israelíes de movimientos de bienes y personas desde y hacia la Cisjordania ocupada y el criminal bloqueo israelí a la Franja de Gaza, lo que dificulta la reconstrucción y la normalización de la vida en la zona. De la misma manera, hay que considerar que las actividades israelíes para modificar a su favor la continuidad geográfica de Palestina y su composición demográfica vienen acompañadas de acciones destinadas a cambiar la identidad cultural de regiones que ancestralmente han sido palestinas, incluyendo el irrespeto a zonas sagradas como la mezquita de Al-Aqsa.

Esta situación de opresión asfixiante e intolerable contra los palestinos no puede ser ocultada ni equiparada a otros hechos de violencia en los territorios ocupados. Toda la violencia es culpa de Israel. Es resultado de la ocupación de Palestina, una ocupación ilegal, criminal, que permanentemente incita y provoca la violencia negándose a respetar el derecho internacional y a buscar una solución política sobre la base de la existencia de los dos Estados.

En este contexto, hacemos un llamado al Consejo de Seguridad para que salga de su inacción con relación al tema de la ocupación de Palestina por parte de Israel. Los miembros del Consejo debemos asumir con sentido de urgencia nuestro compromiso en este asunto, y debemos tomar acciones cuanto antes para hacer efectiva nuestra contribución con el fin del conflicto y con una solución pacífica, justa y duradera. No podemos seguir asistiendo en esta sesión al relato macabro de la muerte y la violencia en los territorios ocupados.

Estas gestiones del Consejo deberían incluir la consideración de medidas para establecer un sistema de protección internacional para la población palestina en los territorios ocupados, de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra y la resolución 904 (1994). Igualmente, reiteramos nuestro llamado a que el Consejo asuma su compromiso ante los palestinos, ante las Naciones Unidas y ante el mandato que le otorga la Carta para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y exija el fin de la ocupación israelí de los territorios palestinos, causa del conflicto, a la vez que se comprometa decididamente a apoyar la incorporación de Palestina como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

En cuanto al informe del Cuarteto sobre el Oriente Medio, agradecemos a sus integrantes por el reporte y esfuerzos para considerar la cuestión palestina. Evidentemente, compartimos las preocupaciones expresadas en el informe respecto a que la solución de los dos Estados se está viendo comprometida, y coincidimos en rechazar las acciones unilaterales por cualquiera de las partes que afecten el resultado de las negociaciones, así como la violencia extremista, el terrorismo y la incitación a la violencia por parte de israelíes o palestinos. No obstante, debemos señalar que abrigábamos la esperanza de que dicho documento fuera más comprensivo y pudiera poner en una perspectiva amplia al grave conflicto que viene afectando la solución de los dos Estados.

En este contexto, vemos con preocupación que el informe del Cuarteto diluye y minimiza la responsabilidad de Israel como Potencia ocupante del territorio palestino, al pretender asignar a Palestina responsabilidades del mismo nivel en el conflicto, cuando el hecho es que no se pueden igualar las acciones violentas palestinas —las cuales condenamos— con la respuesta desproporcionada de las autoridades israelíes.

Todos sabemos de los esfuerzos de las autoridades palestinas para prevenir y condenar la violencia, restringir la retórica violenta, reducir las tensiones, fortalecer su gobernanza y desarrollar su economía —acciones estas que aparecen como recomendaciones del informe—, pero nada de esto ha hecho que culmine la ocupación israelí. Por el contrario, las agresiones de la Potencia ocupante se han incrementado con el paso del tiempo. Israel no puede imponer condiciones, que sabemos imposibles de cumplir en las circunstancias actuales, para retomar el diálogo y abocarse a una solución política de este conflicto.

El informe y sus recomendaciones sugieren una vía para la acción. Nos corresponde impulsar en el marco de la Iniciativa de Paz Árabe el proceso de paz hacia una solución de dos Estados, en la que Israel y una Palestina libre con Jerusalén Oriental como su capital convivan bajo fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Esta es la vía idónea para alcanzar la meta del establecimiento de un Estado Palestino independiente que permita al pueblo palestino hacer uso de su legítimo e inalienable derecho a la libre determinación, y con ello el fin del conflicto israelo-palestino.

Finalmente, alentamos al Consejo de Seguridad a cumplir plenamente sus responsabilidades en esta materia. Los hombres y las mujeres de Palestina y todos aquellos en el mundo que anhelan y luchan por la paz con justicia y dignidad pueden contar con el incansable esfuerzo de Venezuela, dentro del Consejo de Seguridad y fuera de él, para que el Oriente Medio sea una región de paz.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La situación en el conflicto israelo-palestino sigue siendo muy compleja y no deja de causar nuevas tragedias. Los incidentes en la Ribera Occidental del río Jordán y las violaciones del alto el fuego en torno a Gaza lo confirman claramente.

Consideramos muy importante la publicación el 1 de julio del informe del Cuarteto del Oriente Medio sobre la solución de la cuestión palestino-israelí, de conformidad con la decisión pertinente adoptada en la reunión ministerial que celebró el Cuarteto en Múnich en febrero. El documento, que refleja el deseo de la comunidad internacional de mantener las perspectivas de una solución de dos Estados, da una idea de la situación real sobre el terreno y contiene recomendaciones concretas. La aplicación de esas recomendaciones podría ayudar a sacar el proceso de paz del estancamiento actual y contribuir a la reanudación de un diálogo israelo-palestino directo.

Asignamos gran importancia a las posiciones que figuran en el informe sobre la inadmisibilidad de la violencia y la incitación a la violencia por ambas partes, sobre la necesidad de que Israel ponga fin a la política de construcción y expansión de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, y sobre la confiscación ilegal de territorio en detrimento de los palestinos que viven allí. Es en vista de todo ello que debemos examinar la decisión que hizo pública Israel recientemente de construir otras 800 viviendas en el territorio palestino ocupado.

Consideramos importante que en el informe se exprese claramente la necesidad de restablecer la unidad interpalestina sobre la base de la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina y los principios del Cuarteto. También consideramos importante que en el informe se confirme que la Iniciativa de Paz Árabe es la base consensual sobre la que avanzar para lograr una solución amplia del conflicto árabe-israelí.

El informe no evita la grave situación humanitaria en Gaza, que contribuye a la inestabilidad y, en última instancia, complica los esfuerzos encaminados a lograr una solución negociada. También se subraya la necesidad de unir Gaza y la Ribera Occidental bajo una sola Administración Palestina legítima y democrática. Moscú acoge con satisfacción la iniciativa del Presidente de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, de ofrecer asistencia para alcanzar la paz entre palestinos e israelíes. Consideramos que los esfuerzos de El Cairo en ese sentido podrían ser fructíferos. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad y participante activo en el Cuarteto para el Oriente Medio de mediadores internacionales, Rusia seguirá esforzándose por encontrar una solución justa a la cuestión palestina, mediante la creación de un Estado palestino independiente basado en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y viviendo pacíficamente junto a Israel.

La prioridad más importante de la comunidad internacional es solucionar el conflicto en Siria haciendo que las partes lleguen a un entendimiento mutuamente aceptable tras un proceso de negociaciones ampliamente representativas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En el marco del Consejo de Seguridad y el Grupo Internacional de Apoyo a Siria, se ha formulado la base sólida de una solución que ya ha obtenido resultados positivos

concretos, incluso sobre el terreno. La interacción directa de los Presidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria ha resultado muy útil. Ahora corresponde a los sirios la última palabra. Sin embargo, mucho dependerá de que los opositores a Damasco dejen de lado su actitud destructiva, que demora cualquier solución pacífica. En ese sentido, esperamos una actitud más dinámica y, lo que es más importante, más positiva, por parte de nuestros asociados estadounidenses, así como de los agentes regionales influyentes. Como co-Presidente del Grupo Internacional de Apoyo a Siria, los Estados Unidos deben olvidarse de manera definitiva de la propaganda y aprender a evaluar objetivamente la situación. Hacemos un llamamiento al Enviado Especial del Secretario General para que intensifique los esfuerzos de colaboración con las partes en el conflicto. Debe reanudarse cuanto antes el proceso de negociación en Ginebra.

Tenemos la intención de seguir prestando nuestro apoyo al Gobierno de Siria en sus esfuerzos de lucha contra los grupos terroristas dirigidos por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y el Frente Al-Nusra. No hay duda de que en esta lucha no caben demoras ni incentivos. Esperamos y deseamos que se estén manteniendo conversaciones en varias capitales, incluidas las capitales regionales, en los países que estén en condiciones de contribuir a debilitar la amenaza terrorista. Por el momento, existen importantes brechas que permiten a los terroristas cruzar fronteras, obtener dinero, armas, materiales, recursos y acceso a sustancias tóxicas utilizadas con fines militares. Debemos poner fin a esta situación.

El conflicto en el Yemen es una de las causas de la gravísima desestabilización de la región. Estamos a favor de reanudar las negociaciones entre las partes yemeníes, con la mediación del Representante Especial del Secretario General para el Yemen, en Kuwait el 15 de julio, tal como los propios yemeníes solicitaron. Creemos que el cumplimiento del régimen de cesación del fuego por todas las partes en el conflicto es fundamental para favorecer la continuidad del diálogo. En ese sentido, hacemos un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de toda retórica agresiva que pueda menoscabar la frágil confianza mutua que se ha logrado entre los yemeníes.

Libia aún se encuentra en una situación muy grave. Todavía no se ha recuperado de la intervención extranjera que socavó el control del Estado. La lucha por la influencia entre las distintas fuerzas ha tenido consecuencias negativas, y los esfuerzos por restablecer la unidad libia sobre la base del acuerdo político concertado en Sjirat avanzan muy lentamente. Obviamente, el Gobierno de Consenso Nacional deberá ser ratificado por la Cámara de Representantes en Tobruk. Es un paso necesario.

Para afrontar las constantes tendencias negativas en la región del Oriente Medio se necesitan los esfuerzos colectivos de toda la comunidad internacional. Para poder ayudar a los libios, debemos facilitar una reconciliación genuina entre ellos, y no aferrarnos a planes artificiales de dudosa utilidad. Rusia está dispuesta a trabajar en ese ámbito, tanto en la lucha contra el terrorismo como en la promoción de los medios políticos para resolver los conflictos existentes en la región.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Si observamos el fracaso de la comunidad internacional con respecto a solucionar el conflicto palestino-israelí, resulta extremadamente difícil pensar en argumentos compatibles con la conciencia de la humanidad. No podemos permanecer callados mientras el pueblo palestino no disfruta de la libertad que merece y sus derechos están siendo violados sistemáticamente. Hemos sido testigos de los efectos sobre el terreno y de la pérdida de vidas debida a los atentados que han tenido lugar, que contravienen los derechos humanos.

Hemos examinado el informe presentado recientemente por el Cuarteto y creemos que el silencio es inaceptable. Sin embargo, también coincidimos en que es sumamente importante que consideremos nuevos enfoques, nuevas maneras para revitalizar el proceso de paz y solucionar la cuestión de Palestina.

El pueblo palestino sufre a diario. Lleva haciéndolo más de 50 años y eso es inaceptable. No existen argumentos éticos válidos para apoyar la situación actual. Es contraria a la lógica humana y a las leyes y usos internacionales. Se están agotando las esperanzas para el pueblo palestino.

Se deben reconocer las raíces de la crisis que afecta al pueblo palestino. Se debe reconocer la ocupación ilegal y la comunidad internacional debe hacer lo posible para centrarse en las causas profundas de la situación. También debemos centrarnos en las consecuencias de decenios de ocupación. La solución de dos Estados, que ha sido aceptada tanto por los palestinos como por los israelíes, y que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional, ha sido víctima de la situación actual. Son varios los factores que han obstaculizado la solución de dos Estados. Deseamos reiterar que es un error muy grave confundir o mezclar las causas actuales del conflicto y buscar equivalencias entre las acciones de los palestinos y de los israelíes. Los palestinos tienen un

derecho inalienable a su libertad y quieren ser capaces de tener esperanza en su vida cotidiana.

No entraré a analizar las consecuencias de la ocupación. Todos las conocemos muy bien. Tampoco ahondaré en la determinación de la Potencia ocupante para seguir aplicando su política de asentamientos y ocupar las tierras palestinas. No me detendré en las referencias a las nuevas generaciones de palestinos, que solo han conocido una vida de segregación y viven aislados por el bloqueo en la Franja de Gaza. No insistiré en la falta de respeto por los lugares sagrados y su inviolabilidad.

Quisiera hablar sobre las posibilidades de esperanza y justicia para el pueblo palestino. Está claro que algunos han intentado culpar a los palestinos de la ocupación, de la que no son responsables. Los palestinos sufren el impacto sistemático de la ocupación y el bloqueo. Hemos sido testigos de la política sistemática de Israel con respecto a asentarse en tierras palestinas y separar la Ribera Occidental de la Franja de Gaza, tanto geográfica como políticamente. Eso solo ha servido para fortalecer las acciones de los extremistas.

La Autoridad Palestina no ha sido capaz de controlar la situación. Reconoce que la Potencia ocupante ha aplicado sistemáticamente una política contraria a la solución de dos Estados y a los principios de paz. Permítaseme destacar lo que ha dicho el Secretario General en este mismo Salón:

(*continúa en inglés*)

> "como han demostrado los pueblos oprimidos a lo largo de la historia, es la naturaleza humana lo que nos empuja a reaccionar ante la ocupación, que a menudo sirve de poderosa incubadora del odio y el extremismo." (*S/PV.7610, pág. 2*)

(*continúa en árabe*)

Hoy nos encontramos en una coyuntura sumamente crítica en el Oriente Medio. Para resolver la cuestión de Palestina se necesitan esfuerzos internacionales. Hoy tenemos una oportunidad de abordar de nuevo esa cuestión fundamental en la región. No podemos perder esa oportunidad. Debemos lograr progresos reales. En ese contexto, el Gobierno de Egipto ha publicado un llamamiento en favor de una paz justa y amplia entre los palestinos y los israelíes.

Quiero recordar que entre Egipto e Israel se ha establecido una paz firme y duradera. Quiero señalar también que es posible que los israelíes y los palestinos logren el mismo tipo de paz. Queremos ver surgir una Palestina independiente de conformidad con las resoluciones internacionales existentes, y estimamos que se debe garantizar a los palestinos y los israelíes el derecho de vivir en paz.

Por consiguiente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto hizo dos visitas, a Israel y a Palestina. Egipto está tratando de escuchar y entender los puntos de vista de ambas partes con el fin de permitir a las partes reanudar las negociaciones. Esperamos que esos esfuerzos tengan éxito. Estimamos que solucionar el conflicto israelo-palestino, que ha causado estragos durante muchos decenios, tendría efectos muy positivos para la región del Oriente Medio.

Además, quisiera reafirmar que la situación sigue siendo frágil. Tenemos una oportunidad que debe aprovecharse a fin de establecer la paz entre Israel y Palestina, y poner fin a la ocupación de los territorios ocupados sería clave en ese empeño. Considero también que la crisis que afecta a nuestros hermanos y hermanas sirios debe solucionarse.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber convocado el debate de esta mañana, especialmente después de la reciente publicación del informe del Cuarteto. Hoy, en momentos en que nos reunimos para deliberar sobre la cuestión de Israel, Palestina y el Oriente Medio, la comunidad internacional está perdiendo cada vez más la fe en su compromiso con la solución de dos Estados. Por consiguiente, agradecemos al Secretario General su sincera exposición informativa al Consejo, después de su visita sumamente fructífera a la región, especialmente a Palestina.

Nuestra atención constantemente se centra en los informes sobre las demoliciones de viviendas palestinas que lleva a cabo Israel y la expansión de sus planes de construcción de nuevas viviendas para colonos israelíes, así como sobre la realización de ataques militares diarios contra zonas palestinas, arrestos y detenciones, y sobre la imposición de restricciones severas, entre otras cosas, de los derechos humanos. La reciente decisión de Israel de continuar con nuevas construcciones en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental es una demostración clara de que hace caso omiso de las decisiones del Consejo. Instamos a las autoridades israelíes a que reexaminen las repercusiones a largo plazo de esa estrategia en aras de la paz y de un acuerdo justo con los palestinos sobre el estatuto final.

Si bien condenamos firmemente los ataques realizados contra los ciudadanos israelíes, estimamos que

la motivación básica de esos actos es el resultado de la ocupación prolongada y de las consiguientes políticas que se aplican en los territorios palestinos, y eso es lo que da origen al problema principal de la seguridad de Israel. Los argumentos conmovedores que hemos escuchado esta mañana de los representantes de Palestina e Israel deben alentar al Consejo a apartarse del tratamiento y enfoque habituales que se dan a la cuestión. El costo es demasiado alto.

En un artículo de opinión revelador publicado el 3 de julio por el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, Sr. Nickolay Mladenov, se menciona lo siguiente:

> “el informe del Cuarteto hace sonar una alarma en el sentido de que estamos en una pendiente peligrosa hacia una realidad de un solo Estado que es incompatible con las aspiraciones nacionales de ambos pueblos”.

En la búsqueda de una solución al peligroso y doloroso conflicto, después del fracaso de numerosos intentos de la comunidad internacional destinados a facilitar negociaciones directas israelo-palestinas, está claro que la simple aprobación de una resolución del Consejo de Seguridad no será realista en la actualidad o que no tendrá influencia real alguna para los pueblos que afrontan diariamente esa triste realidad.

A nuestro juicio, debemos potenciar las medidas prácticas que ambas partes necesitan para disipar tensiones y comenzar el lento proceso de reconstruir la confianza, que es esencial para un posible regreso a las negociaciones directas. A ese respecto, Angola acoge con agrado la reciente visita del Ministro egipcio de Relaciones Exteriores a Israel destinada a volver a colaborar con ese país. Seguimos también esperando con interés la conferencia que se está organizando en París precisamente para volver a hacer participar a la comunidad internacional —esperamos— en un camino diferente que lleve a la aplicación del proyecto que mucho desearíamos mucho se lleve a buen puerto, a saber, la solución de dos Estados.

Ninguna parte puede decidir por los israelíes o los palestinos qué compromisos contraer y qué riesgos asumir en favor de la paz, y nadie entre nosotros puede convencerlos de que se tengan recíprocamente confianza. Sin embargo, la comunidad internacional debe ser coherente y evitar seguir adoptando decisiones que sistemáticamente permiten la violación de las obligaciones por las partes, en especial Israel. El apoyo y los incentivos que proporcionan los agentes internacionales y regionales no deben tener el objetivo de perpetuar el *statu quo*, sino, más bien, de facilitar estímulos que lleven a la aplicación de los compromisos mutuos ya contraídos, así como, entre otras cosas, de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

Si los dirigentes políticos de ambos lados son escépticos acerca de la solución de dos Estados y la posibilidad de que ese resultado se aplique próximamente, con miras a disipar las tensiones en esa región sumamente volátil, exhortamos a los israelíes y los palestinos a que comiencen a aplicar recomendaciones de fomento de la confianza en la esperanza de que lleven a negociaciones para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente y para cumplir las aspiraciones palestinas a la condición de Estado y a las necesidades de seguridad israelíes.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa de hoy.

Deseo comenzar acogiendo con beneplácito el informe del Cuarteto sobre la situación en Israel y los territorios palestinos ocupados. Me sumo a los agradecimientos dirigidos a los Enviados y los principales responsables del Cuarteto por toda la ardua labor que realizaron en la elaboración de este importante análisis de la situación que enfrentan los israelíes y palestinos de a pie. Las tendencias que se destacan en el informe son desgraciadamente familiares: asentamientos, anexiones y demoliciones, violencia, incitación a la violencia y sufrimiento, en ambos lados. El informe es claro en cuanto a lo que nos depara el futuro si no podemos invertir esas tendencias alarmantes. Es “un futuro dominado por la realidad de un solo Estado, con ocupación y conflicto perpetuos” y, por tanto, un futuro sin seguridad, un futuro sin la condición de Estado. Eso no es, en absoluto, un futuro. Sé que hay desacuerdos en cuanto a algunos aspectos del informe, sobre lo que trata y lo que no trata. Sin embargo, espero que todos seamos capaces de reconocer que, independientemente de nuestras diferencias, está absolutamente claro que ahora hay que progresar para impedir que esa posibilidad llegue a ser una realidad, y que tenemos que hacer avanzar, y de hecho salvar, la solución de dos Estados. Hay tres mensajes en los que espero que en estos momentos todos podamos estar de acuerdo.

El primero es que es preciso poner fin a la violencia. Los líderes de ambas partes deben hacer más para poner freno a la retórica incendiaria y a la incitación a la

violencia. Simplemente no es aceptable permanecer sin hacer nada mientras esto continúa. Es triste que la violencia de los últimos meses continúe. Incluso en el momento en que se publicaba el informe, la violencia se estaba cobrando más víctimas inocentes. Como escuchamos, la semana pasada fue la niña de 13 años Hallel Jaffa-Ariel; el mes pasado, el niño Mahmoud Rafad Badran. Es un hecho casi inenarrable que generaciones futuras de israelíes y palestinos sean desde hoy víctimas de un conflicto y una ocupación que pertenecen claramente al pasado. Los niños como Hallel y Mahmoud deberían tener por delante siete decenios de paz y esperanza, no ser víctimas de siete decenios de odio y miedo. Esa violencia solo nos aleja de la paz, no nos acerca a ella.

En segundo lugar, hoy tenemos que dejar claro que no basta con detener la violencia. Las espeluznantes tendencias que se observan en la Ribera Occidental son inaceptables y deben detenerse. La expansión sistemática de los asentamientos hacia la Ribera Occidental, la legalización de los puestos de avanzada, la reasignación de las tierras como tierras del Estado de Israel y la obstrucción o denegación rotunda de los proyectos de desarrollo palestinos en la Ribera Occidental son todo políticas que sistemáticamente socavan la viabilidad de una solución de dos Estados, algo que el informe explica con claridad. Cuando una familia en la Ciudad Vieja de Jerusalén se ve amenazada con ser expulsada de su hogar de más de 60 años, no solo se está erosionando su pasado, se está erosionando su futuro. Se está erosionando su fe en que alguna vez vivirá en una tierra propia y en que alguna vez coexistirá en paz con Israel. Por otra parte, se está alimentando una ira que lo único que hará será amenazar el derecho de los israelíes de a pie a vivir con seguridad. El pueblo de Khirbat Tana, una comunidad próxima a Nablus, ha sufrido tres oleadas de demoliciones en lo que va de año. Casas, establos y una escuela —la única escuela— fueron demolidos. ¿Qué esperanza hay para una solución de dos Estados cuando las comunidades son simplemente borradas del mapa?

Mi tercer mensaje está referido a la situación en Gaza. Dos años después del último conflicto, los habitantes de Gaza siguen viviendo en las condiciones más extremas. Esto tiene que resolverse si es que deseamos evitar la reanudación del conflicto a gran escala. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a Hamas y a los demás grupos militantes para que se comprometan a poner fin a los disparos de cohetes y a otros ataques contra Israel. Los ciudadanos de Israel merecen vivir en paz. Por otra parte, tenemos que tener claro que Israel debe levantar las restricciones para aliviar el sufrimiento de los palestinos de a pie y permitir que la economía de Gaza crezca. Por último, queremos dejar claro que los líderes palestinos deben trabajar de forma mancomunada para superar sus diferencias y lograr la reunificación de Gaza y la Ribera Occidental.

Esos mensajes ya se han proclamado en demasiadas ocasiones desde este Salón, y percibo que algunos están decepcionados por el hecho de que el informe del Cuarteto no sea claro en cuanto a cuáles son exactamente las medidas que deben adoptarse, medidas que van mucho más allá de lo que se diga en el Consejo de Seguridad. Desgraciadamente, no estamos en una posición en la que haya un camino claro hacia el reinicio de negociaciones significativas. Sin embargo, podemos y debemos utilizar el informe para hacer hincapié en la gravedad de la situación y en la necesidad urgente de lograr un cambio. Ahora corresponde a las partes adoptar medidas. Estamos dispuestos a apoyarlas, pero tienen que demostrar un liderazgo audaz si es que aspiran a lograr la paz. Es algo que deberían haber hecho hace mucho tiempo.

Pasando brevemente a Siria, estamos sumamente alarmados por informes fidedignos de que las fuerzas del régimen han comenzado un avance sobre Daraya, una ciudad en la que Jan Egeland y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria han confirmado que no existe una presencia significativa de elementos de Daesh o Al-Nusra. Ello no solo constituye una violación del cese de las hostilidades, sino que claramente socava la declaración de un período de calma que hizo el propio régimen. Como todos sabemos, Daraya, que ha estado sitiada por el régimen durante años, a principios de año recibió convoyes con una asistencia que era muy necesaria, para luego ser sometida a nuevos bombardeos por el régimen. Este tipo de ataques de castigo luego de la entrega de asistencia son absolutamente repugnantes. Al mismo tiempo, el régimen ha cortado la última ruta de abastecimiento para el este de la ciudad de Alepo. El cerco a la ciudad amenaza la vida de 300.000 personas, lo que podría hacer ascender el número de personas sitiadas en Siria a más de 800.000. Ya hemos visto la gravedad de la situación en las zonas rurales de Alepo, lo que ha provocado la huida de muchos miles de personas a través de la frontera con Jordania y el aumento de la presión sobre los recursos allí disponibles, ya de por sí escasos. Por lo tanto, una vez más reiteramos nuestro llamado a los Estados que tienen influencia sobre el régimen sirio para que ayuden a garantizar el cese inmediato de esas ofensivas y respeten el cese de las hostilidades acordado. Esos ataques son inadmisibles e injustificados.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): La sesión de hoy ofrece a los Estados Miembros de las Naciones Unidas una excelente oportunidad para pronunciarse sobre el informe del Cuarteto recientemente publicado. Si bien Ucrania se adhiere a la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea, permítaseme explicar las opiniones de mi delegación sobre el informe y sobre otros temas relacionados con el Oriente Medio.

A pesar de que obviamente el informe no estuvo a la altura de las expectativas de todas las partes, consideramos que constituye un paso importante que contribuye al propósito general de reconfirmar que la comunidad internacional no ha abandonado este prolongado conflicto y no ha perdido la esperanza de lograr una solución definitiva. No obstante, lo que vemos ahora mismo no ofrece muchas razones para el optimismo. La falta de un diálogo directo combinada con un proceso político que avanza a un ritmo muy lento ha creado una situación en extremo impredecible y explosiva. La negatividad imperante en el terreno pone en riesgo las perspectivas de paz y la solución de dos Estados. En ese sentido las dos partes tienen similar responsabilidad, pues ambas han contribuido a la situación actual y a que las perspectivas de paz sean cada vez menores.

Si bien la comunidad internacional está tratando de encontrar una manera de salir del estancamiento actual, las partes en el conflicto deben demostrar su voluntad firme de encontrar un terreno común en lo que respecta a las perspectivas de convivencia futura. Ambas partes, junto con la comunidad internacional, deben hacer esfuerzos genuinos para lograr una paz duradera. Ucrania insta a los líderes políticos de todas las partes a trabajar de forma mancomunada y a emprender medidas visibles para distender la situación y reiniciar el diálogo directo. Ucrania reitera su convencimiento de que cualquier acuerdo de paz factible entre israelíes y palestinos debe tener como guía y fundamento las disposiciones pertinentes de, respectivamente, las resoluciones del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid —incluido el principio de territorio por paz—, la Hoja de Ruta, los acuerdos alcanzados previamente por las partes y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002. No tenemos duda alguna de que una solución de avenencia al conflicto solo es posible con base en la coexistencia pacífica de dos Estados, que ponga fin a la violencia y a las actividades de asentamiento.

El informe del Cuarteto recientemente publicado hace sonar la alarma en cuanto a que estamos peligrosamente encaminados hacia una realidad de un solo Estado. Este conflicto de larga duración es una cuestión compleja, que hace que cualquier expectativa de una solución rápida sea poco realista. No obstante, debemos continuar haciendo todos los esfuerzos posibles para lograr una solución pacífica a partir de una solución negociada de dos Estados que lleve a la reconciliación en la región. Ucrania acoge con beneplácito todo esfuerzo internacional encaminado a crear una nueva dinámica para la solución de la cuestión del Oriente Medio y buscar oportunidades para reanudar las negociaciones entre las partes israelí y palestina.

No debemos perder de vista los demás conflictos que siguen inflamando la región. La crisis en Siria es probablemente la más grave de la región y uno de los mayores desafíos a escala universal que el mundo afronta en este momento. Ucrania propugna el fin inmediato del derramamiento de sangre y la reanudación de las negociaciones para resolver el conflicto. Consideramos que una paz sostenible en Siria solo será posible tras una transición política internacionalmente reconocida basada en el comunicado sobre los principios de Ginebra (S/2012/523, anexo).

Estamos convencidos de que la única forma de salir de la parálisis actual es celebrar un debate orientado al logro de resultados para crear un órgano de gobierno de transición digno de crédito, inclusivo y no sectario, seguido de una nueva Constitución y elecciones. Sin embargo, al parecer, el Gobierno sirio ahora no está dispuesto a entablar debates genuinos, lo que significa que las perspectivas para iniciar el período de transición en Siria el 1 de agosto son tan remotas como lo fueron en diciembre de 2015, cuando se aprobó la resolución 2254 (2015).

En particular, nos preocupa que con la asistencia directa de sus aliados regionales e internacionales, al parecer el régimen cree cada vez más en la perspectiva de una victoria militar sobre sus adversarios. A menos que haya grandes cambios en el comportamiento de las autoridades de Siria y de sus aliados, hay un grave riesgo de que el conflicto en Siria siga profundizándose y cause aún más estragos en toda la región.

Seguimos convencidos de la urgente necesidad de poner fin a la violencia en el Yemen. Por tanto, expresamos nuestro apoyo permanente e inquebrantable a las conversaciones de paz entre yemeníes organizadas por Kuwait. Si bien reconocemos los avances que han logrado las partes con miras a una comprensión común de la hoja de ruta para una solución pacífica, estamos bastante consternados por el hecho de que las partes aún no han llegado a un acuerdo. Sin embargo, la falta de un acuerdo definitivo hasta el momento no debe interpretarse por las partes como pretexto para modificar el frente de combate.

Hay que defender y afianzar el alto el fuego. Por tanto, exhortamos a las partes a que reanuden las conversaciones directas sin condiciones previas el 15 de julio, como se especifica en la declaración de compromiso, y lleven a cabo estas negociaciones de la manera más flexible y constructiva posible que les permita llegar con rapidez a un acuerdo definitivo e integral.

Las organizaciones terroristas actuales, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y Al-Qaida han superado su dimensión regional y ahora plantean una amenaza mundial, que desafía la paz y la seguridad internacionales. Ucrania está unida a la comunidad internacional en su determinación de erradicar estas organizaciones terroristas y eliminar todo terreno fértil para el terrorismo en la región. Nos sentimos alentados por los importantes avances logrados en los últimos dos meses por la Coalición contra el EIIL en el Iraq y Siria.

Al mismo tiempo, nos preocupa que a pesar de algunos reveses militares graves, el EIIL sigue siendo una grave amenaza para la seguridad regional y mundial. Estamos convencidos de que en espera de una derrota militar convencional del EIIL, urge elaborar una estrategia para el día después, en la que los agentes regionales deben desempeñar un papel de liderazgo para impedir un resurgimiento de clones del EIIL. Al emprender este esfuerzo, hay que tener en cuenta el hecho de que una amenaza de rápida evolución, como el extremismo violento, trasciende los límites de cualquier región. Aunque contrarrestamos esta amenaza por medios militares, no pueden ignorarse las causas profundas del fenómeno del terrorismo.

Sin una solución clara para solucionar las múltiples crisis que desgarran el Oriente Medio y sin cerrar la caja de Pandora de la profundización de los enfrentamientos sectarios en toda la región, sería imposible contener la creciente amenaza del extremismo violento y de los grupos terroristas internacionales. Estamos convencidos de que redunda en interés de todos que estos conflictos no tengan la misma suerte que el proceso de paz del Oriente Medio, que se ha prolongado durante decenios. Sencillamente, no podemos permitirnos la terrible perspectiva de que el fuego constante en toda la región incendie el Oriente Medio en general.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Desde hace varios meses, Francia ha observado algo que, lamentablemente, se confirma día tras día. El *statu quo* no existe. Es solo una ilusión que enmascara una regresión cotidiana que no podemos aceptar. Las consecuencias humanitarias de la situación para los civiles palestinos e israelíes, hay que reconocer la dura realidad sobre el terreno: si no se hace nada, el horizonte frágil de la solución de dos Estados está condenado a desaparecer y se reforzará el riesgo de una conflagración generalizada.

El informe del Cuarteto presentado al Consejo de Seguridad bajo la Presidencia de Francia la Presidencia francesa fortaleció nuestra interpretación de la situación, sobre la base de dos elementos. El primero es la solución de dos Estados, de hecho, enfrenta la amenaza de desaparición. Hay que tener la valentía de decirlo. Aunque las responsabilidades al respecto están compartidas, en el informe del Cuarteto se confirma de manera inequívoca que la colonización israelí es una de las principales amenazas a la viabilidad de un futuro Estado palestino. Los actos de violencia, la incitación a la violencia y el terrorismo también socavan la perspectiva de que coexistan dos Estados: un Estado de Israel y un Estado palestino que vivan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad. Por consiguiente, es indispensable avanzar hacia la reconciliación entre palestinos.

El segundo componente, que refleja el anterior, es la necesidad de preservar, a través de medidas concretas, la viabilidad de esta solución de dos Estados. Ante la falta de medidas resueltas de las partes y la comunidad internacional, es inevitable que esta solución genere otras hipótesis que no garantizarían una solución justa y duradera del conflicto y, en cambio, podría precipitar enfrentamientos armados.

Frente a esta conclusión implacable, nuestro mensaje de los últimos meses se ha centrado constantemente en la necesidad de recrear un horizonte político para salvar la solución de dos Estados. Es la única manera de responder a las aspiraciones legítimas de los palestinos y los israelíes a la independencia y la seguridad. La reunión ministerial celebrada en París el 3 de junio marcó la primera etapa de una movilización internacional para salvar la solución de dos Estados. Esta importante reunión dio lugar a tres avances complementarios.

El primer avance es la movilización política en pro del proceso de paz. Por primera vez desde la conferencia de Annapolis en 2007, se celebró una reunión internacional sobre el conflicto palestino-israelí. En esta primera reunión participaron 29 asociados comprometidos con la paz. Si bien el proceso de paz se ha visto parcialmente eclipsado por las graves crisis en el Oriente Medio, nuestro primer objetivo era situar este conflicto en el centro de nuestras prioridades colectivas. La reunión de París contribuyó a ello en gran medida.

El segundo avance es la reafirmación colectiva de apoyo a la solución de dos Estados. En un contexto donde la situación continúa deteriorándose, nuestro deseo era recordar que esta solución sigue siendo la única solución posible al conflicto, recreando así un horizonte político que puede detener e invertir la espiral negativa que conocemos sobre el terreno. Las conclusiones de la reunión de París son muy claras al respecto.

El tercer avance alcanzado en París es la promoción de un compromiso internacional en favor de la recuperación y la conclusión del diálogo entre las partes. Todo el mundo sabe que solo los israelíes y los palestinos están en condiciones de establecer la paz, pero en cambio, en preciso reconocer que hoy no existen condiciones propicias para reanudar las negociaciones directas. Nuestra iniciativa tiene por objeto forjar el consenso y promover una convergencia de las iniciativas, con el fin de recrear un entorno propicio para entablar un diálogo fructífero.

Ello pone de relieve el carácter mutuamente complementario de la labor de Francia y del Cuarteto. Su objetivo común es procurar la reanudación de negociaciones verosímiles que permitan llegar a una solución sobre el estatuto definitivo. El informe del Cuarteto es un aporte importante para volver a movilizar a la comunidad internacional en torno al proceso de paz. El Cuarteto desempeña un papel eminente, y Francia, con todos sus asociados, perseverará en sus esfuerzos de manera flexible e inclusiva. La reunión de París es solo el comienzo de un proceso que aún requiere muchos esfuerzos colectivos en tres esferas.

De entrada, vamos a comenzar a trabajar en la preparación de un conjunto de incentivos que puedan proponerse a las partes en el caso de un acuerdo de paz, durante la cual Francia desempeñará una función de coordinación flexible. Esa labor permitirá, esperamos, la inclusión de varios países que no estuvieron presentes en la reunión de París. Naturalmente, acogeremos con mucho agrado toda contribución y muestra de buena voluntad. Se ha propuesto trabajar en varias direcciones, en particular los incentivos económicos, el fortalecimiento de las instituciones palestinas y los vínculos entre las sociedades civiles israelí y palestina.

Se trata también de aprovechar otros esfuerzos en curso. En primer lugar, la aplicación de las recomendaciones del informe del Cuarteto será fundamental para promover una mejora rápida sobre el terreno. Además, conviene seguir reflexionando sobre la Iniciativa de Paz Árabe, a la que el comunicado de 3 de junio asigna un papel central.

Por último, se trata de proseguir nuestro diálogo con las partes para preparar la celebración de una conferencia internacional con su participación de aquí a finales de año.

Por supuesto Francia es consciente de las dificultades de la tarea, al tratarse de un conflicto en el que tantos esfuerzos y tanta buena voluntad han fracasado. Consideramos, sin embargo, que es nuestra responsabilidad colectiva no desistir ni abandonar nunca. Nuestra aspiración es realista. No estamos alegando que podamos conseguir solos lo que otros no han logrado. Por lo que abogamos es por una unión en la que podamos aprovechar nuestra experiencia y nuestros vínculos con las partes y la región a fin de hallar un método consensuado, forjar una convergencia sobre el fondo de la cuestión y avanzar así hacia la paz.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece al Secretario General Ban Ki-moon su presencia y su exposición informativa en esta importante sesión.

Malasia se alinea con las declaraciones que formularán los representantes del Irán y Kuwait en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de Cooperación Islámica, respectivamente.

Mi delegación también acoge con beneplácito la reciente visita del Secretario General a la región del Oriente Medio, incluida Gaza, en la que quedó manifiesta la insostenible situación sobre el terreno. A Malasia también le complació que se convocara una conferencia interministerial internacional celebrada el 3 de junio en París. Apoyamos plenamente la iniciativa de Francia, que complementa los esfuerzos del Cuarteto del Oriente Medio y trata de galvanizar el apoyo internacional para recrear el horizonte político hacia una solución de dos Estados. Esperamos que se adopten medidas de seguimiento que promuevan las perspectivas de paz, como dar incentivos significativos a las partes y celebrar otra conferencia internacional este año con la participación de las partes en conflicto.

Mi delegación reconoce los esfuerzos de los miembros del Cuarteto del Oriente Medio al presentar su primer informe este mes. El informe fue oportuno, habida cuenta del deterioro de la situación sobre el terreno, que, de no controlarse, podría convertir en inalcanzable una solución de dos Estados. Al igual que todos, Malasia tenía grandes expectativas depositadas en el informe. Lo mínimo que esperábamos del informe es que se basara en los principios y valores de las Naciones Unidas, el estado de derecho y las resoluciones pertinentes del

Consejo de Seguridad. En ese sentido, lamentamos que el informe deje de lado completamente la cuestión de la ilegalidad de los asentamientos israelíes, a pesar de que la cuestión de los asentamientos se trata a fondo en el informe. En el informe del Cuarteto solo se califican de ilegales los puestos de avanzada, y no los asentamientos, lo que refleja las posiciones erróneas del ocupante sobre la cuestión. Suscribir esa posición sin duda empaña la integridad y la imparcialidad del Cuarteto. Es indiscutible que los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional y, por consiguiente, no se trata de una cuestión negociable. Esto queda claramente establecido en el Cuarto Convenio de Ginebra, la Convención de La Haya relativa a las Leyes y Costumbres de la Guerra Terrestre, las propias resoluciones del Consejo y las decisiones de 2004 de la Corte Internacional de Justicia.

No debemos permanecer en silencio sobre la cuestión fundamental de los asentamientos, puesto que constituyen la principal amenaza para la viabilidad de la solución de dos Estados y son la principal fuente de frustración, ira y desesperación que alimenta el ciclo continuo de violencia. Es imprudente no exponer esa verdad. Pocos días después de la publicación del informe, las autoridades israelíes anunciaron nuevas expansiones de los asentamientos en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental y una asignación adicional de casi 13 millones de dólares para financiar los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada. De hecho, al callar sobre la ilegalidad de los asentamientos en ese importante documento, terminamos por proteger y perpetuar acciones ilegales que socavan la solución de dos Estados.

Al tratar de identificar las amenazas a la solución de dos Estados, el informe del Cuarteto se centra más en los síntomas que en las causas profundas del conflicto. El Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, dijo este año que “es la naturaleza humana lo que nos empuja [a los pueblos oprimidos] a reaccionar ante la ocupación” (*S/PV.7610, pág. 2*). Y, como el representante de Egipto, haciéndose eco del Secretario General, también dijo: “a menudo sirve de potente incubadora del odio y el extremismo”. Sin embargo, la necesidad de poner fin a medio siglo de ocupación militar brutal, represiva, discriminatoria y racista por parte de Israel se pasó claramente por alto y brilló por su ausencia entre las recomendaciones del informe.

Si bien no toleramos en absoluto ningún acto de violencia y terrorismo, independientemente de quiénes sean los autores y las víctimas, debemos abordar los factores que de entrada desencadenan la ira, frustración y desesperación generalizadas. Esconder la cabeza bajo el ala y pretender que la violencia se da en un vacío desafía la lógica racional y el sentido común. Hasta que se aborden las causas profundas, estaremos llevando nuestra imaginación demasiado lejos si esperamos que los palestinos dejen de oponer resistencia al ocupante.

Están quienes esperan que los palestinos opten exclusivamente por una resistencia pacífica a la ocupación represiva, pero para poder llevar a cabo con éxito una resistencia pacífica, son necesarias vías y plataformas legales y legítimas para canalizar su resistencia fuera de la violencia. Una plataforma de ese tipo debería consistir en un sistema judicial imparcial, al que los palestinos puedan recurrir cuando sus viviendas son demolidas ilegalmente, sus tierras incautadas o sus familiares asesinados extrajudicialmente. También puede consistir en una plataforma política para negociaciones significativas encaminadas a resolver las cuestiones relativas al estatuto definitivo o para el ejercicio de sus derechos democráticos, o una plataforma multilateral para ofrecer protección frente a las violaciones flagrantes de los derechos humanos. Lamentablemente, no pueden recurrir a la justicia. La cruda realidad es que, cuando los palestinos van a los tribunales israelíes a reivindicar resarcimiento jurídico, como en el caso de la violencia perpetrada por las fuerzas israelíes o los colonos contra ellos y sus bienes, el 94% de los casos simplemente se dan por cerrados sin enjuiciamiento. Cuando la sociedad civil y los medios de comunicación han tratado de denunciar las violaciones flagrantes de los derechos humanos perpetradas contra los palestinos, han sido objeto de detenciones, intimidaciones, difamaciones o asesinato.

En manifestaciones pacíficas contra las políticas ilegales del ocupante, los palestinos, incluso los niños, han recibido disparos y han sido asesinados por las fuerzas israelíes. A nivel internacional, cuando los palestinos tratan de pedir rendición de cuentas y justicia respecto de los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad acudiendo a la Corte Penal Internacional, muchos tratan de bloquearlos y critican sus intentos calificándolos de medidas unilaterales. Un rechazo similar ocurrió cuando los palestinos se dirigieron a las Naciones Unidas en busca de protección, aun estando este gesto totalmente en consonancia con el derecho internacional. Huelga decir que cualquier intento de presentar sus quejas legítimas al Consejo de Seguridad sería vetado. Además, cuando los palestinos buscaban la paz mediante la amplia Iniciativa de Paz Árabe, no hallaron ningún asociado verdadero al otro lado que tratara de lograr una solución de dos Estados ni ningún intermediario honrado con la estatura moral para adoptar una posición objetiva y presionar a ambas partes para

llegar a un acuerdo. Incluso la iniciativa diplomática de Francia ha sido rechazada de pleno por el ocupante.

Esas son las realidades contextuales de los palestinos ocupados que han fomentado la ira y la desesperación. Lamentablemente, no han encontrado a nadie que pudiera cambiar las cosas dando testimonio de su sufrimiento y evitándoles los actos de deshumanización que están obligados a soportar. Sin embargo, irónicamente, exigimos a los palestinos que pongan fin a la violencia, al mismo tiempo que seguimos cerrando todas las puertas a vías legales y legítimas que les permitan lograr sus aspiraciones legítimas por medios pacíficos.

Las trágicas circunstancias del pueblo palestino no son nada nuevo. Han sido debatidas con gran esfuerzo en este Salón durante decenios. Es momento de un cambio. Las partes en conflicto deben adoptar medidas afirmativas para revertir las amenazas contra la solución de dos Estados que se han identificado en el informe. El papel del Consejo de Seguridad es crucial en la supervisión de la aplicación de las medidas de acción afirmativa y en la creación de las condiciones necesarias para la reanudación de negociaciones significativas.

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad se le ha confiado el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, si bien el Consejo ha apoyado la mediación del proceso de paz por el Cuarteto del Oriente Medio, eso no significa que haya quedado sin efecto la responsabilidad del Consejo respecto del conflicto israelo-palestino. Por el contrario, el Consejo debe utilizar las diversas herramientas que tiene a su disposición para apoyar firmemente los esfuerzos del Cuarteto para ejercer influencia enérgicamente sobre el comportamiento de las partes y rescatar la solución de dos Estados. Malasia está dispuesta a participar de manera constructiva con otros miembros del Consejo para responder al mensaje del Secretario General en el sentido de que, sin duda, ellos merecen un horizonte de esperanza.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Senegal.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): La delegación del Senegal desea dar las gracias a la Presidencia del Japón del Consejo por haber organizado este debate público, que nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, tras la publicación del informe del Cuarteto. Permítasenos también dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su importante declaración.

La situación en Palestina sigue siendo trágica, porque sigue estando marcada por la confiscación de tierras, la demolición de viviendas y el aumento de la expansión de los asentamientos. Esas acciones alimentan el odio y el extremismo, tanto en Israel como en Palestina y, como resultado, han fomentado la escalada de la violencia y la inseguridad. El inaceptable bloqueo de Gaza, las detenciones arbitrarias de numerosos palestinos, sin olvidar las estrategias de modificación demográficas, geográficas y culturales de Jerusalén, solo exacerban el conflicto, que ha durado decenios.

Lamentablemente, además de esta situación, debido a la violencia, desde octubre se han registrado más de 200 víctimas palestinas, entre ellas muchos niños, y 30 israelíes. Esa situación debería interpelar al Consejo de Seguridad para que, con el apoyo del Cuarteto, cumpla sus obligaciones para con el pueblo palestino, que, al igual que el pueblo israelí, tiene derecho a un Estado independiente, limitado por fronteras seguras, internacionalmente reconocidas y garantizadas. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de los miembros del Cuarteto, que han dado lugar al informe que se acaba de presentar. Se trata de un documento basado en el consenso, cuyo objetivo es crear puentes entre palestinos e israelíes a fin de hacer a un lado los difíciles problemas pendientes y centrarse en los aspectos políticos, jurídicos, humanitarios y de seguridad de sus Estados. Asimismo, nos adherimos a las recomendaciones contenidas en el informe, tendientes a lograr la solución de dos Estados.

Sin embargo, lamentamos lo que parece ser una tendencia de agrupar israelíes y palestinos porque, a nuestro entender, la ocupación por Israel del territorio designado para el establecimiento de un Estado palestino independiente y soberano sigue siendo la razón principal de la prolongación del conflicto. Sin embargo, creemos que este documento puede contribuir al proceso de paz con la condición de se apliquen con eficacia y rapidez las firmes recomendaciones formuladas, y porque en él se pide una revisión profunda de las tendencias actuales, que constituyen una grave amenaza para la paz duradera, en particular poner fin a los asentamientos y a las actividades conexas en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén.

Según el informe, desde los Acuerdos de Oslo, de 1994, más de 570.000 israelíes se han asentado en la zona C, que se supone sería la parte principal del futuro Estado palestino independiente y soberano. En cuanto al período comprendido entre 2009 y 2014, más de 80.000 colonos se asentaron en la Ribera Occidental, una situación que pone totalmente en tela de juicio el compromiso de Israel respecto de la solución de dos Estados.

Un ejemplo de ello es el reciente anuncio hecho por las autoridades de ese país dos días antes de la publicación del informe del Cuarteto acerca de la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental. Se han emitido restricciones administrativas a los permisos de construcción que afectan a los palestinos la zona C, lo que demuestra claramente la política de hechos consumados que persigue el Gobierno de Israel.

En esas condiciones, la destrucción de viviendas y edificios palestinos, entre los que se cuentan los que pertenecen a los beduinos, así como las muchas restricciones físicas y administrativas, además de acabar con la economía palestina, no hacen más que exacerbar las tensiones. Por lo tanto, instamos a Israel, como Potencia ocupante, de conformidad con su reiterado compromiso con una solución de dos Estados, a poner fin a la expansión de sus asentamientos y actividades conexas con miras a iniciar negociaciones auténticas sobre una paz duradera, que satisfaga las necesidades de seguridad de Israel y también las legítimas aspiraciones del pueblo palestino de tener un Estado soberano, basado en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Además, mi delegación se hace eco del llamamiento del Cuarteto al Gobierno de Israel para aplicar sus acuerdos anteriores de transferir la competencia a la Autoridad Palestina, en particular en la zona C, a fin de promover los progresos esperados en las esferas de la vivienda, el acceso al agua, la energía, las comunicaciones, la agricultura y los recursos naturales.

Si bien reiteramos nuestra condena al odio, la violencia y el terrorismo, independientemente de quiénes sean sus autores o cuáles sean sus motivaciones, quisiéramos recordar las palabras del Secretario General Ban Ki-moon, quien dijo que está en la naturaleza del pueblo hacer frente a la ocupación. De hecho, consideramos que la falta de un horizonte político propicia la aparición de extremistas en ambas partes, cuyos actos de violencia han afectado a los civiles, tanto israelíes como palestinos. Las detenciones administrativas, el castigo colectivo, el uso desproporcionado de la fuerza por el ejército israelí o las ejecuciones extrajudiciales, además de constituir violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, exacerban el sentimiento de humillación que tienen los palestinos por la ocupación de los últimos 50 años, que atiza el odio y la violencia entre los dos pueblos.

La catastrófica situación humanitaria en Gaza — un pequeño enclave de 36 kilómetros cuadrados, que ha sido asediada durante nueve años, donde viven unos 2 millones de personas, de las cuales, el 70% necesita asistencia— debería interpelar a nuestra conciencia colectiva. La pobreza extrema que prevalece, la alta tasa de desempleo y la ausencia de toda perspectiva de desarrollo, en particular el colapso de las exportaciones y las restricciones sobre el acceso a las aguas de pesca, son males que pueden conducir al resurgimiento de un conflicto grave, del que se nos advierte en el informe.

En esta ocasión, subrayamos nuestro respaldo a las conversaciones en curso entre los agentes políticos palestinos, a saber, Fatah y Hamas, para trabajar en pro de la formación de un gobierno de unidad nacional, de conformidad con el acuerdo de El Cairo. Además, reafirmamos el papel central de los países de la región y reiteramos nuestro apoyo a las negociaciones del comunicado de París, como contribución a una solución definitiva para el conflicto, sobre la base de los procesos anteriores, como la conferencia de Madrid, los Acuerdos de Oslo, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe, que recomienda —cabe recordar— más allá de Palestina, la normalización de las relaciones entre Israel y los Estados de la región.

En ese sentido, sin duda nos parece que la idea de ampliar el Cuarteto merece seria consideración. Respecto al Consejo de Seguridad, creemos que debe desempeñar el papel de garante de la paz y la seguridad internacionales movilizándose más en favor de una solución definitiva a este conflicto que dura desde hace varios decenios y que no ha generado sino terrorismo, extremismo y unas amenazas que van más allá de la región. Por último, mi delegación considera que corresponde a las dos partes y, en particular, a Israel cumplir con todos los compromisos anteriores, incluido el de poner fin a la ocupación y la construcción de asentamientos, a fin de promover el proceso de paz.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Empiezo agradeciendo al Secretario General su informe y su presencia hoy. Como la práctica mayoría de los oradores que me han precedido, quisiera centrar mi intervención en el informe del Cuarteto y concretamente en el camino que se abre a partir de ahora ante nosotros. España celebra que se haya publicado por fin el informe del Cuarteto y fundamentalmente por dos sencillas razones. En primer lugar, este informe certifica que la solución de los dos Estados dejará de ser viable si se mantiene el *statu quo* actual. En segundo lugar, el informe exige que se pongan en marcha con urgencia una serie de recomendaciones dirigidas a las partes, reconociendo al mismo tiempo el papel que debe jugar la comunidad internacional.

A lo largo del debate de hoy, hemos escuchado distintas valoraciones del informe y habrá más valoraciones en el curso de esta jornada. Sin embargo, hay un elemento esencial en el que todos podemos coincidir: la solución de los dos Estados se aleja cada día, y cada día se aleja un poco más, y son las razones políticas, territoriales y socioeconómicas las que nos llevan a este alejamiento.

España condena con firmeza el uso de la violencia y en particular el terrorismo en cualquier circunstancia. Los ataques y la incitación a la violencia, documentados en este informe, son inaceptables. Nuestra principal responsabilidad es evitar que siga habiendo víctimas directas del conflicto. No podemos tolerar que haya más Mahmouds ni que haya más Hallels. Sencillamente se lo debemos a ellos. No obstante, también es esencial constatar que corremos el riesgo de llegar a un punto de no retorno, en el que se enterrará para siempre la esperanza de una solución justa y duradera en el Oriente Medio. Creo que nadie sencillamente quiere ese escenario. De ahí la urgencia de tomar medidas. La utilidad del informe del Cuarteto dependerá, en gran medida, de su capacidad de convertirse en una herramienta que nos permita revitalizar el proceso de paz. Por eso proponemos centrarnos en el camino a seguir para reconstruir un horizonte político viable en la región.

Entre los próximos pasos, quisiera destacar los siguientes: el respeto a la legalidad vigente, las iniciativas internacionales de apoyo a la solución de los dos Estados y el papel del Consejo de Seguridad.

Ante todo, está el respeto a la legalidad vigente, incluidas las resoluciones aprobadas por la Organización de las Naciones Unidas. Lo hemos señalado en anteriores debates pero consideramos necesario volver a afirmarlo hoy a la luz del informe del Cuarteto. La construcción de asentamientos en los territorios ocupados es ilegal bajo el derecho internacional y contraria a varias resoluciones de este Consejo de Seguridad. Israel debe además detener las demoliciones, las confiscaciones y las designaciones de tierras para uso exclusivo israelí. A título de ejemplo, el informe del Cuarteto señala que el 70% del Zona C está actualmente reservado para el uso exclusivo de Israel. La construcción de asentamientos no es la única amenaza a la solución de los dos Estados, pero sí es la más difícil de revertir.

Como señala este informe —quizás sea una de las frases más afortunadas que he detectado en el informe del Cuarteto—, hay que impedir que se asiente la realidad del Estado único. Todos, tanto las partes en conflicto como los miembros de la comunidad internacional, tenemos el deber de exigir el cumplimiento de la legalidad vigente y trabajar para la búsqueda de una solución pacífica al conflicto de Oriente Medio. Por eso, en octubre del pasado año, España ya avanzó que la comunidad internacional debe implicarse mediante una conferencia internacional en un ejercicio que nos permita revitalizar el proceso de paz desde una perspectiva amplia. Apoyamos plenamente el comunicado conjunto acordado el 3 de junio pasado. En París se esbozaron una serie de líneas de trabajo que pueden contribuir a la preparación de una conferencia internacional, entre otras, los incentivos económicos para las partes en el contexto de un acuerdo de paz, el fortalecimiento de capacidades del futuro del Estado palestino y el trabajo con la sociedad civil israelí y palestina, con ambas.

Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación anunció que estamos dispuestos a albergar una reunión de líderes religiosos en Tierra Santa. El propósito de esta reunión sería utilizar su capacidad de influencia y liderazgo para lanzar un mensaje de tolerancia, diálogo y cese de la incitación a la violencia entre comunidades. También estamos, por supuesto, dispuestos a contribuir activamente a la reconciliación intrapalestina y a la formación de un gobierno democrático de unidad nacional bajo los auspicios del Cuarteto. El regreso de la Autoridad Nacional Palestina a Gaza es un factor clave para avanzar en el desbloqueo del proceso de paz. No quiero dejar de señalar, por último, que coincidimos con el informe del Cuarteto cuando señala la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe, que tiene el potencial de configurar un marco regional de seguridad.

Mirando hacia el futuro, no olvidamos el papel que puede desempeñar el Consejo de Seguridad en el momento oportuno para asentar las bases del proceso de negociación. Queremos, eso sí, que la actuación del Consejo tenga un sólido encaje en la comunidad internacional. Por eso consideramos que tenemos que avanzar en paralelo, de manera coherente, en tres direcciones: apoyando el trabajo del Cuarteto, los preparativos de una conferencia internacional de paz y la consecución de la Iniciativa de Paz Árabe. El Consejo de Seguridad tiene que estar particularmente atento al cumplimiento de las recomendaciones del Cuarteto en los próximos meses. Solo así lograremos reconstruir gradualmente la confianza sobre el terreno dando paso a la creación de las condiciones necesarias para una negociación directa entre las partes.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nuestras observaciones de hoy abarcarán únicamente el conflicto israelo-palestino. Comentaremos por separado sobre otras cuestiones relacionadas con el Oriente Medio

cuando surja la oportunidad. El debate público de hoy es especialmente importante porque brinda a los miembros del Consejo y a los Miembros de las Naciones Unidas en general la oportunidad de reflexionar sobre el informe tan esperado que publicó el Cuarteto del Oriente Medio el 1 de julio. Quiero empezar rindiendo homenaje al Secretario General por la claridad y la gravedad de su exposición informativa. Apoyamos plenamente su evaluación.

El informe del Cuarteto confirma lo que todos sabemos, a saber, que las actuales tendencias sobre el terreno plantean una amenaza importante para la viabilidad de la solución de dos Estados, una solución que consistiría en un Israel seguro y una Palestina independiente que convivieran en paz.

Esa es la visión que hacía falta seguir hace mucho tiempo cuando se creó el Estado de Israel. Es una visión en la que el Consejo ha estado trabajando desde hace muchos años. A menos que se logre, y hasta que llegue ese momento, es poco probable que llegue a haber una paz verdadera en la región.

El informe del Cuarteto pone en evidencia la realidad de que gran parte de la Ribera Occidental ha sido apropiada por Israel. El 70% de la Zona C, que constituye el 60% de la Ribera Occidental, está ya sea ocupada por colonos israelíes o tomada de cualquier otra forma por el Estado de Israel. Mientras tanto, Israel deniega sistemáticamente las posibilidades de desarrollo palestino. Cualquier observador imparcial considerará irrefutable la conclusión del Cuarteto de que esos acontecimientos están erosionando constantemente la viabilidad de la solución de dos Estados. También refleja lo que Nueva Zelandia y otros llevan diciendo durante mucho tiempo en el Consejo de Seguridad. Eso no es para justificar la violencia y la incitación, sobre las que se señala la atención en el informe, con razón. Las tácticas terroristas y la intimidación son censurables, independientemente de quién las lleve a cabo. Los líderes de ambas partes tienen responsabilidades en ese sentido.

Reconocemos las preocupaciones que se han expresado sobre el informe. Algunos han expresado decepción por que las recomendaciones no tienen suficiente alcance. Ambas partes han acusado al informe de falta de equilibrio. Ciertamente, desde la perspectiva de Nueva Zelandia, el informe no tiene al alcance que nos hubiera gustado. No obstante, consideramos que ofrece un análisis útil de las principales amenazas para el proceso de paz. Cabe destacar especialmente que cuatro partes interesadas importantes, a saber, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la Unión Europea y las Naciones Unidas, han suscrito el diagnóstico común de la situación actual.

El informe también contiene recomendaciones con las que es difícil estar en desacuerdo. En él se refuerza la necesidad de abordar la amplia gama de problemas críticos que deben afrontar los israelíes y los palestinos, como detener las actividades de asentamiento, fortalecer la capacidad y la autoridad de la Autoridad Palestina, abordar la situación en Gaza, reducir las tensiones y evitar la violencia y la incitación. Esto debe servir de base útil para proseguir el debate. Sin embargo, obviamente, ningún informe del Cuarteto puede cambiar por sí solo la realidad sobre el terreno. Lo que se necesita es que las partes demuestren su voluntad política de negociar entre ellas y hacer las difíciles concesiones necesarios para llegar a un acuerdo. Acogemos con satisfacción las iniciativas tendientes a generar esa voluntad política e ímpetu. El Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel fundamental en ese sentido.

Nos inquieta profundamente la reciente decisión de Israel de poner en marcha la construcción de 800 viviendas nuevas en asentamientos ubicados en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Esos asentamientos constituyen una afrenta al Consejo y al Cuarteto, y nos alejan de la paz. Sin embargo, no deben impedir que el Consejo cumpla sus responsabilidades. Esperamos que el Consejo sea capaz de aprobar una declaración breve y equilibrada en respuesta al informe del Cuarteto. En esa declaración se debe afirmar la importancia decisiva de la solución de dos Estados. No obstante, una declaración del Consejo, al igual que el informe, no debe ser el final de nuestra ambición. Al igual que el informe, una declaración solo representa una etapa útil y necesaria. No es suficiente por sí sola para solucionar el conflicto.

Se acerca el momento —de hecho, algunos opinan que hace tiempo que llegó— de que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad y haga lo que le corresponde para ayudar a las partes a reanudar las negociaciones, entre otras cosas, asesorando a las partes sobre los problemas que deben resolverse. Como hemos dicho, si el objetivo es promover la voluntad política para negociar, creemos que es importante que la comunidad internacional se involucre de una manera equilibrada, que refleje y aborde las verdaderas preocupaciones de ambas partes, ya sea por conducto del Consejo de Seguridad, el Cuarteto, la Iniciativa de Paz Árabe, una conferencia internacional o cualquier otra iniciativa.

También saludamos los esfuerzos que está llevando a cabo Egipto, cuya prueba más destacada es la reciente

visita del Ministro Shoukry a Israel. La propuesta de albergar conversaciones de fomento de la confianza entre ambas partes supondría un paso importante para alentar a las partes y a sus circunscripciones nacionales a reanudar las negociaciones. Nueva Zelandia sigue comprometida a trabajar en el Consejo para que, en el momento adecuado, la promesa de dos Estados, Israel y un Estado palestino, que convivan pacíficamente, se convierta en una posibilidad más realista.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante del Japón.

El Oriente Medio está sumido en el caos, plagado de una serie de desafíos, como el terrorismo, la agitación social, la inestabilidad política y los conflictos prolongados, que provocan la muerte de innumerables inocentes y millones de refugiados y desplazados internos en toda la región y en otros lugares. Sin duda, la situación en el Oriente Medio es una cuestión fundamental que debe afrontar la comunidad internacional ya que la inestabilidad en la región proyecta su sombra sobre el mundo entero, sobare todo alentando y propagando el extremismo violento. La amenaza del terrorismo es mayor que nunca y las crisis en Siria, el Iraq, Libia y el Yemen están causando situaciones humanitarias intolerables. La labor del Consejo de Seguridad nunca ha sido tan importante como ahora.

Detrás de todo eso se encuentra el debilitamiento —o, en algunos casos, el colapso— de la gobernanza que se ha producido en los últimos años. La mayoría de los problemas a los que ahora debe hacer frente la región, incluidos los conflictos y la propagación del extremismo violento, fueron iniciados o exacerbados por la debilitación de la gobernanza. Hoy se han expresado y se expresarán muchas opiniones respecto de la causa de los problemas o sobre las medidas inmediatas que deben adoptar algunas partes. Sin embargo, quisiera centrar mi declaración en lo que puede y debe hacer hoy la comunidad internacional para ocuparse del fracaso de la gobernanza, que es la clave para resolver el problema.

El restablecimiento de la gobernanza y el fortalecimiento de la cohesión social en el Oriente Medio, ya sea en Siria, el Iraq, el Yemen o Libia, es fundamental para frenar la propagación del extremismo violento y mejorar la situación humanitaria. En relación con Siria, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de facilitar una transición política para establecer un Gobierno creíble, inclusivo y no sectario, como se dispone en la resolución 2254 (2015). En cuanto al Iraq, somos testigos de la operación actual para contrarrestar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, pero aún queda mucho por hacer para estabilizar las zonas liberadas y lograr la reconciliación nacional. No se deben escatimar esfuerzos para fortalecer la gobernanza en el Oriente Medio a fin de evitar un ciclo de violencia y la expansión del extremismo violento. El Consejo de Seguridad debe hacer hincapié en este punto y alentar que se realicen esfuerzos para lograr ese objetivo.

Los factores clave para lograr una sociedad estable en el Oriente Medio, región de una notable diversidad, son la inclusión y la convivencia. En ese sentido, los esfuerzos orientados a alcanzar la reconciliación nacional, la reforma administrativa y la consolidación fiscal, como las iniciativas que se están llevando a cabo en el Iraq, serían un importante logro para crear una forma de gobierno y una sociedad basados en la inclusión y la convivencia. Debemos esforzarnos por erradicar la marginación y la exclusión, a fin d que puedan triunfar la inclusión y la convivencia.

Hace dos años, un hombre sirio, Abu Sultan, y su familia huyeron de su país y lograron llegar hasta un campamento de refugiados en Mafraq (Jordania), tras superar muchas dificultades. Para un hombre que había sido maestro durante 25 años en Siria, era desolador observar que los niños del campamento no tenían nada que hacer durante todo el día. En una situación en la que el caos y la incertidumbre tenían un gran peso en la mente de las personas, proporcionar educación a los niños no era necesariamente una prioridad natural para los padres. El Sr. Abu Sultan, que logró posicionarse con cierta estabilidad en el campamento después de inscribirse en el Programa Mundial de Alimentos, apoyado por el Japón, decidió ofrecer a los niños oportunidades educativas, empezando por enseñarles a leer y escribir. La educación es un importante nivelador. Ayuda a los niños en las zonas de conflicto a estar en igualdad de condiciones con los menos afectados por los conflictos y contribuye a aliviar el riesgo de marginación. Debemos apoyar a las personas como Abu Sultan y a otros asociados potenciales como él a que se pongan de pie y ayuden a otros a valerse por sí mismos.

En virtud del principio de que “el mejor camino es el intermedio”, que anunció el Primer Ministro Abe, el Japón está realizando esfuerzos por contribuir a la construcción de una sociedad tolerante y estable en la región. Nuestra contribución refleja los principios rectores de la inclusión y la convivencia. Creemos que esos esfuerzos deben incluir tres puntos primordiales. En primer lugar, debemos centrarnos en la asistencia para

lograr la estabilidad social y mejorar la gobernanza en la región. En segundo lugar, nos centramos en la asistencia humanitaria, incluido el apoyo al retorno y la reintegración de los refugiados y los desplazados internos y la prestación de asistencia en aras de la estabilidad social de los países vecinos de acogida. En realidad, lamentablemente, eso falta.

En tercer lugar, nos centramos en el desarrollo del capital humano, lo que contribuiría a impedir la marginación de las personas causada por el desempleo o la falta de educación.

Para concluir, quisiera recalcar que el diálogo y el fomento de confianza también son fundamentales para restablecer el orden en la región. Se trata del diálogo entre Israel y Palestina, y entre el Irán y la Arabia Saudita, así como el diálogo intersectario a todos los niveles de la sociedad. Se han desplegado esfuerzos en ese sentido. Lamentablemente, aún que hacer muchos más esfuerzos. La comunidad internacional debe seguir realizando sus mayores esfuerzos a fin de hacer posible ese diálogo. El Japón está preparado y dispuesto a trabajar con ese fin.

Quisiera reiterar que, como miembro del Consejo de Seguridad, el Japón seguirá trabajando vigorosamente para lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad de la región del Oriente Medio, en estrecha cooperación y coordinación con las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a no más de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor de manera expedita. Pido amablemente a las declaraciones que tengan declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida. Quisiera apelar a los oradores a que formulen sus declaraciones a una velocidad moderada para que la interpretación se pueda proporcionar de manera adecuada. Deseo informar a todos los interesados que continuaremos este debate abierto durante la hora de almuerzo, ya que el número de oradores es muy elevado.

Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Excmo. Sr. Carlos Raúl Morales Moscoso.

Sr. Morales Moscoso (Guatemala): Sr. Presidente: Mi delegación agradece la detallada exposición informativa realizada por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, y también a la delegación del Japón la coordinación de este debate abierto en el marco de su Presidencia.

Guatemala se adhiere a la intervención que será pronunciada en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Vemos con suma preocupación los recientes hechos de violencia y terrorismo acaecidos en las últimas semanas en la región del Oriente Medio, incluidos Israel y Palestina, por lo que vemos oportuna la realización de este debate abierto. Aprovechamos esta oportunidad para rechazar y condenar de manera enérgica los ataques cometidos en un área de entretenimiento familiar en Bagdad, reiterando nuestro firme rechazo a cualquier forma de terrorismo. Guatemala expresa la más profunda solidaridad con el pueblo y el Gobierno del Iraq por tan condenables ataques, en los que han perdido la vida hombres, mujeres y niños. Por otro lado, nos preocupa lo manifestado por el Sr. Ján Kubiš, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, en el sentido de que los ataques contra los santuarios tienen como objetivo iniciar las tensiones sectarias en el país. Esto puede tener consecuencias devastadoras, con el regreso a los días oscuros del conflicto sectario en el Iraq.

Guatemala rechaza y condena de manera enérgica el atentado ocurrido el 28 de junio en el Aeropuerto de Atatürk, en Estambul, en el cual se reportaron numerosos muertos y heridos. Expresamos la más profunda solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Turquía por tan condenable ataque, dirigido a la población civil.

En relación con la situación en la República Árabe Siria, acogemos con beneplácito todos los esfuerzos para lograr la ansiada paz en el país, en particular los esfuerzos realizados por el Grupo Internacional de Apoyo a Siria, con negociaciones significativas a fin de buscar una solución política para ese conflicto. Desde marzo de 2011, más de un cuarto de millón de sirios han muerto, más de 1 millón han sido heridos, 4,8 millones se han visto obligados a abandonar el país y 6,5 millones son desplazados internos, siendo el caso de Siria la mayor crisis de desplazamiento a nivel mundial.

En ese sentido, compartimos la preocupación manifestada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios debido a la situación que tiene lugar en Alepo, en particular la situación de las aproximadamente 300.000 personas atrapadas en la parte oriental de la ciudad debido a los fuertes enfrentamientos a lo largo de la carretera Castello, la única carretera de entrada o salida de esa parte de la ciudad. Los intensos

combates de los últimos días han seguido exponiendo a la población civil al riesgo de muerte y lesiones, y han impedido el acceso humanitario a las personas que requieren asistencia. Los ataques aéreos, bombardeos y enfrentamientos pesados han causado numerosas víctimas y heridos, incluyendo daños en escuelas, hospitales y otras infraestructuras civiles, y han obstaculizado las operaciones de ayuda humanitaria, siendo todo ello una clara violación de los derechos humanos, del derecho internacional y del derecho internacional humanitario.

En relación con el tema de Israel y Palestina, Guatemala condena enérgicamente el asesinato de la niña de 13 años de edad, apuñalada en su casa de la colonia de Kiryat Arba, así como el asesinato de un rabino de 48 años, acribillado por un comando palestino, hechos deplorables que no deben volver a suceder. Por otro lado, Guatemala comparte también la preocupación expresada por el Secretario General Ban Ki-moon por la decisión de las autoridades israelíes de avanzar en sus planes de construcción en el asentamiento cisjordano de Ma'ale Adumim y en Jerusalén Oriental. Esto afecta la confianza para poder negociar y contar con dos Estados, uno al lado del otro, en coexistencia pacífica, que al mismo tiempo genere estabilidad en la región.

La comunidad internacional no debe perder la esperanza de negociar un acuerdo entre Israel y Palestina, pero para que ello suceda se requiere de la voluntad política necesaria. En tal virtud, quisiera hacerme eco de las palabras del Secretario General Ban Ki-moon, pronunciadas en la Universidad de Tel Aviv el pasado 27 de junio, en donde comentó que

> "la responsabilidad es más que sentirse dueño de sus propias acciones; se trata también de ver sus propias acciones bajo el prisma de las preocupaciones del otro, y tratar de comprender sus necesidades como las propias". Esa sabiduría nos enseña que no podemos ser un mundo de "nosotros y ellos". Tenemos que ser un mundo de "nosotros los pueblos", tal y como se describe en la Carta de las Naciones Unidas".

Todos tenemos la responsabilidad de construir ese futuro en concordia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): Una y otra vez, hemos advertido al Consejo de Seguridad de los peligros de que se sigan construyendo asentamientos israelíes en los territorios ocupados. Por encima de su flagrante violación del derecho internacional público, el derecho internacional humanitario y de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, esas actividades han llegado a constituir el obstáculo más grave para cualquier solución política negociada. De hecho, con su reciente aprobación de la construcción de 800 nuevas unidades de vivienda en los territorios ocupados, ¿cómo se pueden tomar las declaraciones del Sr. Netanyahu de que está dispuesto a negociar una solución política con los palestinos más en serio que las de un hombre que pretende negociar sobre el reparto de una pizza mientras sigue comiéndosela?

Con los actuales actos de castigo colectivo, mejor ilustrados con la campaña sistemática de demoliciones de viviendas en la Ribera Occidental y la retórica cada vez más incendiaria y provocadora de los funcionarios israelíes, como el llamamiento del Sr. Naftali Bennett a secuestrar palestinos, la situación sobre el terreno sigue siendo ciertamente muy sombría. Sin embargo, acojo con beneplácito la reunión celebrada el 3 de junio en París, a iniciativa de Francia, y el comunicado conjunto en el que se reafirmó la necesidad de poner fin a la ocupación israelí que comenzó en 1967 y en el que se destacó la importancia de llevar a la práctica la Iniciativa de Paz Árabe. Nos alienta la mención en el comunicado de "la posibilidad de convocar antes de fin de año una conferencia internacional", y quisiéramos recalcar en ese sentido lo fundamental que sería para su éxito la participación de todas las partes directamente afectadas y su plena participación en los trabajos preparatorios necesarios.

Permítaseme ahora recordar que un día como hoy, 12 de julio, hace diez años, Israel lanzó una guerra de 33 días contra mi país que, de acuerdo con un informe de Human Rights Watch de fecha 5 de septiembre de 2007, dejó como saldo

> "al menos 1.109 libaneses muertos, la gran mayoría de ellos civiles, 4.399 heridos y cerca de 1 millón de desplazados".

Una característica importante de esa guerra fue que Israel utilizó de manera masiva una de las armas más crueles y execrables de todos los tiempos: las municiones en racimo. El número estimado de submuniciones en racimo disparadas contra mi país durante la guerra de 2006 fue de entre 3,2 y 4,6 millones según otro informe de Human Rights Watch, de fecha 16 de febrero de 2008, en el que además se señala que:

> "A raíz de las investigaciones realizadas en más de 40 pueblos y aldeas se determinó que el uso que hicieron las Fuerzas de Defensa de Israel

de las municiones en racimo fue indiscriminado y desproporcionado, en contravención del derecho internacional humanitario, y es probable que en algunos lugares se incurriera en crímenes de guerra. En decenas de ciudades y aldeas, Israel utilizó municiones en racimo que contienen submuniciones conocidas por sus altas tasas de error. De esa manera, en viviendas, jardines, campos y espacios públicos —incluido un hospital— quedaron cientos de miles y es posible que hasta 1 millón de submuniciones sin detonar. Por su carácter, esas peligrosas e inestables submuniciones no hacen distinciones entre combatientes y no combatientes, por lo que es de prever que pongan en peligro a la población civil en los meses o años venideros”.

Deseo aprovechar esta oportunidad para recordar también el firme compromiso de mi Gobierno con la aplicación plena de la resolución 1701 (2006), que ayudó a poner fin a la agresión israelí, y para subrayar la necesidad de pasar de la precaria situación que es un cese de las hostilidades a un alto el fuego permanente. A la vez que Israel dice cumplir con lo dispuesto en la resolución 1701 (2006) —en la que ante todo se exige el respeto de la soberanía y la integridad territorial del Líbano—, en los últimos diez años ha cometido por lo menos 11.856 violaciones de la soberanía de mi país, a saber, 8.561 violaciones aéreas, 1.024 marítimas y 2.274 terrestres. Todas esas violaciones están registradas y documentadas en decenas de cartas dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad y publicadas como documentos oficiales de las Naciones Unidas. Hoy reiteramos nuestra solicitud al Consejo de Seguridad de que condene de manera enérgica todas esas violaciones y obligue a Israel a ponerles fin de inmediato.

Por otra parte, Israel sigue ocupando la parte norte de Al-Ghajjar, con lo que viola la soberanía e integridad territorial del Líbano, a la vez que desestima deliberadamente las dos iniciativas emprendidas por la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano en 2008 y 2010 encaminadas a garantizar la retirada de Israel de esa zona. También deseamos reiterar en esta ocasión nuestra disposición a colaborar con el Secretario General para cerrar el capítulo de la ocupación por Israel de las granjas de Shebaa y las colinas Kfarshouba, y recordar que mi Gobierno acogió con beneplácito la definición territorial de las granjas publicada en su informe S/2007/641 de 2007, según la cual se consideraban un punto de partida para abordar esta cuestión, mientras que Israel aún no ha dado una respuesta al Secretario General en lo que respecta a este tema.

En abril, informé al Consejo de Seguridad (véase S/PV.7673, Reanudación 1) que con base en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el párrafo 10 de la resolución 1701 (2006), mi Gobierno solicitaba los buenos oficios del Secretario General en cuanto a la cuestión de la delimitación de la frontera marítima y la zona económica exclusiva objeto de controversia entre el Líbano e Israel. Teniendo en cuenta la respuesta del Secretario General, ahora esperamos con interés las gestiones que debe realizar a este respecto su Coordinador Especial en el Líbano.

Por último, ¿acaso debo recordar que, durante su guerra de 2006 contra el Líbano, en julio de ese año Israel bombardeó la central eléctrica de Jiyyeh y causó un derrame de petróleo sin precedentes en la costa libanesa, con grandes repercusiones ambientales, en particular sobre la pesca y la biodiversidad? Es por esto que, durante diez años consecutivos, la Asamblea General ha aprobado, por una abrumadora mayoría de Estados de todos los grupos regionales e interregionales, una resolución por la que se pide a Israel que ofrezca una compensación pronta y adecuada al Líbano por los daños relacionados con el derrame de petróleo que causó. En este sentido, permítaseme aclarar que la cantidad de 856 millones de dólares aprobada por la Asamblea General, que se le ha pedido a Israel que pague por concepto de indemnización, simplemente fue extraída de un informe del Secretario General, que se basó en estudios independientes realizados sobre todo por el Banco Mundial para cuantificar el daño.

Estoy seguro de que los miembros del Consejo estarán de acuerdo en que es casi imposible mantener la paz y la seguridad si los Estados no asumen la responsabilidad de sus actos ilícitos en el ámbito internacional. Por ello, tenemos el firme convencimiento de que ahora es responsabilidad del Consejo, como principal órgano al que la Carta de las Naciones Unidas encomienda el mantenimiento de la paz y la seguridad, actuar sin demora para garantizar que Israel compense al Líbano por los daños relacionados con el derrame de petróleo que causó.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es un placer participar en este debate bajo su eminente liderazgo del Consejo de Seguridad. Agradecemos al Secretario General por su franca y reveladora exposición informativa. Ha descrito de manera honesta el sombrío panorama que presenta la espiral de violencia que es hoy el Oriente Medio. El conflicto y el caos han

sido endémicos en el prolongado conflicto entre árabes e israelíes. El sufrimiento palestino es épico. Estamos convencidos de que no se restablecerá una paz duradera en el Oriente Medio mientras no haya una solución justa al conflicto entre palestinos e israelíes. El requisito básico para una solución justa es la creación de un Estado de Palestina independiente, contiguo y viable, que tenga como base las fronteras anteriores a 1967, con Al-Quds Al-Sharif como capital. Lamentablemente, esto parece ser hoy una posibilidad más distante que en cualquier otra época reciente.

En el informe del Cuarteto del Oriente Medio está reflejado el hecho de que el más grave impedimento para una solución es la continuación de la construcción ilegal de asentamientos israelíes en tierras palestinas ocupadas. Tras la publicación del informe, hace una semana, Israel anunció la construcción de 560 viviendas adicionales en el asentamiento situado en la Ribera Occidental. A menos que se detengan y se anulen las actividades ilícitas de asentamientos israelíes, será imposible crear un Estado palestino que sea contiguo y viable.

A la vez que ha creado esas realidades unilaterales en el terreno, el actual Gobierno de Israel ha complicado la reactivación del proceso de paz, al plantear condiciones que no cabría esperar que ninguna dirección palestina, por muy complaciente que fuera, aceptara. Mientras tanto, la opresiva ocupación impuesta a los palestinos continúa. Las protestas provocan respuestas brutales. Gaza sigue siendo prácticamente una prisión. Las condiciones en la Ribera Occidental son cada vez más caóticas y más violentas. La comunidad internacional no puede seguir eludiendo su responsabilidad de promover una solución justa al problema. El Consejo de Seguridad no puede seguir eludiendo las obligaciones que le imponen la resolución 242 (1967) y las resoluciones que la han sucedido en cuanto a hacer valer una solución justa al conflicto, que está en el centro de los desafíos que en estos momentos enfrenta el Oriente Medio.

El mundo no ha sido capaz de resolver el problema de los israelíes y los palestinos, y la violencia y la guerra ya se han extendido hasta envolver a toda la región del Oriente Medio y otros lugares. La violencia y el sufrimiento del pueblo iraquí comenzaron bajo una dictadura cruel, se intensificaron durante la intervención externa y persisten en la actualidad en una desgastante lucha contra el terrorismo y la violencia sectaria. A la tragedia del Iraq se ha sumado la del pueblo de Siria, con cientos de miles de muertos en una guerra brutal y compleja, y millones de desplazados internos o externos como refugiados en países vecinos, o que se dirigen de manera masiva, a menudo con consecuencias trágicas, hacia las supuestamente fronteras seguras de Europa.

Tanto en el Iraq como en Siria, el EIIL se ha convertido en un gran adversario. Hay que derrotar su ideología brutal y su régimen del terror. Se han logrado avances importantes sobre el terreno frente a ese movimiento monstruoso. El Pakistán apoya las medidas que la comunidad internacional está adoptando para expulsar al EIIL de sus bastiones y restablecer la paz en las grandes extensiones de territorio de Siria y del Iraq que sigue ocupando.

A medida que se retira del campo de batalla, el EIIL ha modificado su estrategia para llevar a cabo ataques terroristas contra objetivos civiles y de seguridad dentro y fuera de la región. El Pakistán condena los brutales ataques terroristas que han causado la muerte a tantas personas inocentes en el Iraq, Siria, Turquía, el Líbano y la Arabia Saudita. Para derrotar al EIIL, es indispensable, en primer lugar, que los Estados fronterizos con Siria y el Iraq y las Potencias externas, que se han involucrado en estos conflictos, reconcilien sus objetivos y sus prioridades divergentes, elaboren medidas concertadas para superar las divisiones políticas, religiosas y étnicas en esos países que sufren. Solo entonces todas las partes interesadas podrán centrar sus esfuerzos en derrotar al EIIL y a la amenaza que plantea a la paz y la seguridad en el plano regional e internacional.

Encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General y alentamos sus empeños por lograr una cesación de las hostilidades para mitigar el sufrimiento humanitario y hacer evolucionar las estructuras políticas de transición a la paz. Las Potencias regionales y las grandes Potencias tienen la gran responsabilidad de formular un plan viable y convenido para lograr estos objetivos.

El Yemen también ha estado atrapado en una guerra, cuyos orígenes son internos, pero que se ha exacerbado debido al armamento externo y el aliento de ciertos grupos. No ha resultado fácil restablecer la legitimidad, la reconciliación y la paz en el Yemen. Los grupos terroristas, como Al-Qaida y el EIIL, han explotado la guerra para asegurar una presencia más prominente en el Yemen. Restablecer la paz mediante una reconciliación política y el respeto por el derecho internacional redunda en interés del pueblo del Yemen, de todos sus vecinos y de la comunidad internacional. Mi país respalda todos los esfuerzos auténticos para alcanzar este fin.

Para concluir, la lección de la historia —de hecho, de la historia reciente— indica que los conflictos prolongados pueden resolverse. El ejemplo reciente de

Colombia es un caso inspirador en ese sentido. Lo que se necesita es una firme determinación, medidas concertadas y, sobre todo, una recia voluntad política para construir una paz duradera.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Kuwait.

Sr. AlJarallah (Kuwait) (*habla en árabe*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Organización de Cooperación Islámica (OCI). Quisiera expresarle a usted, Sr. Presidente, nuestras sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Le deseamos mucho éxito.

Esta sesión tiene lugar en el contexto de un grave deterioro de las condiciones de vida de los palestinos debido a las prácticas hostiles y destructivas de Israel y sus violaciones sistemáticas del derecho internacional en sus relaciones con el pueblo palestino y su territorio. También coincide con la iniciativa de Francia, que acogemos con sumo beneplácito. Respaldamos los esfuerzos de Francia para establecer un grupo de apoyo internacional y celebrar una conferencia internacional de paz en la que participen todas las partes internacionales. Ello permitiría trazar un camino claro hacia las negociaciones encaminadas a poner fin al conflicto y alcanzar una paz general y duradera.

En relación con el informe del Cuarteto para el Oriente Medio, publicado el 1 de julio, consideramos que es injusto que en el informe se equiparen las responsabilidades de un pueblo ocupado con las de una Potencia militar ocupante. Además, el texto del informe, que es desequilibrado e injusto, sirvió de pretexto para la decisión que Israel adoptó, dos días después, de construir cientos de unidades de asentamiento en diferentes partes de la Jerusalén Oriental ocupada. Ello es una nueva prueba de que debemos seguir un camino más decidido para poner fin a este conflicto de la única manera posible, a saber, poner fin a la ocupación. La Organización de Cooperación Islámica reitera, en particular, las obligaciones del Consejo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y muchas de sus resoluciones, que le exigen abordar con seriedad y urgencia esta tragedia prolongada.

Israel, la Potencia ocupante, sigue cometiendo asesinatos sistemáticos y ejecuciones extrajudiciales de palestinos desarmados en los territorios ocupados, y lo ha hecho durante casi cinco decenios.

Durante los últimos meses, el número de palestinos muertos a manos de los soldados de las Potencias ocupantes ha llegado a 216 civiles palestinos, entre ellos 50 niños, algunos de los cuales eran recién nacidos. Además del terrorismo de Estado israelí por parte de su maquinaria de guerra, las bandas de colonos terroristas continúan atacando a la población civil palestina, e incluso incendiando a palestinos, sus viviendas y sus cultivos, lo cual es muy similar a lo que está haciendo Daesh, con la diferencia de que esto ocurre a la vista de la Potencia ocupante y con su consentimiento.

Todos esos actos podrían constituir crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, que no prescriben. Ninguna generación olvidará estos actos. Todo el que comete delitos de esta índole debe enfrentar la justicia internacional. En ese contexto, la OCI reitera su llamamiento al Consejo de Seguridad para que añada a los líderes de las facciones extremistas israelíes, incluidas las bandas conocidas como el movimiento Jóvenes de las Colinas y Make Them Pay a la lista de terroristas buscados por los Estados y la comunidad internacional.

Expresamos nuestra profunda preocupación por el hecho de que Israel sigue falsificando los registros históricos mediante la confiscación ilegítima de tierras palestinas y la imposición de políticas y medidas que equivalen a una depuración étnica contra los palestinos, además de perpetrar ataques constantes contra los grupos religiosos en oración y los santuarios, cristianos y musulmanes, en particular la mezquita de Al-Aqsa y varias iglesias de Jerusalén. Esto ha generado una situación desastrosa y trágica que exige la intervención del Consejo, para detener esos ataques que solo alimentan el extremismo, el racismo y crean conflictos religiosos en Tierra Santa.

Reiteramos que Israel debe levantar el sitio de Gaza. Encomiamos la declaración del Secretario General durante su reciente visita al territorio palestina en junio pasado en el sentido de que hay que levantar de inmediato el sitio de Gaza impuesto por Israel.

Una vez más, aprovecho esta oportunidad para reiterar el apoyo de la OCI al pueblo palestino en su afán de hacer efectivos sus derechos inalienables, incluido su derecho de retorno y a la libre determinación y a establecer un Estado independiente en el territorio palestino, que ha sido ocupado desde 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas Sr. João Pedro Vale de Almeida.

Sr. Vale de Almeida (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se adhieren a esta declaración la

ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y posible candidato, así como Ucrania.

La Unión Europea es miembro activo del Grupo Internacional de Apoyo a Siria y hacemos todo lo posible para garantizar la plena aplicación de las resoluciones 2254 (2015), 2268 (2016) y lo dispuesto en el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo). Una transición política que esté dirigida por Siria y pertenezca a Siria, de conformidad con los documentos que he mencionado, es necesaria para lograr una paz duradera en el país, derrotar a Daesh y a todas las organizaciones terroristas que se encuentran en Siria y permitir a los sirios regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y contribuir a la reconstrucción de su país.

Se deben crear con urgencia las condiciones propicias para la celebración de conversaciones directas a fin de llegar a un acuerdo sobre un órgano rector de transición que sea amplio, inclusivo y no sectario, con plenos poderes ejecutivos, como se indica en la declaración de 17 de mayo del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Con ese fin, todas las partes en el conflicto deben respetar la cesación de las hostilidades, avanzar respecto de la cuestión de las personas detenidas arbitrariamente y trabajar para garantizar el acceso humanitario inmediato, sostenible, en condiciones de seguridad y en todo el país a todas las personas necesitadas. El nivel de asistencia humanitaria, incluidos los suministros y el equipo médico, debe aumentarse significativamente para atender las necesidades de todas las personas vulnerables, incluidos los desplazados internos y las comunidades de acogida en todo el territorio sirio.

Sin mejoras reales y significativas en las condiciones necesarias para la celebración de negociaciones serias, tanto el proceso político, como la cesación de las hostilidades corren riesgo.

La Unión Europea condena todas las violaciones del derecho internacional humanitario y los ataques contra civiles y contra infraestructura civil, en particular contra las instalaciones médicas, las escuelas, los mercados y los campamentos de desplazados internos. La Unión Europea condena enérgicamente los ataques excesivos y desproporcionados cometidos por el régimen sirio contra su propio pueblo, incluida la privación de alimentos a los civiles mediante el asedio de zonas pobladas.

La Unión Europea reitera su firme apoyo a la justicia de transición y la rendición de cuentas por todas las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluidas las que puedan constituir crímenes de guerra, cometidas en Siria por cualquiera de las partes, incluido Daesh. La Unión Europea renueva su llamamiento al Consejo de Seguridad para que remita la situación a la Corte Penal Internacional. La Unión Europea acoge con beneplácito la renovación del mandato de la Comisión de Investigación y pide la cooperación de todas las partes, en particular del régimen sirio para que facilite el acceso necesario.

Se necesitan negociaciones serias para llegar a un acuerdo sobre una transición política antes del 1 de agosto. Solo el compromiso real a ambos lados de la vía política puede conducir a un acuerdo.

La Unión Europea está intensificando su apoyo a la oposición siria, en particular al Alto Comité de Negociaciones, como la delegación de la oposición en las conversaciones propiciadas por las Naciones Unidas, celebradas en Ginebra. La Unión Europea alienta la unidad entre los grupos de la oposición y celebra que la oposición haya intensificado su coordinación y los preparativos para la negociación de una solución pacífica para el conflicto sirio.

La Unión Europea insta a la delegación del Gobierno a que finalmente presente su plan para aplicar realmente una auténtica transición política. Los discursos, como el pronunciado por Bashar Al-Assad el 7 de junio, que rechazan el proceso político, rechazan la legitimidad de la delegación de la oposición y abogan por una solución militar, parecen calculados para socavar el proceso del Grupo de Apoyo, y con él, la mayor esperanza para lograr la paz en Siria.

No puede haber paz duradera en Siria bajo el liderazgo actual, mientras no se aborden las reclamaciones y las aspiraciones legítimas de todos los componentes de la sociedad siria.

La Unión Europea está dispuesta a aumentar aún más su apoyo tanto a la labor humanitaria como a las negociaciones políticas, en plena coordinación con el Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura. Estamos dispuestos a proporcionar rápidamente apoyo para la estabilización, la reconstrucción y el regreso a sus hogares de los refugiados y los desplazados internos en condiciones de seguridad cuando se haya iniciado la transición política.

La Unión Europea desea rendir homenaje a las víctimas de los recientes ataques terroristas cometidos en el Iraq.

El aumento de las actividades terroristas que hemos presenciado recientemente es una señal de que Daesh está perdiendo terreno en el frente militar. Sin

embargo, cada ataque que ocasiona pérdidas de vida es un caldo de cultivo para nuevas tensiones sectarias, en un país y en una región que requieren cohesión y unidad frente a una crisis compleja.

La Unión Europea sigue prestando su firme apoyo a los esfuerzos del Primer Ministro Al-Abadi encaminados a construir un Gobierno inclusivo, así como a su programa de reformas. La Unión Europea encomia los avances del Iraq, en particular con respecto a la estabilización. Solo un gobierno que pueda proporcionar seguridad, servicios y oportunidades a todos sus ciudadanos podrá construir un Iraq fuerte y unificado. La Unión Europea seguirá apoyando al Gobierno del Iraq en ese empeño.

En cuanto al proceso de paz del Oriente Medio, quizás hayamos llegado a una coyuntura crítica. Es hora de que las iniciativas internacionales se conviertan en un esfuerzo colectivo coherente para reactivar la solución de dos Estados. Para la Unión Europea, como se indica en las conclusiones anteriores del Consejo, no hay alternativa para una solución negociada de dos Estados que satisfaga las necesidades de seguridad israelíes y las aspiraciones palestinas de gozar de la condición de Estado y de soberanía, ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967 y resuelva todas las cuestiones relativas al estatuto permanente a fin de poner fin al conflicto. Sigue siendo la única manera realista de poner fin al conflicto de una vez por todas. Ofrece la posibilidad de un Estado de Israel seguro y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo, soberano y viable, que vivan uno junto al otro en paz, seguridad y reconocimiento mutuo.

Sin embargo, ahora nos preocupa que la solución de dos Estados se esté escapando hasta quedar fuera de alcance. Por ello, la Unión Europea está unida en su determinación de trabajar junto con los asociados internacionales y de la región a fin de revitalizar el proceso de paz del Oriente Medio. Es esa la razón por la cual el Cuarteto del Oriente Medio, en su informe publicado el 1 de julio, esbozó las tendencias peligrosas sobre el terreno que ponen en peligro la solución de dos Estados. La Unión Europea acoge con beneplácito la publicación del informe del Cuarteto del Oriente Medio. La Unión Europea respalda las recomendaciones esbozadas en el informe como contribución a la creación de condiciones para la solución de dos Estados, y pide al Secretario General que informe sobre su aplicación.

La Unión Europea expresa su preocupación por las tendencias sobre el terreno e insta a las partes a participar prontamente con el Cuarteto y otras partes interesadas pertinentes y a aplicar las recomendaciones en su totalidad. Esa aplicación demostraría un compromiso genuino con una solución pacífica mediante el restablecimiento de la confianza mutua y la creación de las condiciones que permitan la celebración de negociaciones directas y significativas que resuelvan todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. La Unión Europea está dispuesta a apoyar a las partes en ese proceso.

La Unión Europea acoge también con satisfacción el comunicado conjunto sobre la iniciativa de paz del Oriente Medio, aprobado en la reunión ministerial celebrada en París el 3 de junio. Ahora se necesita integración en las actividades de seguimiento de la reunión de París y del informe del Cuarteto. Esas importantes iniciativas internacionales deben proseguir juntas, bien coordinadas y bien secuenciadas de manera que constituyan un esfuerzo colectivo coherente para rescatar la solución de dos Estados, a la vez que allanan el camino que conduce hacia las conversaciones directas.

La Unión Europea también alienta el debate en el contexto de la Iniciativa de Paz Árabe, que ofrece la esperanza de una solución regional permanente.

Estamos profundamente preocupados por el continuo ciclo de violencia. La violencia se cobra vidas humanas, provoca dolor y resentimiento y exacerba la desconfianza y las recriminaciones mutuas, socavando las perspectivas para una solución pacífica. Mientras nuestros pensamientos están con las familias de las víctimas, instamos a las partes a que trabajen para reducir las tensiones, se abstengan de recurrir a la incitación y la provocación, que solo sirven para alimentar las tensiones, y respeten el derecho internacional humanitario y se adhieran a los principios de necesidad y proporcionalidad en el uso de la fuerza.

Recordamos también que solo el restablecimiento de un horizonte político y la reanudación del diálogo pueden poner fin a la violencia. Las medidas de seguridad por sí solas no pueden detener el ciclo de violencia. Se necesita abordar las causas subyacentes del conflicto. La política constante de asentamientos que practica Israel, que es ilegal en virtud del derecho internacional, y las medidas que ha adoptado en ese contexto, como los desalojos y los traslados forzosos de la población, las demoliciones y las confiscaciones, incluida la demolición de proyectos de la Unión Europea, constituyen un obstáculo para la paz y amenazan con hacer imposible la solución de dos Estados.

La unidad palestina es esencial para la viabilidad de un Estado palestino. El Presidente Abbas debe respaldar plenamente los esfuerzos para lograr la

reconciliación, que es fundamental para avanzar hacia una solución permanente y clave para mejorar la seguridad de los palestinos y los israelíes. Las actividades de militancia y la grave situación humanitaria en Gaza alimentan la inestabilidad general y entorpecen los esfuerzos por conseguir una solución negociada.

Necesitamos un liderazgo audaz sobre el terreno para invertir esas tendencias. Eso requiere que se ponga fin tanto a la expansión de los asentamientos como a la violencia. Por lo tanto, la Unión Europea lamenta que la respuesta de Israel haya sido la aprobación de centenares de nuevas unidades de asentamiento en territorio palestino ocupado. Un cambio fundamental de política por parte de Israel con respecto al territorio palestino ocupado, en particular en la zona C, aumentaría considerablemente las oportunidades económicas, empoderaría las instituciones palestinas y fomentaría la estabilidad y la seguridad tanto para israelíes como para palestinos.

Los dirigentes palestinos deben condenar de forma clara y sistemática determinados atentados terroristas. Alentamos a los dirigentes palestinos a mostrar su oposición a la incitación a la violencia y a distanciarse claramente de esos actos. En aras de atender las necesidades de la población palestina, la Unión Europea insta a todas las facciones palestinas a participar de buena fe en el proceso de reconciliación, sobre la base de la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina, la democracia y el estado de derecho. La Unión Europea pide un cambio radical en la situación política, económica y de seguridad en la Franja de Gaza, en particular el fin de los cierres y la apertura completa de los cruces, teniendo en cuenta al mismo tiempo las inquietudes legítimas de Israel en materia de seguridad.

Para concluir, la Unión Europea seguirá trabajando con sus homólogos israelíes y palestinos, junto con el Cuarteto y otras partes interesadas, en la región y más allá de ella, a fin de avanzar hacia una paz justa y duradera basada en una solución de dos Estados.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por dirigir la labor del Consejo durante este mes.

Año tras año, la Asamblea General ha aprobado muchas resoluciones sobre la cuestión palestina. Nuestra Organización internacional ha aprobado docenas de resoluciones clave, como la resolución 194 (III) de la Asamblea General, sobre el derecho de retorno de los refugiados a su patria, así como las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973) y 478 (1980) . En todas esas resoluciones se rechaza la ocupación de Palestina y se confirman los derechos inalienables del pueblo palestino, incluidos su derecho a la libre determinación y a establecer su propio Estado, el derecho de retorno y el derecho a la soberanía sobre sus recursos naturales. En todas esas resoluciones se considera la decisión de Israel de anexionar Jerusalén nula y sin valor, ilegal e ilegítima, y se confirma la ilegalidad de la colonización, se condenan las violaciones israelíes de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y se pide la cesación de esas violaciones.

Tras la aprobación de todas esas resoluciones y después de casi medio siglo de ocupación israelí de los territorios árabes, tenemos el derecho a cuestionar la credibilidad de las reuniones como la de hoy, tendientes a abordar la importante cuestión israelo-palestina, ahora que se ha trasladado del Consejo de Seguridad al Cuarteto del Oriente Medio. Tenemos derecho a cuestionar la seriedad de algunos Estados poderosos que dicen buscar una solución justa y duradera para la cuestión palestina que sea amplia y compatible con las resoluciones antes mencionadas de las Naciones Unidas.

Quisiéramos formular las siguientes preguntas. ¿Cuándo va a disfrutar el pueblo palestino de una vida digna en el Estado independiente que tanto tiempo ha estado esperando? Hemos hecho esa pregunta durante los últimos 70 años, desde que se crearon las Naciones Unidas. ¿Cuándo será capaz nuestro pueblo en el Golán sirio ocupado de regresar a su patria, Siria? ¿Cuándo cesará la ocupación israelí de nuestras tierras en el Golán, que comenzó en 1967? Hemos hecho otra pregunta durante los últimos 50 años: ¿Cuándo se retirará Israel de otros territorios ocupados, en particular de los territorios libaneses? Y esta es otra pregunta que hemos formulado durante más de diez años: ¿No es hora ya de que las poderosas y eficaces fuerzas encuentren una fórmula útil para aplicar las resoluciones relativas al conflicto árabe-israelí? Estas son preguntas que quisiéramos que respondiesen los Gobiernos que dicen atesorar la primacía del derecho internacional y la credibilidad de las Naciones Unidas.

Hablo hoy ante el Consejo como parte en el conflicto del Oriente Medio, porque partes del territorio sirio se encuentran bajo la ocupación israelí. En ese contexto, Israel sigue haciendo caso omiso de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas en lo que respecta al Golán sirio, en particular la resolución 497 (1981), en la que se declara la decisión de Israel de imponer sus leyes,

su jurisdicción y su administración en el Golán sirio nula y sin valor y carente de valor jurídico. Las autoridades de ocupación siguen cometiendo violaciones sistemáticas de los derechos humanos y prosiguen con las actividades de asentamiento y las políticas de opresión contra los ciudadanos sirios. Israel roba los recursos naturales del Golán, especialmente el agua y el petróleo. La empresa estadounidense Afek Oil and Gas ha comenzado a perforar en busca de petróleo en el Golán sirio ocupado, cerca del llamado asentamiento de la naturaleza.

Además, las autoridades de ocupación israelíes han confiscado miles de dunums de terreno del Golán para distribuirlos entre las personas que se traerán para instalarse en los terrenos confiscados con el fin de establecer proyectos agrícolas. Bajo este denominado proyecto de granjas, las fuerzas de ocupación israelíes han establecido 750 nuevas granjas en el Golán sirio ocupado. Solo este año se ha trasladado a la zona a 90 familias israelíes para instalarse en esas granjas. Se están haciendo planes para traer a otras 150 familias, de modo que habrá un total de 750 familias que se instalarán en esas granjas. Todas esas medidas israelíes constituyen una violación flagrante del derecho internacional, los Convenios de Ginebra y la resolución 497 (1981). Esas prácticas deben cesar de inmediato. No nos dejan otra opción que resistirnos a esa ocupación por todos los medios jurídicos garantizados por la Carta de las Naciones Unidas.

Además, Israel sigue arrestando a muchos de los sirios bajo ocupación, incluido el sirio Mandela, el Sr. Sedqi Al-Maqet, que estuvo detenido por Israel durante más de 27 años, que es el mismo tiempo que Nelson Mandela pasó en prisión bajo el régimen de apartheid. Algunos quizás no sepan que Israel ha detenido a Al-Maqet nuevamente porque trabajó para documentar y demostrar, con sonido e imágenes, el apoyo israelí a Al-Nusra, que está vinculada a Al-Qaida, y la denominada Brigada de los Mártires de Yarmuk, que forma parte del Estado Islámico del Iraq y el Sham. Todo eso, además de la reunión celebrada por el Gobierno de Israel en el Golán sirio, no fue suficiente para preocupar a la Secretaría o al Departamento de Asuntos Políticos, y mucho menos al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina.

Siria confirma que la estabilidad de la región y la credibilidad de la Organización exigen que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad adopten medidas para aplicar las resoluciones internacionales, en particular la resolución 497 (1981), obligando a la ocupación israelí a comprometerse a poner fin a sus prácticas agresivas y hostiles y a retirarse del Golán sirio ocupado hasta la línea de 4 de junio de 1967.

Israel no está satisfecho con practicar todas las políticas hostiles que he mencionado. Ha comenzado a tratar con los terroristas, incluidos grupos afiliados a Al-Qaida en la zona de separación, como el Frente Al-Nusra. Israel les proporciona apoyo, incluso tratando a sus heridos en los hospitales israelíes y asumiendo sus gastos, que también, según los informes del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, lo hace en violación del Acuerdo de Separación de 1974. Ha expuesto a los miembros de la Fuerza al peligro y ha dado una mayor libertad de circulación a los grupos terroristas en la zona de separación. Los grupos terroristas han podido secuestrar a algunos efectivos de mantenimiento de la paz de Filipinas y Fiji más de una vez. Por lo tanto, quiero subrayar una vez más la necesidad de hacer frente a esta grave situación con la seriedad y la importancia que merece.

No voy a responder a algunos de los comentarios impropios hechos por algunos oradores con respecto a Siria, mi país, en particular los del Representante Permanente de los Estados Unidos y del observador de la Unión Europea. Esos comentarios tratan de desviar nuestra atención de este tema del orden del día, nos inducen a un argumento quijotesco y tratan de luchar contra los molinos de viento en lugar de trabajar con seriedad para poner fin al conflicto árabe-israelí y a la cuestión de Palestina de manera justa y amplia.

El observador de la Unión Europea parece haber olvidado que el tema de debate está dedicado principalmente al conflicto Árabe-israelí y a la cuestión de Palestina. No está centrado en la situación en Siria, que fue precipita por algunos Estados europeos que participan en el derramamiento de sangre sirio exportando el terrorismo takfirí europeo a Siria, mi país. Algunos Estados solían referirse a esos tipos de terroristas como yihadistas y miembros de la oposición moderada cuando tenían como objetivo a mi pueblo en Siria.

Sin embargo, cuando esos terroristas comenzaron a actuar en las capitales europeas se convirtieron en terroristas. Esto es muy conocido. El Sr. Laurent Fabius dijo eso en la Cumbre de 2012 de Marruecos en la que los participantes afirmaron estar creando una entidad de la oposición. Esa misma declaración fue repetida por el que era Ministro de Relaciones Exteriores en ese momento, que ahora es el Primer Ministro de Francia. En diciembre de 2012, ambos dijeron que a los terroristas

europeos que fueron enviados a Siria de Francia se los llamaba “yihadistas franceses”. Utilizaban el término “yihadista francés”. Los yihadistas que fueron enviados a Siria volvieron a Francia, violaron su seguridad y mataron a ciudadanos franceses inocentes debido a la falta de preocupación del Gobierno de Francia y su patrocinio del terrorismo a comienzos de la crisis siria. Lamentablemente, otros Estados europeos hicieron lo mismo, y tenían que pagar por ello más adelante. Eso es exactamente lo que Siria, mi país, ha sufrido durante los años de la crisis.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Noruega.

Sr. Sætre (Noruega) (*habla en inglés*): Junto con muchos otros, Noruega acoge con beneplácito la publicación del informe del Cuarteto, y quisiéramos dar las gracias a Francia por haber convocado la Conferencia de París. El mensaje fundamental de ambos es la urgencia de que se tome una acción decisiva para salvar la solución de dos Estados. No hay otro camino creíble para la paz duradera. No obstante, las tendencias sobre el terreno apuntan inequívocamente hacia una realidad de un Estado, que no es compatible con esa visión ni con los intereses declarados de las partes.

Noruega insta a las partes a hacer frente a las amenazas inminentes a la solución de dos Estados mediante la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Cuarteto. Las partes deben demostrar su compromiso serio y mostrar liderazgo para invertir las tendencias más preocupantes, como la expansión de los asentamientos y la continuación de la violencia. La expansión de los asentamientos y las actividades conexas deben cesar. Son grandes obstáculos para la paz y corroen las perspectivas de una solución de dos Estados. La violencia y el terror deben reducirse.

La comunidad internacional no puede asumir la responsabilidad de las partes para resolver el conflicto. No obstante, debemos desempeñar un papel activo en la elaboración de un marco digno de crédito, sobre la base de los acuerdos existentes y las resoluciones de las Naciones Unidas, a fin de resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Si bien seguimos alentando el regreso a las negociaciones, el mundo necesita urgentemente unirse en torno a la tarea de construir la realidad de dos Estados.

A través de nuestra presidencia del grupo de donantes internacionales para Palestina, el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos (CEEC), Noruega sigue participando activamente en la preparación de las instituciones palestinas para la condición de Estado y en el sostenimiento de la economía palestina en un camino hacia una mayor autonomía e independencia. Esos esfuerzos están ayudando a allanar el camino que conduce hacia una realidad de dos Estados y son fundamentales para mantener viva esa visión. Los mecanismos eficaces para la cooperación económica directa entre las partes, combinados con una capacidad internacional para la supervisión y presentación de informes periódicos sobre la economía palestina, la esencia de la labor del CEEC, han demostrado ser útiles. Ese sigue siendo un modelo excepcional en la región.

En la última reunión del CEEC, celebrada en Bruselas, las partes acordaron, junto con los donantes, una estrategia de dos años, que incluye la consolidación del presupuesto cerrando las brechas fiscales y facilitando el desarrollo económico a largo plazo, incluidas las inversiones del sector privado. La próxima reunión del CEEC está prevista para el 19 de septiembre, en los márgenes de la Asamblea General en Nueva York. La necesidad de encontrar una solución política para el conflicto en Siria es más urgente que nunca. Noruega apoya plenamente los esfuerzos desplegados en ese sentido por el Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura. Todas las partes tienen la gran responsabilidad de convertir las conversaciones en un proceso de negociación creíble que pueda conducir a una auténtica transición política. Las partes deben comenzar a abordar las difíciles cuestiones establecidas en la resolución 2254 (2015).

También en cuanto a Libia, una solución política es la clave para derrotar al Estado Islámico del Iraq y el Levante y construir una defensa duradera contra ese flagelo y las mutaciones futuras que puedan surgir. Ahora es el momento de que todas las partes se unan bajo un Gobierno legítimo de acuerdo nacional, de conformidad con el acuerdo político libio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Presentaré un resumen de mi declaración, cuya versión completa será distribuida en breve. Transmito el agradecimiento del Movimiento a la Presidencia japonesa por la organización de este debate público en un momento decisivo para el pueblo palestino y para el Oriente Medio. También deseo dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Nikolay Mladenov, por su exposición informativa.

Cada vez que este Consejo celebra un debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, el Movimiento de los Países No Alineados hace un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que preste atención y adopte medidas respecto a la brutal e ilegal ocupación israelí, que causa tanta angustia al pueblo palestino y exacerba peligrosamente las tensiones en una situación ya de por sí delicada. ¿Cómo puede permanecer en silencio el Consejo mientras Israel sigue reprimiendo al pueblo palestino de manera deliberada y sistemática, e insiste en negarle sus derechos y proseguir la colonización y la anexión *de facto* del territorio palestino?

Durante el último debate público condenamos, junto con la totalidad de la comunidad internacional, las declaraciones de Israel en las que afirmaba que 370 acres de la Ribera Occidental pasarían a ser lo que denomina tierra estatal, en el marco de su campaña ilícita de asentamientos en curso. A esto hay que añadir otra decisión de Israel relativa a sus planes de construir al menos otras 800 viviendas en los asentamientos de la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores, en grave violación del derecho internacional y con gran desprecio de las resoluciones del Consejo de Seguridad y los llamamientos de la comunidad internacional para poner fin a esas violaciones. Cabe destacar que este anuncio se hizo pocos días después de la publicación del informe del Cuarteto, lo que vuelve a poner de manifiesto la inutilidad de esas medidas para obligar a Israel a poner fin a esa práctica ilegal.

Alentado por esa impunidad y por la inacción del Consejo de Seguridad, Israel, la Potencia ocupante, ha intensificado sus medidas ilícitas y opresoras contra la indefensa población civil palestina, entre otras cosas, mediante el uso excesivo de la fuerza contra los civiles palestinos, incluidos niños y mujeres, lo que ha causado más muertos y heridos, y privándolos de su derecho a la protección. El efecto destructivo de esas violaciones israelíes es inmenso, como demuestran el aumento de las tensiones y el deterioro de las condiciones socioeconómicas, y su impacto es cada vez mayor entre la población civil palestina, que lleva casi medio siglo viviendo bajo la ocupación israelí. Se debe rechazar toda justificación de esos actos criminales, y hace tiempo que se deberían haber adoptado medidas al respecto de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y nuestras responsabilidades morales en relación con la cuestión de Palestina.

El Movimiento de los Países No Alineados aprovecha una vez más esta oportunidad para instar a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, a dar un paso decisivo, histórico y necesario desde hace tiempo para poner fin de la ocupación de los territorios palestinas y otros territorios árabes, y a allanar el camino hacia el cumplimiento de los derechos y la independencia del pueblo palestino y de una solución justa y pacífica al conflicto, incluida una solución justa al sufrimiento de los refugiados palestinos, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. A ese respecto, debemos advertir una vez más que no se puede mantener indefinidamente el *statu quo.*

En ese sentido, reconocemos los esfuerzos regionales e internacionales en curso encaminados a generar la voluntad y el impulso político necesarios para resolver el conflicto, incluida la reunión ministerial de 3 de junio de 2016 celebrada en París para apoyar la paz entre palestinos e israelíes, y la promesa de convocar una conferencia de paz internacional durante los próximos meses para lograr ese objetivo. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que desempeñe el papel que le corresponde.

El Movimiento de los Países No Alineados aprovecha esta oportunidad para reafirmar su solidaridad de larga data con el pueblo palestino, ya que reconocemos sus decenios de resiliencia pese a tanto sufrimiento e injusticia. El Movimiento reitera su apoyo al cumplimiento de sus aspiraciones nacionales legítimas y sus derechos inalienables, incluidas la libre determinación y la libertad en un Estado de Palestina independiente y viable, con Jerusalén Oriental como su capital, y a la búsqueda de una solución justa al sufrimiento de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

El Líbano sigue sufriendo las constantes violaciones de sus fronteras y las incursiones en su territorio por parte de Israel, tras años sucesivos de ocupación y agresión. Lamentablemente, Israel continúa violando el espacio aéreo libanés, intensificando sus incursiones sobre el Líbano. Esas actividades constituyen una violación flagrante de la soberanía libanesa y de las resoluciones internacionales pertinentes, en particular de la resolución 1701 (2006). Las disposiciones de esa resolución deben cumplirse de tal modo que se garantice la consolidación de los cimientos de la estabilidad y la seguridad en el Líbano y se impida que Israel viole a diario la soberanía libanesa.

En relación con el Golán sirio ocupado, el Movimiento de los Países No Alineados condena todas las medidas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante,

para modificar el estatuto jurídico, físico y demográfico del Golán sirio ocupado, que se han intensificado desde el estallido de la crisis siria. El Movimiento exige una vez más a Israel que acate lo dispuesto en la resolución 497 (1981) y se retire completamente del Golán sirio ocupado a las fronteras de 4 de junio de 1967, en cumplimiento de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Brasil.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate público. También deseo dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa y agradecer las intervenciones del Representante Permanente de Israel y del Observador Permanente del Estado de Palestina.

El conflicto actual en Siria sigue provocando un sufrimiento civil abominable y prevenible. Los informes sobre nuevas ofensivas y contraofensivas militares realizadas por casi todas las partes en el conflicto, en violación del cese de las hostilidades aún en vigor, son motivo de profunda preocupación.

El Brasil siempre ha mantenido que la guerra debe y puede resolverse mediante un proceso político de dirección y titularidad sirias. Si bien reafirmamos nuestro firme apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial Sr. Staffan de Mistura, no podemos dejar de expresar nuestra preocupación por la aparente falta de progreso de las últimas conversaciones entre las partes sirias celebradas en Ginebra. Todas las partes y sus partidarios deben demostrar su buena disposición para participar de manera constructiva en las próximas rondas y avanzar hacia una transición política basada en una gobernanza creíble, inclusiva y no sectaria, y hacia la formulación de una nueva constitución, como se dispone en la resolución 2254 (2015).

El Brasil condena enérgicamente todos los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, actos de terrorismo y otras violaciones graves cometidas en Siria, y subraya la necesidad de que se rindan cuentas. En ese sentido, quisiera destacar el último informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria, dirigida por el Profesor Paulo Sergio Pinheiro, en el que se describen las horrendas atrocidades perpetradas por Daesh contra la comunidad yazidí en Sinjar, que pueden constituir un caso de genocidio. También instamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, incluida la prohibición de lanzar ataques deliberados contra civiles. La resolución 2286 (2016) fue una medida importante orientada a fortalecer el marco jurídico para la protección del personal médico y de asistencia humanitaria y las instalaciones en los conflictos armados. Eso es de alta importancia en Siria.

La reciente publicación del informe sobre la investigación del Iraq, un informe amplio relativo a las circunstancias que rodearon la intervención militar de 2003 del Iraq y sus secuelas, es un recordatorio aleccionador de los peligros de la acción militar en ausencia de un mandato claro del Consejo de Seguridad. Las repercusiones de decisiones equivocadas y mal fundamentadas adoptadas hace 13 años siguen amenazando la seguridad y la estabilidad del Iraq y la región del Oriente Medio en particular, pero sus efectos negativos globales en otras partes del mundo no pueden pasarse por alto.

El Brasil condena en los términos más firmes los ataques terroristas ocurridos el 3 de julio, en los que murieron más de 200 personas en el Iraq —los más mortíferos en el país desde la invasión de 2003—, así como los recientes ataques que tuvieron lugar en Israel, Jordania, el Líbano, la Arabia Saudita, Turquía y el Yemen. El Brasil expresa su pésame a todos los afectados por los ataques terroristas, y reitera que no puede haber justificación alguna para el terrorismo. El terrorismo, que contraviene todos los principios y valores que defienden las Naciones Unidas, requiere una respuesta coordinada. En ese sentido, encomiamos la aprobación de la resolución 70/291 de la Asamblea General en el quinto examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, que tuvo lugar el 1 de julio, y esperamos que desempeñe un papel importante para guiar nuestros esfuerzos comunes en el futuro.

Hemos tomado nota con interés del informe del Cuarteto del Oriente Medio, que examinó los principales obstáculos que existen para alcanzar una solución duradera a la controversia palestino-israelí y ofreció recomendaciones concretas en ese sentido. El Brasil considera que el informe debería haber puesto de relieve la índole ilícita de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados y los retos que plantean para la solución pacífica de la controversia. Reconocemos que es urgente adoptar medidas para invertir las tendencias negativas actuales y lograr progresos hacia la aplicación de una solución de dos Estados. Deseamos también señalar a la atención dos acontecimientos importantes que tuvieron lugar el mes pasado destinados a examinar estrategias encaminadas a revitalizar el proceso de paz: una reunión ministerial en París, que acogió el Gobierno de Francia, y una conferencia multilateral organizada por el Comité

para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, en Ginebra.

El Brasil espera que esa evolución inspire al Consejo de Seguridad a ejercer plenamente sus responsabilidades y dirigir activamente los esfuerzos internacionales para tratar de crear, sin más demora, un Estado libre, independiente, soberano y viable para el pueblo palestino dentro de sus fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva en paz y armonía con Israel. Lamentablemente, han pasado más de siete años desde la última vez que el Consejo aprobó una resolución sobre esa cuestión fundamental.

Entretanto, la situación humanitaria en Gaza sigue siendo dramática, y ambas parte siguen cometiendo actos de violencia, que el Brasil rechaza de manera inequívoca. El Brasil condena firmemente la reciente ola de ataques en Israel y en los territorios ocupados, que en las últimas semanas han tenido como blanco principal a civiles inocentes. Nos sumamos al Secretario General para condenarlos y expresar nuestra decepción por el reciente anuncio de Israel de su intención de ampliar la construcción de unidades de asentamiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. En los últimos años, la comunidad internacional recibido pruebas convincentes de que esos ciclos negativos de violencia y represalias contra inocentes no contribuirán a cumplir las aspiraciones a la paz sostenible de la mayoría de los pueblos palestino e israelí.

En Libia, el Gobierno de Consenso Nacional sigue teniendo el problema de que necesita consolidar su autoridad política y control territorial. El Brasil insta a todas las partes que aún no hayan cumplido el Acuerdo Político Libio a que lo hagan lo antes posible a fin de permitir el restablecimiento de la unidad nacional de Libia. Reiteramos nuestro apoyo al Representante Especial Martin Kobler en esas circunstancias complejas y expresamos nuestra esperanza de que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia pueda pronto volver a establecer su presencia en Trípoli.

Si bien la situación humanitaria en el Yemen sigue siendo preocupante, esperamos que las negociaciones en curso entre las partes yemeníes en Kuwait, facilitadas por las Naciones Unidas, lleven pronto a un resultado positivo. El Brasil tomó conocimiento con interés de la hoja de ruta de paz del Enviado Especial Cheikh Ahmed, así como de su propuesta de fortalecer la Oficina del Enviado Especial para lograr progresos hacia una solución amplia del conflicto. Alentamos a todas las partes y sus partidarios externos a cooperar en ese empeño y aunar esfuerzos para restablecer la paz y la estabilidad en el Yemen, llevando así a un proyecto de Constitución, a la reforma electoral y a la celebración oportuna de elecciones generales, según lo establecido en la resolución 2201 (2015).

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Lal (India) (*habla en inglés*): La situación en la región del Oriente Medio sigue siendo motivo de grave preocupación y es cada vez más frágil e impredecible. La creciente amenaza del terrorismo y el radicalismo ha agravado la complejidad de la situación en la región, que está sumida en conflictos prolongados. El más largo de esos conflictos afecta a Israel y Palestina y sigue siendo tenso, y hace ya dos años que las conversaciones de paz están suspendidas, sin que haya indicios de reanudación, al menos en el futuro cercano. La situación parece estar empeorando con la escalada de violencia en ambas partes y la falta de sobriedad y moderación. La terrible situación humanitaria en los territorios palestinos y la violencia en Israel exigen que la comunidad internacional despliegue esfuerzos urgentes y sostenidos para reanudar las conversaciones de paz.

Acogemos con beneplácito la reciente visita del Secretario General a Israel y Palestina. Como el Secretario General indicó, es necesario adoptar medidas valientes para una solución negociada de dos Estados a fin de lograr la paz duradera, la seguridad y la dignidad para el pueblo tanto de Israel como de Palestina. Una solución de dos Estados es la única opción factible para lograr una paz duradera en la región. Ambas partes tienen la responsabilidad de garantizar que se están acercando a una solución más de lo que se están alejando de ella. En ese sentido, estamos con otros para poner de relieve que la comunidad internacional debe ser firme en su determinación de ayudar a los pueblos de ambas partes cuando sea necesario. El Consejo de Seguridad debe tomar la iniciativa en ese esfuerzo.

En ese contexto, acogemos con agrado el primer informe del Cuarteto del Oriente Medio sobre los obstáculos para una solución duradera y sus recomendaciones para promover la solución de dos Estados mediante negociaciones. También acogemos con beneplácito la iniciativa de paz de Francia y la conferencia internacional celebrada el mes pasado en París para dinamizar las conversaciones de paz. Esperamos que los esfuerzos de la comunidad internacional puedan llevar a crear un terreno común y promover la comprensión mutua y un horizonte político común, en que ambas partes puedan

iniciar de nuevo las conversaciones. Estamos firmemente convencidos de que solo puede haber una solución políticamente negociada a esa cuestión con miras a lograr una paz duradera.

La India tiene un largo historial de solidaridad con el pueblo palestino, de apoyo a la causa palestina y de asistencia a los esfuerzos de construcción nacional y de desarrollo de recursos humanos de Palestina. Una solución justa a la cuestión debe traducirse en un Estado soberano, independiente, viable y unido de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva dentro de fronteras seguras y reconocidas, al lado de Israel y en condiciones de paz, conforme a lo dispuesto en la hoja de ruta del Cuarteto y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Nuestro compromiso constante con la causa palestina y nuestra amistad con el pueblo palestino se reflejan en la colaboración en curso con los dirigentes palestinos y los recientes intercambios de alto nivel, incluidas las visitas a Palestina que llevan a cabo los dirigentes de la India, en particular a nivel de Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores.

Con respecto al Yemen, acogemos con beneplácito el anuncio hecho la semana pasada por el Enviado Especial del Secretario General, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, relativo a un acuerdo sobre los principios rectores para las conversaciones de paz en el Yemen. Esperamos que las conversaciones que apoyan las Naciones Unidas, que entrarán en una nueva etapa en las próximas semanas, llevarán a una solución basada en el consenso.

En cuanto a Siria, la India acoge con agrado la información presentada por el Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria, Sr. Staffan de Mistura. Esperamos una solución política amplia del conflicto con la participación de todas las partes. Además, esperamos que las conversaciones entre las partes sirias bajo los auspicios de las Naciones Unidas garanticen una transición política inclusiva con titularidad siria, poniendo fin a la violencia en Siria, y contribuyendo a estabilizar el país y la región. La situación humanitaria en Siria sigue siendo motivo de grave preocupación y debe abordarse de manera eficaz. La India sigue dispuesta a prestar asistencia humanitaria bilateral a Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kazajstán.

Sr. Sadykov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Agradecemos a la Presidencia del Japón que haya convocado este debate abierto sobre la situación en el Oriente Medio.

Dado que esta es la primera declaración de mi país en el Consejo de Seguridad después de ser elegido miembro no permanente en el Consejo para 2017 y 2018, quisiera dar las gracias a las delegaciones por su apoyo a la candidatura de Kazajstán, que mi país considera una responsabilidad solemne y grave. Es significativo que una de nuestras primeras intervenciones ante el Consejo después de las elecciones esté referida a este difícil tema del programa.

Concedemos gran importancia a la región del Oriente Medio y prestamos una atención especial a la solución del problema israelo-palestino. En su último informe sobre la asistencia al pueblo palestino (A/71/87-E/2016/67), el Secretario General destaca las tendencias negativas que prevalecen en el terreno, que, según él, hacen más remota la solución de dos Estados. Compartimos sus preocupaciones y las preocupaciones que se recogen en el informe del Cuarteto del Oriente Medio publicado este mes. Por consiguiente, mi delegación exhorta al Cuarteto a insistir, aún con mayor intensidad, en sus esfuerzos de mediación y a lograr negociaciones a fin de garantizar la estabilidad, independientemente de lo difícil que pueda parecer la tarea.

Mi delegación también comparte la opinión de otros Estados Miembros de que la solución de dos Estados, el reconocimiento del derecho a la libre determinación de los palestinos y la creación de un Estado independiente de Palestina que coexista pacíficamente con Israel dentro de las fronteras de 1967 son los únicos medios para lograr una paz duradera. También estamos a favor de promover la incorporación de Palestina a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho e instamos a los líderes israelíes y palestinos a demostrar la voluntad política necesaria para lograr un acuerdo de paz histórico.

El Gobierno de Kazajstán apoya plenamente la propuesta de larga data de establecer una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. El establecimiento de una zona de ese tipo se justifica por la función central que podría tener para garantizar la seguridad regional y mundial. Una vez más, hacemos un llamado a todas las partes interesadas a hacer gala de comprensión y confianza a fin de cambiar el signo de las diversas opiniones que se oponen a la creación de una zona de ese tipo.

Kazajstán apoya plenamente el proceso de paz sirio en el marco de las conversaciones de paz de la tercera conferencia de Ginebra y la aplicación plena de la resolución 2254 (2015). Exhortamos a los Estados Miembros

a respaldar las medidas que impulsan el Secretario General, la Liga de los Estados Árabes y el Grupo Internacional de Apoyo a Siria a fin de encontrar soluciones viables. Para hacer nuestra contribución, Kazajstán fue sede de dos rondas de consultas sirias en Astana en 2015. En ellas participaron los líderes de diferentes grupos de la oposición y representantes de las minorías étnicas y religiosas sirias.

Dadas las tendencias actuales, nuestro mundo, y en particular el Oriente Medio, están una vez más en peligro. No se pueden subestimar los riesgos. Es desde esta perspectiva que, en abril de 2016, el Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, presentó un documento sobre un nuevo paradigma de seguridad que se titula “Manifiesto: el mundo, el siglo XXI”. El Manifiesto es relevante, pues en él se recoge una posición trascendental respecto de las cuestiones de la guerra y la paz. Para llevarlo a la práctica, el Presidente Nazarbayev propuso la creación de una coalición mundial de Estados por la paz, la estabilidad, la confianza y la seguridad bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La tarea común de esta coalición para el próximo decenio sería poner fin a las guerras y los conflictos en el Afganistán, el Iraq, el Yemen, Libia, Siria y el este de Ucrania, así como al enfrentamiento entre palestinos e israelíes.

Nuestro Presidente también hizo hincapié en que, para que el mundo esté libre de conflictos, las injusticias creadas por las políticas mundiales, que son la causa fundamental de las tensiones y un factor que dificulta el desarrollo, deben ser eliminadas. Al mismo tiempo, los principios del derecho internacional deben reafirmarse, todos los países deben respetarlos y deben ir acompañados de acciones decisivas en el ámbito de la desmilitarización. Todas estas cuestiones son de gran pertinencia en lo que respecta a la situación en el Oriente Medio.

Como paso hacia la unidad religiosa, en la reciente 13ª Cumbre de la Organización de Cooperación Islámica, celebrada en abril en Estambul, los dirigentes de Kazajstán, junto con los de Turquía como país anfitrión, iniciaron el proceso de reconciliación islámica como nuevo modelo de relaciones en el mundo musulmán. Este proceso tiene como objetivo lograr una solución pacífica de las controversias y fortalecer la unidad de la Umma islámica. Por lo tanto, hacemos un llamado a los Gobiernos de todos los países de la región para que adopten las medidas necesarias a fin de evitar una mayor escalada de las tensiones sectarias mediante la promoción del diálogo entre los líderes religiosos y con esos líderes.

Por último, reiteramos la decisión de Kazajstán de sumarse a los esfuerzos multilaterales que se vienen realizando para garantizar la paz en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Ecuador.

Sr. Sevilla Borja (Ecuador): Comparecemos en este importante debate abierto del Consejo de Seguridad para renovar el histórico compromiso del Ecuador con la causa de la paz en el Oriente Medio, y su adhesión a los esfuerzos de la comunidad internacional para solucionar los conflictos pendientes en la región mediante los métodos pacíficos contemplados en el derecho internacional para la solución de las controversias.

El hecho de que en la segunda década del siglo XXI no se haya establecido aún el Estado independiente de Palestina, incorporado a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho, como lo establece lo establece el plan de partición en la resolución 181 (II) de 29 de noviembre de 1947, convierte a la solución de este asunto en el deber fundamental y prioritario de nuestra Organización. Por ello nos preocupa la falta de acción efectiva del Consejo de Seguridad, la indiferencia de las Potencias directamente involucradas y la tozudez de sectores extremistas en el Estado de Israel alentados por respaldos externos.

Al mismo tiempo nos alienta que el Cuarteto haya reiterado en su último informe que

> “la solución negociada de los dos Estados es el único camino para alcanzar la paz duradera que contemple las necesidades de seguridad de Israel y las aspiraciones palestinas de soberanía e independencia, y para poner fin a la ocupación que se inició en 1967”.

También ofrece elementos de optimismo el encomiable esfuerzo que realiza Francia con la iniciativa de la conferencia internacional sobre el Oriente Medio.

Finalmente, reiteramos el permanente apoyo del Gobierno y del pueblo del Ecuador al legítimo derecho del pueblo palestino de establecer un Estado independiente con los límites de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital. Si la comunidad internacional hubiese resuelto con la debida oportunidad este asunto, mucho nos habríamos ahorrado en materia de terribles sufrimientos humanos, y nos habríamos evitado el surgimiento de condenables acciones terroristas que hoy alteran la paz mundial. Estamos frente a un tema que es eminentemente político, que requiere de soluciones políticas, aunque involucre groseras violaciones del derecho internacional, graves

atentados contra los derechos humanos y condenables afectaciones humanitarias.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas.

El Arzobispo Auza (Santa Sede) (*habla en inglés*): La Santa Sede encomia a la Presidencia japonesa por señalar una vez más a la atención de la comunidad internacional la difícil situación en el Oriente Medio, a la luz de la publicación, el 1 de julio, del informe del Cuarteto sobre esa región, y en el contexto de la continuada violencia en Siria, la mortífera violencia sectaria en el Iraq y el estancamiento de las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos.

La cuestión palestina ha seguido sin una respuesta que satisfaga a israelíes y palestinos. Casi 69 años después de su aprobación por la Asamblea General, la resolución 181 (II), de 29 de noviembre de 1947, sigue sin haberse aplicado solo a medias. Decenios de negociaciones no han logrado crear un Estado palestino. Hace mucho que debió haberse puesto fin al conflicto entre Israel y Palestina, que cada vez se vuelve más inaceptable en la misma medida en que es cada vez más difícil de solucionar.

Mi delegación no dejaría escapar esta ocasión para subrayar una vez más que para la Santa Sede la solución de dos Estados es la más prometedora. La paz duradera seguirá siendo un sueño lejano y la seguridad una ilusión si Israel y Palestina no se ponen de acuerdo para coexistir lado a lado, reconciliados y soberanos, dentro de fronteras mutuamente convenidas e internacionalmente reconocidas. Debemos crear ahora los Estados, por el bien de los israelíes y los palestinos que, en el fondo de su corazón, lo que más desean es la paz y la seguridad. Ha llegado el momento de adoptar medidas en virtud de las recomendaciones del informe de 1 de julio del Cuarteto para proporcionar la paz y la seguridad a los ciudadanos de Israel y del Estado de Palestina y a los pueblos del mundo.

La situación imperante en Siria sigue causando un sufrimiento indecible a los sirios, que son asesinados o se ven forzados a sobrevivir bajo las bombas o a huir a zonas menos devastadas. Mi delegación siente el deber de señalar una vez más a la atención del Consejo la continua persecución de cristianos, yazidíes y otros grupos étnicos y religiosos minoritarios por parte de agentes no estatales en zonas de Siria y del Iraq.

El Papa Francisco ha denunciado en los términos más enérgicos posibles a todos los responsables, con independencia del lado del conflicto en Siria a que pertenezcan, por la matanza sin sentido de civiles. El Papa también ha denunciado a los que suministran importantes cantidades de dinero y armas a los combatientes, que luego matan y mutilan a la población inocente y destruyen las instituciones e infraestructuras civiles. No podemos sino lamentar la duplicidad que supone hablar de paz al tiempo que se suministran armas a quienes matan en cada lado del conflicto. El Papa Francisco ha preguntado: ¿Cómo se puede creer en alguien que te acaricia con la mano derecha y te golpea con la izquierda?

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para instar una vez más a los Estados productores de armas a que limiten estrictamente el suministro de armas a los Estados clientes y vigilen su uso. En particular, mi delegación pide a la comunidad internacional que detenga el suministro ilegal de armas a agentes no estatales, que últimamente han sido responsables de crímenes de lesa la humanidad y otras formas de atrocidades en masa y violaciones flagrante de los derechos humanos.

Las estadísticas han demostrado a todas luces que la población civil es víctima de forma desproporcionada de armas cada vez más avanzadas desde el punto de vista tecnológico. Los asesinatos por control remoto sin las debidas garantías procesales y los daños colaterales que los sistemas de armas autónomas letales ocasionan a los civiles plantean cuestiones éticas y jurídicas que merecen un examen cuidadoso y tal vez incluso pueden cuestionarse en virtud del derecho internacional humanitario.

La Santa Sede considera que los procesos de paz no solo dependen de unas negociaciones oficiales, por indispensables que puedan ser. Al ser la cuna de las grandes civilizaciones y la génesis de las tres principales religiones monoteístas del judaísmo, el cristianismo y el islam, el Oriente Medio cuenta con los recursos culturales, intelectuales y religiosos que lo convierten en terreno fértil para la sociedad civil y la diplomacia paralela, incluida la diplomacia oficiosa confesional, para que desempeñe su papel de promover los valores de la avenencia y la aceptación mutua, equipando así a todos los ciudadanos para que sean protagonistas activos en el establecimiento y la consolidación de la paz en la región.

Las religiones y los creyentes, en particular, deben demostrar que son dignos de ocupar el lugar que le corresponde en todo el proceso de pacificación en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiéramos aprovechar esta

oportunidad para felicitarlo a usted y a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y haber garantizado que se conceda atención sostenida en el debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina.

Sudáfrica respalda plenamente los debates públicos periódicos del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, ya que brindan a todos los Estados Miembros la oportunidad de expresar sus puntos de vista e imprimir mayor impulso a las negociaciones sobre uno de las cuestiones de más larga data en el programa del Consejo. También expresamos nuestro agradecimiento a la predecesora del Japón, la República de Francia, por la manera en que dirigió las deliberaciones del Consejo durante el mes de junio, así como por su compromiso constante de encontrar una solución duradera al conflicto israelo-palestino.

Si bien reiteramos que la responsabilidad central por la paz recae sobre todo en los hombros de los palestinos y los israelíes, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar y alentar a las partes en este empeño. Sudáfrica considera que el cimiento de las negociaciones, que ha sido la solución de dos Estados, se ve amenazada por el aumento de la construcción de asentamientos ilegales en los territorios ocupados, así como por el aumento de la tensión y los actos de violencia esporádicos entre palestinos e israelíes.

Esta iniciativa de Francia, refrendada por la comunidad internacional en París en junio, constituye un esfuerzo satisfactorio para resucitar el proceso de paz y así prevenir que la solución de dos Estados se nos escape de las manos. Como el Ministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica declaró en la reunión de París: “Esta iniciativa es como la primera gota de lluvia después de una larga sequía y esperamos que pueda nutrir el proceso de paz”.

Sudáfrica desea destacar los puntos de vista de los participantes en París, quienes recalcaron que ambas partes deben demostrar su compromiso con la solución de dos Estado y resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo mediante negociaciones directas basadas en las resoluciones 242 (1981) y 338 (1973). También acogemos con beneplácito el Comunicado de París, que recuerda las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, pone de relieve además la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe y el papel clave del Cuarteto y celebra el ofrecimiento de Francia de coordinar una conferencia internacional antes de que finalice el año. Es fundamental que las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, los Principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto constituyan el marco jurídico internacional de estas negociaciones.

El informe del Cuarteto publicado la semana pasada se esperaba con sumo interés para proporcionar liderazgo y dirección con miras a impulsar el proceso de paz. Si bien en el informe se exhorta con acierto a cada parte que

> “demuestre de manera independiente, mediante políticas y medidas, un compromiso auténtico con la solución de dos Estados” y se abstenga de adoptar medidas unilaterales que prejuzguen el resultado de las negociaciones finales”.

No obstante, la reacción de las partes, y en particular de los palestinos, indica que ha habido cierto desencanto con el Cuarteto.

Desde hace mucho tiempo, delegamos nuestra responsabilidad en el Cuarteto, al cual las Naciones Unidas confieren legitimidad moral. En vista de su reciente informe, la comunidad internacional debe hacer valer su peso moral y jurídico insistiendo en que el proceso de paz israelo-palestino debe llevarse a cabo conforme a los marcos jurídicos internacionales en virtud de los cuales las Naciones Unidas desempeñan la función de árbitro neutral. La conferencia internacional que se ha propuesto celebrar en París es una oportunidad para que la comunidad internacional cumpla esa función.

A su vez, el Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde en apoyo de los esfuerzos internacionales. Como se sabe, el Consejo ha respaldado otros procesos de paz con resoluciones en que se exige el cumplimiento de las obligaciones internacionales. Ese enfoque ha redundado en la conclusión satisfactoria de conflictos cuando las partes en el conflicto reconocieron que su incumplimiento podría generar medidas punitivas. Lo mismo se necesita en el contexto israelo-palestino.

Deploramos que cuatro días siguientes después de la publicación del informe del Cuarteto, las autoridades israelíes anunciaron planes de construir nuevas unidades de vivienda en la Ribera Occidental. Ello ha empañado los avances logrados en la solución del conflicto y, como ha declarado el Secretario General, la continuidad de los asentamientos

> “plantea interrogantes legítimos sobre las intenciones a largo plazo de Israel, que se ven agravadas por las continuas declaraciones de algunos ministros israelíes que piden la anexión de la Ribera Occidental”.

El hecho de que Israel puede hacer este anuncio, inmediatamente después del llamamiento en el informe del

Cuarteto para poner fin a los asentamientos, socava aún más la eficacia del Cuarteto.

El mensaje dimanante de París es que ha llegado el momento de que las partes reanuden las negociaciones con el pleno apoyo de la comunidad internacional, en virtud del marco jurídico internacional existente, y trabajen hacia una solución de dos Estados. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también debe desempeñar el papel que le corresponde para disuadir las medidas unilaterales que puedan impedir que se concrete la solución de dos Estados que ha estado fuera del alcance de los pueblos de esta región desde hace demasiado tiempo. Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad asuma su plena responsabilidad con respecto al conflicto palestino-israelí.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Confiamos en su capacidad para promover los principios de paz y armonía, y encomiamos su iniciativa de analizar la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, durante la Presidencia del Japón. Ello refleja claramente el interés y la preocupación de su país por este tema y la disposición de prestar la atención necesaria a esta problemática. Ese es un tema al que mi país concede gran importancia por nuestra lealtad árabe y musulmana.

La situación en Palestina, y en Jerusalén en particular, se está deteriorando. Vemos que otros acontecimientos distraen la atención de la comunidad internacional. Sin embargo, la importancia de esos acontecimientos no debe desviarnos del objetivo de encontrar una solución a otro conflicto importante que ha continuado durante muchos años, es decir, la cuestión palestina, que es el problema principal por excelencia en el Oriente Medio y la clave para resolver todos los demás. Encomiamos y respaldamos los esfuerzos franceses por resolver la situación y encontrar el medio para que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones a fin de encontrar una solución basada en la solución de dos Estados. El Reino de Marruecos y Su Majestad el Rey respaldan la iniciativa de Francia para la paz en el Oriente Medio, y Su Majestad ha expresado ese apoyo más de una vez. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores participó junto con sus colegas del Reino de Jordania, el Reino de la Arabia Saudita y Egipto, como representante de la parte árabe, en las deliberaciones de la conferencia ministerial celebrada en París, el 3 de junio. Esa reunión culminó con un comunicado importante en el que se expresa el apoyo a la solución de dos Estados y se subraya la importancia de reanudar las negociaciones. Marruecos espera con interés el resultado de la iniciativa francesa mediante la conferencia internacional que se celebrará en los próximos meses para reactivar el proceso de paz a fin de lograr la solución de dos Estados y un Estado de Palestina independiente basado en las fronteras anteriores a 1967.

Cabe mencionar que, en la cumbre de la Organización de Cooperación Islámica, auspiciada hace poco por Turquía, Su Majestad el Rey Mohammed VI apoyó el llamamiento formulado por el Presidente Abbas de Palestina de celebrar una conferencia internacional de la paz para poner fin a la ocupación israelí. La consideró como un paso fundamental para resolver la situación trágica y explosiva en Palestina y restablecer la esperanza para alcanzar una paz duradera, justa y general, basada en la solución de dos Estados.

Marruecos ha tomado nota del informe del Cuarteto del Oriente Medio publicado hace poco. Seguimos esperando que el Cuarteto cumpla con su papel y rompa el estancamiento y el ciclo vicioso de la violencia que llevan a los jóvenes de la región al extremismo y el terrorismo. Por lo tanto, pedimos al Cuarteto que redoble sus esfuerzos y colabore con ambas partes y con todos los interesados pertinentes para impulsar el proceso de paz a fin de lograr la solución de dos Estados basada en todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Reino de Marruecos, dirigido por Su Majestad el Rey Mohammed VI, ha reiterado en varias ocasiones la necesidad de no judaizar a Jerusalén y no violar el lugar sagrado de la mezquita Al-Aqsa. Ello no obrará en bien de la paz ni de la seguridad regional, sino que beneficiará a los terroristas. Reiteramos también que la Iniciativa de Paz Árabe, basada en el establecimiento de un Estado de Palestina independiente, con Jerusalén Oriental como su capital y dentro de las fronteras anteriores a 1967, es la única manera de resolver la situación.

Para concluir, reiteramos que, hoy más que nunca, la comunidad internacional debe esforzarse por reactivar el proceso de paz y establecer un calendario claro basado en las resoluciones jurídicamente vinculantes del Consejo. Como siempre, Marruecos se compromete a participar activamente en toda iniciativa encaminada a promover el proceso de paz para alcanzar la paz, la seguridad y la estabilidad en la región y establecer un Estado de Palestina basado en las fronteras anteriores a 1967, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad. Esa es

la única manera de resolver la cuestión palestina y lograr la paz en la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Hahn Choonghee (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber celebrado este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Quisiera aprovechar esta ocasión para felicitar al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Sr. Presidente: Considero que su sabio liderazgo guiará al Consejo por el camino correcto en el cumplimiento de su mandato del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Encomio también al Secretario General Ban Ki-moon por su amplia y enjundiosa exposición informativa de esta mañana.

Quisiera también transmitir las sinceras condolencias de la República de Corea a las víctimas de los recientes ataques terroristas llevados a cabo en Estambul, Dhaka, Medina, Yeda, Qatif y Bagdad, así como nuestros mejores deseos de una rápida recuperación de los heridos. La República de Corea condena esos atroces y cobardes ataques terroristas en los términos más enérgicos y seguirá uniéndose a la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo.

La República de Corea encomia la serie de actividades emprendidas por la comunidad internacional para facilitar la reanudación del proceso de paz entre Israel y Palestina, como la conferencia de París, celebrada el 3 de junio, la visita del Secretario General Ban Ki-Moon a la región a finales de junio y el informe del Cuarteto del Oriente Medio publicado el 1 de julio. Todas esas actividades comparten el mismo objetivo, a saber, revitalizar el proceso de la solución de dos Estados. Sin embargo, lamentablemente, las respuestas de las partes al informe del Cuarteto suscitan dudas de si tienen o no la verdadera intención de entablar negociaciones serias para alcanzar la solución de dos Estados. En particular, expresamos nuestra profunda preocupación por la reciente decisión adoptada por el Gobierno de Israel de promover planes para construir más asentamientos en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental. La República de Corea considera que es necesario adoptar con carácter urgente medidas de fomento de la confianza, en particular poner fin a la expansión de los asentamientos en los territorios ocupados, para salvaguardar la solución de dos Estados. Pedimos a los dirigentes de ambas partes que demuestren el verdadero compromiso con la solución de dos Estados mediante políticas y medidas, como las descritas en el informe del Cuarteto.

En cuanto a Siria, la República de Corea encomia los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, y coincide con su opinión de que un alto el fuego a nivel nacional, el acceso humanitario sin tropiezos y sostenido y un proceso político paralelo están estrechamente interrelacionados y se refuerzan mutuamente entre sí. En ese sentido, el acuerdo reciente sobre un alto el fuego nivel nacional durante la celebración de la fiesta de Eid al-Fitr y la mejora del acceso humanitario son medidas loables. Sin embargo, la situación sobre el terreno —como las violaciones frecuentes del alto el fuego, el acceso humanitario inconstante y el actual uso de tácticas de asedio— demuestra que los esfuerzos de las partes en el conflicto todavía no son suficientes cuando se trata de cumplir con sus compromisos vigentes y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Además de la carta conjunta de fecha 14 de junio dirigida al Secretario General y a los Presidentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, coauspiciada por 59 Estados Miembros, incluida la República de Corea, exhortamos una vez más a todas las partes a que cumplan estrictamente con la cesación de hostilidades, y al Gobierno de Siria a que garantice el acceso humanitario pleno, sostenido y sin trabas. Esas medidas concretas allanarán el camino de una transición política negociada, que es la única manera de poner fin a esta guerra.

Respecto del Yemen, la República de Corea espera que las conversaciones de paz, que se reanudarán el 15 de julio en Kuwait arroje resultados concretos, como la solución de las diferencias entre las partes sobre las cuestiones clave de la hoja de ruta propuesta por el Enviado Especial del Secretario General, Ismail Ould Cheikh Ahmed. Exhortamos también a las partes y los principales agentes regionales a que intensifiquen sus esfuerzos para mantener la cesación de las hostilidades durante las negociaciones, y más allá de ellas.

Si bien la situación en el Oriente Medio sigue siendo caótica y ha causado enorme sufrimiento humano, los esfuerzos de la comunidad internacional para poner fin a los prolongados conflictos y lograr una paz sostenible continúan. Por experiencias anteriores sabemos que lo más importante no es repetir palabras, sino adoptar medidas concretas para lograr cambios reales sobre el terreno.

La República de Corea insta a todas las partes en conflicto a que adopten las medidas necesarias para resolver esos conflictos y lograr la paz. La República de Corea continuará desempeñando un papel constructivo con ese fin.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Presidencia japonesa por haber convocado este debate público.

Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y por el representante de Kuwait en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

Bangladesh acoge con beneplácito el hecho de que la cuestión de Palestina esté siendo objeto de debate en el Consejo de Seguridad de manera periódica en el contexto más amplio del Oriente Medio. Esto debería contribuir a crear un impulso para la reanudación de las negociaciones encaminadas a resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, como también se prevé para la conferencia internacional que se celebrará en los próximos meses.

Subrayamos la necesidad de defender el espíritu del comunicado conjunto emitido por la reunión ministerial en París el 3 de junio. El principal mensaje es que el mundo espera que el Consejo actúe con determinación y de manera visible y sostenida para encontrar una solución justa y duradera a la cuestión de Palestina. La continua ocupación de los territorios palestinos, las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, los ataques indiscriminados contra civiles y la expansión de los asentamientos ilegales por Israel, la Potencia ocupante, constituyen una afrenta a los valores y principios que defiende la Organización. El Consejo debe demostrar su determinación de hacer frente a la cuestión de Palestina como un asunto con carácter de urgencia.

La continuación de las violaciones del derecho internacional humanitario y la ocupación de los territorios palestinos han dado lugar a una cultura de impunidad atroz. En ausencia de sanciones o rendición de cuentas a nivel internacional, la Potencia ocupante sigue asesinando ciudadanos palestinos, especialmente jóvenes y niños, encarcelando y abusando a decenas de palestinos en sus centros de detención y perjudicando y desplazando a miles de familias palestinas mediante la construcción y expansión de asentamientos ilegales. Es evidente que los asentamientos y el muro en la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores se están llevando a cabo deliberadamente con el objetivo de modificar radicalmente el carácter, el estatuto y la composición demográfica del territorio palestino ocupado. Esto solo servirá para aplazar indefinidamente el proceso de paz del Oriente Medio, y desestabilizar así las perspectivas de una solución de dos Estados sobre la base de las fronteras anteriores a 1967.

El Consejo tiene la obligación moral de tratar de convencer a Israel de que detenga de inmediato su régimen de asentamientos ilegales en los territorios palestinos ocupados, levante el bloqueo de la Franja de Gaza y ponga fin a todas las formas de ocupación. Se debe dar prioridad inmediata a la garantía de la protección internacional para el pueblo palestino, que ha sufrido durante decenios la política de castigo colectivo de Israel.

En el informe del Cuarteto, que se publicó recientemente, se ofrece una evaluación de la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados bastante deprimente. Sin embargo, el informe probablemente solo abarcaba parte de las dificultades que siguen caracterizando la vida de los palestinos en la Ribera Occidental y Gaza. Como se ha señalado, Israel sigue anunciando y aplicando sus planes de expansión de asentamientos en los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental y sus alrededores, incluso después de la publicación del informe del Cuarteto. Ello arroja una sombra sobre la posibilidad de avanzar hacia la aplicación de las recomendaciones del informe.

Hemos afirmado varias veces aquí, y seguiremos haciéndolo, que la injusticia constante con respecto a la cuestión de Palestina sigue siendo la causa de un número de flagelos que afectan la paz y la seguridad internacionales. Entre una serie de posibles escenarios, la solución de la cuestión de Palestina ayudará a eliminar la reserva ideológica que muchos terroristas internacionales y grupos extremistas violentos suelen aprovechar. Las cuestiones morales y éticas que comprende la cuestión de Palestina deben ser sostenidas inequívocamente a fin de derrotar los retorcidos y corrosivos mensajes utilizados por extremistas violentos en servicio de su propio programa.

Ello apareció recientemente a Bangladesh de la manera más terrible, ya que hemos sido testigos de una expansión en la demografía de nuestros terroristas propios, y ahora también se está atrayendo a una sección de la juventud cosmopolita educada. Las investigaciones iniciales indican que algunos de esos jóvenes habían sido expuestos a narrativas que tienden a justificar el extremismo bajo el pretexto de la religión, sobre la base de reales o supuestas injusticias sufridas por personas en el Oriente Medio y en otros lugares, especialmente en Palestina. Ese es un desafío que no estamos en condiciones de tratar nosotros solos. Si queremos tener éxito en nuestros esfuerzos por abordar los factores internos y locales

del extremismo violento y el terrorismo, necesitamos el apoyo significativo de la comunidad internacional y el compromiso de resolver los factores externos, incluidos la ocupación extranjera y los conflictos prolongados.

Acorde con nuestro compromiso constitucional, el Gobierno y el pueblo de Bangladesh mantienen su apoyo inquebrantable a la lucha justa y legítima del pueblo palestino por sus derechos inalienables, incluido su derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado de Palestina independiente, viable, contiguo y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, viviendo junto a Israel. Nuestra Primera Ministra, Sheik Hasina, siempre lo ha expresado así en su discurso anual ante la Asamblea General. Seguimos instando a todos los agentes clave, a que sigan aprovechando los esfuerzos realizados para lograr una solución amplia de la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y el principio de tierra por paz.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro apoyo a un proyecto de resolución del Consejo que reactive los esfuerzos políticos encaminados a lograr la deseada solución de dos Estados y a convocar una conferencia internacional para abordar los aspectos multidimensionales de la cuestión de Palestina en una manera estructurada e integral.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Islandia.

Sr. Gunnarsson (Islandia) (*habla en inglés*): Permítaseme agradecer a la Presidencia del Japón del Consejo de Seguridad la organización de este debate público trimestral sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina.

La región del Oriente Medio sigue estando impregnada de conflicto y crisis. A pesar de los esfuerzos decididos de la comunidad internacional, el sufrimiento de millones de civiles continúa. Los países vecinos a los conflictos siguen siendo gravemente afectados. Entre los difíciles problemas que afronta la región, el conflicto israelo-palestino podría ser solucionado, pero las acciones de ambas partes han seguido socavando el único camino viable para la paz, a saber, la solución de dos Estados.

Acogemos con satisfacción el informe del Cuarteto, que ofrece una descripción clara de las principales amenazas para el logro de una paz negociada en forma de una solución de dos Estados. La violencia y la incitación a la violencia por ambas partes reciben la atención debida. La oleada de actos violentos contra los ciudadanos israelíes, la violencia de los colonos contra los palestinos, los ataques con cohetes desde Gaza y la desproporcionada acción por parte de las fuerzas israelíes de seguridad amplían la brecha que deberá superarse.

En el informe también se describen los efectos perjudiciales de la expansión de los asentamientos, las designaciones de tierras para uso exclusivo de Israel, la negación del desarrollo palestino y las demoliciones de estructuras palestinas, e insta a Israel a aplicar cambios de política positivos e importantes, incluida la transferencia de poderes y responsabilidades en la Zona C.

Acogemos con beneplácito la iniciativa de Francia de ayudar a encontrar un camino para que las partes en el conflicto israelo-palestino logren la paz, así como el ofrecimiento de Francia para coordinar una conferencia internacional antes de fin de año.

El informe del Cuarteto proporciona una base para la acción, ante todo por las partes en el conflicto. Las 10 recomendaciones van dirigidas principalmente a ellas. Sin embargo, el informe también ofrece una base para una acción concertada del Consejo de Seguridad. En el informe se exhorta a cada parte a que demuestre independientemente, a través de políticas y acciones, un genuino compromiso con la solución de dos Estados. Sin embargo, las violaciones de los compromisos han sido constantes. El Consejo de Seguridad tiene la oportunidad de respaldar las recomendaciones del Cuarteto con instrucciones claras a las partes. Es hora de que el Consejo respalde plenamente las conclusiones del Cuarteto de que el rumbo actual hará cada vez más remota la solución de dos Estados. Según el Cuarteto, la alternativa es atrincherarse en una realidad uniestatal de ocupación y conflicto perpetuos incompatible con la consecución de las aspiraciones nacionales de ambos pueblos.

Alentamos al Consejo de Seguridad a adoptar medidas y a respaldar las recomendaciones del Cuarteto por medio de un proyecto de resolución. Nos sumamos también a alentar a ambas partes a que fomenten un clima de tolerancia que pueda fortalecer las bases de la paz y combatir el extremismo violento.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vicepresidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excmo. Sr. Wilfried Emvula.

Sr. Emvula (*habla en inglés*): El Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

celebra los recientes esfuerzos por superar el estancamiento político. Estos son los primeros rayos de esperanza desde que se paralizaron las negociaciones bilaterales la primavera del año pasado. El Gobierno de Francia reunió a las principales partes interesadas internacionales en París en junio, donde convinieron en esfuerzos multilaterales por ayudar a promover las perspectivas de paz, en particular ofreciendo incentivos de peso para que las partes concierten la paz.

Hace dos semanas, el Cuarteto del Oriente Medio publicó su tan esperado informe, en el que se destacan las principales amenazas a la solución de dos Estados y se formulan recomendaciones sobre cómo crear las condiciones para negociaciones de paz significativas. El Comité subraya la necesidad de medidas firmes y concretas para eliminar cuanto antes las amenazas negativas. En todas esas iniciativas, la comunidad internacional es unánime en su opinión de que la única manera de lograr una paz duradera será sobre la base de las resoluciones pertinentes, incluidas las resoluciones del Consejo, y una solución negociada de dos Estados que satisfaga las aspiraciones palestinas a obtener la condición de Estado y la soberanía y las necesidades de seguridad de Israel, ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967 y resuelva todas las cuestiones relativas al estatuto permanente.

El Comité apoya plena y expresamente las iniciativas de paz. Los días 29 y 30 de junio, organizamos en Ginebra una conferencia internacional de apoyo a la paz israelo-palestina bajo el lema “La paz es posible: Marcos para un camino a seguir”. La cita reunió a negociadores de paz con experiencia y expertos internacionales, entre otros del Estado de Palestina e Israel, para estudiar las lecciones aprendidas y las iniciativas anteriores y debatir nuevas ideas.

A fin de facilitar un intercambio de ideas similar, el Comité también organizó a principios de mayo una conferencia sobre Jerusalén, que es un aspecto central de una solución pacífica de la cuestión de Palestina. He descrito esas iniciativas internacionales recientes como los primeros rayos de esperanza. Con demasiada frecuencia, hemos visto desaparecer esos rayos porque nosotros, la comunidad internacional, las Naciones Unidas y el Consejo no hicimos lo suficiente por apoyar e intensificar los esfuerzos anteriores o porque la comunidad internacional dio prioridad a otras cuestiones más urgentes en apariencia. Sin embargo, al hacerlo, hemos pasado por alto una cuestión fundamental, a saber, que la prolongada incapacidad para encontrar una solución duradera al conflicto israelo-palestino es una de las razones de la radicalización en el Oriente Medio y otros lugares.

Del mismo modo, las perspectivas de seguridad para Israel sin una paz justa y sostenible con Palestina son ilusorias. Los castigos colectivos, como el bloqueo de Gaza, la demolición de viviendas de presuntos terroristas y la denegación de permisos de trabajo no producen aquiescencia, sino resentimiento y resistencia. De igual modo, impedir el desarrollo palestino en la Zona C de la Ribera Occidental ocupada, construir asentamientos ilegales y expropiar tierras para uso exclusivo de Israel solo atiza un sentimiento de frustración y desesperanza y pone en tela de juicio el compromiso de Israel con una solución de dos Estados.

Un ejemplo reciente es la decisión del Gobierno de Israel sobre la construcción de nuevos asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, apenas dos días después de la publicación del informe del Cuarteto. Las medidas de seguridad unilaterales tampoco podrán ser nunca suficientes para resolver las causas subyacentes de la violencia. Lo que se necesita es liderazgo, proporcionar un horizonte político y cambios inmediatos sobre el terreno, de manera que los palestinos puedan empezar a recuperar la esperanza. Lo que se necesita es un retorno fundamental a los principios y parámetros de negociación convenidos, como se reiteró en la Iniciativa de Paz Árabe, en la conferencia ministerial de París y en los diversos informes del Cuarteto. En este sentido, el Estado de Palestina es un asociado para la paz. Sin embargo, la continuación de la ocupación y la destrucción de su infraestructura física y social obstaculizan seriamente su capacidad y su habilidad para conseguirla.

En mayo nuestro Comité celebró en Estocolmo un seminario sobre la asistencia al pueblo palestino, en el que los expertos estudiaron los desafíos y limitaciones de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el Estado de Palestina bajo la ocupación israelí y examinaron la manera de fomentar un crecimiento económico sostenible y resiliente sin dejar de abordar las necesidades humanitarias. Uno de los objetivos principales del seminario fue la inversión a largo plazo en los jóvenes y las mujeres como elemento clave de la construcción de una sociedad pacífica e inclusiva. Fue alentador escuchar las voces de jóvenes palestinos, así como el testimonio de la Sra. Hanan Al-Hroub de la Ribera Occidental, galardonada con el Global Teachers Prize 2016, que enseña a niños palestinos traumatizados por la violencia constante contra ellos que decir no a la violencia es el camino correcto hacia un buen futuro.

La división política *de facto* de Gaza y la Ribera Occidental sigue afectando a la sociedad palestina y a los esfuerzos en pro de una solución pacífica del conflicto.

El Comité celebra las recientes conversaciones de reconciliación y abriga la esperanza de que pronto lleguen a buen término. Sin embargo, esta división no puede ser una excusa para la inacción internacional ni causar un retraso en el apoyo de los donantes para la reconstrucción de Gaza. El pueblo de Gaza merece algo mejor.

El Comité también saluda el llamamiento a las elecciones a los consejos locales en octubre de este año y espera que se celebren en todo el territorio palestino ocupado, incluida Gaza. La buena gobernanza y la transparencia de las estructuras políticas son esenciales para que Palestina y los palestinos desarrollen su Estado y sus instituciones y ocupen el lugar que les corresponde entre las naciones del mundo. Para llevar a cabo esos esfuerzos, es necesario el apoyo constante y creciente de la comunidad internacional. La noción de que el desarrollo debe esperar hasta que haya pasado la crisis humanitaria o se logre una solución política es miope, como lo es la noción de que el inicio de proyectos de desarrollo indica que ya no hay ninguna necesidad de ayuda humanitaria. No existe ninguna ley que impida el restablecimiento de los programas de educación, la atención médica y la creación de medios de vida cuando todavía se están retirando los escombros.

Hoy, me he centrado de manera intencional en los rayos de esperanza que brillan con el telón de fondo de toda la violencia y desesperación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y el resto de la región. Es muy tentador adoptar una visión sombría y pesimista. Debemos luchar contra esa tentación. Como se dijo en la conferencia del Comité celebrada el mes pasado en Ginebra, la paz es posible, pero requiere los esfuerzos de todos y requiere liderazgo. Ambos pueblos, palestinos e israelíes, la anhelan y dependen para lograrla de sus propios dirigentes y de todos nosotros. No los defraudemos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Begeç (Turquía) (*habla en inglés*): A punto de cumplirse los 50 años de ocupación de los territorios palestinos, las perspectivas de una paz duradera siguen siendo sombrías. La revitalización del proceso de paz no solo es necesaria para otorgar una vida digna al pueblo palestino, sino también fundamental para lograr la estabilidad en la región. Estamos muy preocupados por el deterioro de la situación sobre el terreno. La expansión de los asentamientos ilegales, la confiscación de tierras, el desplazamiento de las comunidades nativas, la negación del derecho de los palestinos a la utilización de los recursos naturales y la cultura de impunidad dominante erosionan la viabilidad de una solución de dos Estados.

Desde los acuerdos de paz de Oslo se ha duplicado la superficie total asignada a los asentamientos, como parte de la política de Israel de mantener aislada Jerusalén Oriental de la Ribera Occidental y Gaza. Apenas a comienzos de julio, el Gobierno de Israel anunció nuevos planes de construir 800 viviendas más en los asentamientos ilegales. Además, el 10% de la Ribera Occidental está aislada del resto del territorio por el muro de separación. La situación actual no es aceptable ni sostenible. Las prácticas del Gobierno de Israel en contravención del derecho internacional deben cesar. Además, la preservación del estatuto y la inviolabilidad de Al-Haram Ash-Sharif son esenciales para la estabilidad y la armonía futura.

La injusticia histórica cometida contra el pueblo palestino está alimentando el resentimiento, la alienación y el radicalismo en la región y fuera de ella. La única manera de salir de este estancamiento es convencer a los palestinos de que su futuro será mejor que su presente. Esto solo puede lograrse si los palestinos se sientan a la mesa de negociaciones como Estado de Palestina en pie de igualdad con Israel. En ese sentido, el reconocimiento del Estado de Palestina por más de 137 países y su plena integración en los foros internacionales aumentaría la esperanza acerca de la posibilidad de una solución de dos Estados sobre la base de la Iniciativa de Paz Árabe. Además, iniciativas como la conferencia ministerial de París, en la que también participamos, constituyen oportunidades importantes en un momento en que la reactivación del proceso de paz se ha convertido en una necesidad urgente. Por último pero no por ello menos importante, para alcanzar una paz duradera también es fundamental que los palestinos puedan expresar sus legítimas reivindicaciones de unidad. Turquía continuará sus esfuerzos encaminados a la reconciliación palestina.

Es más urgente que nunca empoderar al pueblo palestino y mejorar sus condiciones de vida mediante la asistencia para el desarrollo y las inversiones. En ese entendimiento, la promesa de Turquía de aportar 200 millones de dólares para el período comprendido entre 2014 y 2017 se canaliza en diversos proyectos, como la construcción de una zona industrial en Jenin en la Ribera Occidental, un hospital en Tubas y una residencia para chicas en la Universidad Al-Quds. El acuerdo para normalizar nuestras relaciones bilaterales con Israel se concertó el 26 de junio en Roma, de conformidad con los parámetros presentados tras el incidente del *Mavi Marmara*.

Esto será decisivo a la hora de aumentar nuestros esfuerzos por aliviar la situación humanitaria en los territorios ocupados, especialmente en Gaza. Como seguimiento, nuestro primer envío de asistencia humanitaria llegó a Gaza el 4 de julio por el puerto de Ashdod. Además, el Hospital de la Amistad Turquía-Palestina, con una capacidad de 200 camas, estará listo para prestar servicios tras la instalación del equipo médico. El proyecto de construcción de 320 viviendas en Gaza también se finalizará pronto.

El establecimiento de un Estado palestino soberano e independiente dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital, sigue siendo la única solución viable. El compromiso de Turquía de apoyar al pueblo palestino en ese sentido nunca cejará.

La grave situación actual en Siria, en particular las devastadoras condiciones humanitarias, sigue socavando los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Turquía sigue asumiendo una gran parte de la carga derivada de la devastación en curso. Las repercusiones humanitarias y de seguridad de la crisis constituyen una amenaza directa para nuestra seguridad nacional. El caos en la parte septentrional de Siria ha beneficiado a los terroristas, que también han atentado contra nuestros ciudadanos. Tenemos un interés común en lograr la paz y la estabilidad en Siria a través de una verdadera transición política. Sin embargo, no se han logrado progresos sustanciales en los siguientes ámbitos, en los que se han concentrado los esfuerzos de la comunidad internacional.

La cesación de las hostilidades, violada sistemáticamente por el régimen y sus partidarios, ha dejado de existir en realidad. Las conversaciones sobre el establecimiento de un alto el fuego en Alepo van de la mano con los intentos del régimen de sitiar la ciudad. Eso es lo que la expresión “alto el fuego” significa para el régimen. La situación humanitaria no es diferente. Los esfuerzos por cubrir las necesidades básicas siguen interrumpiéndose. Su calendario, contenido y alcance geográfico quedan casi totalmente a merced del régimen. El régimen sigue utilizando bombas de barril y atacando a la población y la infraestructura civil, como hospitales, mezquitas, mercados y campamentos para las personas internamente desplazadas. El Consejo de Seguridad debe garantizar la aplicación de todas las medidas previstas en sus propias resoluciones.

Si el panorama sobre el terreno sigue sin cambiar, no habrá perspectivas de un resultado positivo en la próxima ronda de conversaciones en Ginebra. No puede esperarse que la oposición, representada por el Comité Superior de Negociación negocie bajo amenaza. Además, los intentos de diluir y debilitar la oposición solo perjudican el proceso. Sin más demora, hay que presionar al régimen para que hable de la transición política con plazos concretos, una nueva Constitución y la celebración de elecciones. Debería establecerse un órgano de gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos. Tras seis años de brutalidad y crimen, no puede esperarse que el pueblo sirio se conforme con menos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Túnez.

Sr. Missaoui (Túnez) (*habla en árabe*): Permítaseme comenzar felicitándolo, Sr. Presidente, por su hábil Presidencia del Consejo durante este mes, y darle las gracias por haber convocado este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Quisiera sumar mi delegación a las declaraciones formuladas en nombre de la Organización de Cooperación Islámica y los países no alineados.

Sería negligente de mi parte no condenar los recientes atentados terroristas en el Reino de la Arabia Saudita, el Iraq, Turquía y Bangladesh. Quisiera ofrecer nuestras condolencias a los países hermanos y amigos.

El primer informe del Cuarteto, publicado a principios de este mes, afirma que las actuales políticas de ocupación, la expansión de los asentamientos en la Ribera Occidental y Gaza, y la confiscación de bienes palestinos por los israelíes ponen en peligro la búsqueda actual de una solución. Israel sigue apropiándose de territorio unilateralmente. Hay unos 370.000 colonos que viven en la Zona C de la Ribera Occidental. El informe confirma que estas prácticas socavan la posibilidad de una solución de dos Estados que desea la comunidad internacional, lo que plantea dudas sobre las intenciones de Israel y el compromiso con una solución de dos Estados, especialmente a la luz de la posición de algunos Ministros israelíes que rechazan la creación de un Estado palestino.

Pese a los llamamientos en el informe del Cuarteto para que se ponga fin a las actividades de asentamiento, apenas unos días después de la publicación del informe, las autoridades de la ocupación declararon que tenían la intención de construir 560 unidades residenciales, además de las 240 que habían sido anunciadas previamente en Jerusalén Oriental, medida que fue criticada por el Secretario General en su exposición informativa de esta mañana. Esas prácticas violan todas las leyes y convenciones internacionales y confirman más allá de toda duda

que Israel sigue aplicando una política de hechos consumados para ganar tiempo, anexionar más territorio palestino y expulsar a la población. Esa política impide todo intento de abrir nuevos horizontes a la paz coherentes con la visión de dos Estados. Esa visión se ha desgastado y con ella, las perspectivas de paz.

Lamentablemente, todas esas prácticas continúan sin tregua mientras la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, permanece en silencio. Sin embargo, mi delegación considera que el silencio ante estos hechos consumados ya no es aceptable. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, asuma su responsabilidad y ponga fin a la ocupación sin precedentes y a las actividades de asentamiento. Todos estamos de acuerdo en que los asentamientos son ilegales e ilegítimos. También estamos de acuerdo en que son la clave de la cuestión y el verdadero motivo de las tensiones en los territorios y en la región.

Ha llegado el momento de que se produzca un verdadero cambio en el modo en que el Consejo de Seguridad trata la cuestión de Palestina. Ha llegado el momento de que el Consejo haga justicia al pueblo palestino y le permita recuperar y disfrutar sus derechos legítimos. Es evidente que la situación actual puede provocar nuevas tensiones en una región que ya ha tenido bastantes. Los sentimientos constantes de resentimiento y desesperación ante las injusticias históricas son la causa del extremismo y de la violencia.

No hay esperanza si no tratamos la situación de manera justa. En primer lugar y ante todo, debemos trabajar de manera seria y responsable para poner fin al colonialismo, como condición previa para alcanzar una solución justa y general. Solo así podremos garantizar la capacidad del pueblo palestino para construir un Estado en su propio territorio, en territorios contiguos que llevan ocupados desde 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y los principios de referencia de la Conferencia de Madrid.

Mi delegación apoya todas las iniciativas internacionales que puedan contribuir a la consecución de ese objetivo. Acogemos con satisfacción el llamamiento de Francia durante la conferencia de París de 3 de junio a la convocación de una conferencia internacional sobre esta cuestión. En el comunicado final de la reunión de París se subraya la necesidad de poner fin a la ocupación, además de la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe para hacer realidad una paz coherente con la visión de dos Estados. Túnez apoya la petición palestina de que se proteja a sus civiles en los territorios palestinos, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, incluidos los Convenios de Ginebra y otras convenciones internacionales. Además, mi delegación acoge con satisfacción la intención del Relator Especial de visitar la región con objeto de elaborar un informe que será presentado en la Asamblea General en octubre.

Por último, quisiera destacar que el proceso de paz general y amplio en la región del Oriente Medio debe ser integral. La paz no será posible sin la retirada total de Israel de todos los territorios árabes y palestinos, incluidos el Golán árabe sirio y los territorios que siguen sometidos a ocupación en el sur del Líbano.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Jordania.

Sr. Al-Moumani (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar al Japón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. También quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por su exposición informativa de esta mañana.

Nuestra región está siendo testigo de importantes desafíos intelectuales y políticos que son consecuencia de una realidad indescriptiblemente amarga. Nuestras palabras nunca podrán expresar el sufrimiento y la devastación que ha vivido nuestra región, ya sea en Siria, en los territorios palestinos o en el Yemen. Esos desafíos nos obligan a preguntarnos si la comunidad internacional está haciendo lo suficiente para solucionar esos conflictos, de conformidad con los acuerdos y el derecho internacionales. ¿Estamos haciendo realmente todo lo posible para alcanzar la paz y la estabilidad?

Desde que comenzó su mandato en el Consejo de Seguridad, Jordania ha realizado grandes esfuerzos y ha logrado que la cuestión pase a un primer plano, en un intento por resolver todos los conflictos en el Oriente Medio. Hemos expresado nuestras opiniones sobre la manera de resolver los conflictos en la región y a menudo hemos reiterado que el principal problema sigue siendo la cuestión palestina, con su ausencia de paz y de una solución justa y duradera. Este conflicto está coartando todos los demás esfuerzos por alcanzar la paz en el resto del Oriente Medio.

La relación entre la paz en la región y la cuestión palestina es evidente. Lo que necesitamos es un enfoque integral que permita resolver esta cuestión, y un esfuerzo real por parte de la comunidad internacional para

solucionarla permanentemente. No podemos permitir que los grupos violentos y extremistas aprovechen este conflicto y exploten las brechas resultantes para expandir su influencia en la región y en todo el mundo.

Los israelíes violan el derecho internacional, destruyen hogares y expulsan a la población a diario. Su objetivo es cambiar la realidad sobre el terreno. Rechazan categóricamente todos los esfuerzos orientados a alcanzar una solución sistémica. Por tanto, nos vemos obligados a pedir al Consejo que asuma sus responsabilidades y ponga fin inmediatamente a las actividades de asentamiento. Los asentamientos en Jerusalén y la Ribera Occidental contravienen el derecho internacional y las acciones de Israel sobre el terreno contradicen sus declaraciones públicas. En el camino hacia la reanudación de las negociaciones entre ambas partes, Israel obstaculiza toda posibilidad de éxito.

No obstante, en este contexto, Jordania reitera la importancia de reanudar las negociaciones serias y basadas en la solución de dos Estados, con miras a establecer un Estado palestino independiente y plenamente soberano en territorio palestino, dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con el derecho internacional y la Iniciativa de Paz Árabe. Ese objetivo coincide con los intereses de Jordania, ya que mi país está plenamente vinculado a todos los aspectos de la cuestión palestina.

Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al Hussein siempre ha prestado y seguirá prestando atención a una cuestión relacionada que es motivo de gran preocupación, a saber, los ataques contra los lugares sagrados palestinos y musulmanes. Su Majestad está utilizando su considerable influencia para oponerse a los ataques de Israel contra nuestros santuarios. De hecho, en virtud de nuestro papel de custodio histórico de la región, Jordania plantará cara a todo el que trate de cometer actos de transgresión en los lugares sagrados. Adoptaremos todas las medidas necesarias, diplomáticas y jurídicas, para hacer frente a las violaciones israelíes en Jerusalén. Todos los actos israelíes en esa zona son nulos y carentes de validez, y no tienen consecuencia jurídica alguna porque cuentan con la autorización de una Potencia ocupante ilegítima.

Ninguna iniciativa regional ni internacional destinada a solucionar la cuestión palestina podrá tener éxito en ausencia de una voluntad política verdadera y un compromiso para hacerla funcionar. Lo que es aún más importante, su éxito dependerá de la seriedad de Israel y de la sinceridad de sus intenciones, o la ausencia de la misma, para lograr una paz duradera.

Hay que poner fin a las prácticas de Israel en los territorios palestinos ocupados. No es solo una exigencia de Palestina, sino una exigencia internacional para conceder al pueblo palestino el derecho a vivir en paz y soberanía en su territorio. La situación requiere que todas las partes desplieguen mayores esfuerzos para dar impulso a las negociaciones a fin de permitir una solución política que debe lograrse, en particular, sobre la base de la resolución 2254 (2015).

Jordania sigue apoyando al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, y al Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Esperamos que las negociaciones tengan éxito y que podamos alcanzar un acuerdo para la etapa de transición en Siria que permita que la paz y la estabilidad se restablezcan en esa nación y que los refugiados sirios regresen a su patria y contribuyan a su reconstrucción. Tal vez el mayor número de refugiados y su flujo constante desde Siria a los países vecinos y a Europa es prueba del alcance de la crisis humanitaria en Siria, que está afectando a toda la región. Jordania sigue actuando sobre la base de su obligación moral respecto de los refugiados sirios. Eso se está cobrando su precio en nuestros recursos limitados. Nos hallamos bajo una gran presión. Ello requiere que la comunidad internacional cumpla sus obligaciones y preste un mayor apoyo, de conformidad con las promesas hechas en Londres el mes pasado. Los refugiados sirios afrontan grandes dificultades.

Nos preocupa profundamente que las organizaciones terroristas sigan controlando zonas de Siria, el Iraq y Libia. Esos grupos también siguen actuando sobre la base de ideologías extremistas y perpetrando ataques en la Arabia Saudita, el Iraq, Bélgica, Turquía y las fronteras de Jordania y Siria. Esos acontecimientos confirman que la guerra contra esas facciones extremistas se ha convertido, como dijo Su Majestad el Rey Adbullah II, en una tercera guerra mundial en la que se emplean diferentes medios, y que exige la coordinación internacional entre todas las naciones del mundo. Las organizaciones terroristas han deformado la imagen del islam, lo cual, de nuevo, hace indispensables la coordinación y la cooperación entre todos los países para luchar contra el terrorismo. Debemos demostrar la firme determinación de aunar nuestros esfuerzos y aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad para hacer frente a esas bandas, en particular el Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham.

Confiamos en que puedan lograrse la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio. En Jordania estamos decididos a contribuir a esos esfuerzos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Maldivas.

Sra. Naeem (Maldivas) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo a la Presidencia japonesa del Consejo de Seguridad la convocación de este debate público trimestral sobre la situación en el Oriente Medio.

El Oriente Medio sigue siendo una de las regiones más volátiles del mundo y continúa planteando un enorme desafío para la paz y la seguridad internacionales. Si bien se están realizando esfuerzos constantes para luchar contra el terrorismo, el extremismo violento sigue propagándose por toda la región, como demuestran los últimos atentados perpetrados en Estambul, Bagdad, Medina y otros lugares, que son especialmente atroces por haberse llevado a cabo durante el mes sagrado del Ramadán. Maldivas condena enérgicamente esos ataques, y expresa sus condolencias y solidaridad a las víctimas y a las personas a las que han afectado esos actos de terrorismo.

Vemos igualmente con grave preocupación la continuada represión de los derechos de los palestinos en el territorio palestino ocupado, y la exacerbación de la violencia contra los palestinos, en particular los ataques, el vandalismo y la destrucción de bienes. A pesar de que el Gobierno de Israel expresó su apoyo a una solución amistosa de dos Estados, sigue violando sus compromisos en virtud de los Acuerdos de Oslo, y sigue considerando la Ribera Occidental como parte integral del Estado de Israel en sus leyes, declaraciones oficiales y medios de comunicación. Numerosos políticos israelíes han llegado a expresar apoyo a la anexión oficial completa de la Ribera Occidental. Por lo tanto, es evidente que, en la práctica, Israel no reconoce el derecho de un Estado palestino soberano a existir.

Además, Israel sigue aplicando políticas de expansión de los asentamientos en violación del derecho internacional. Somos testigos de una deslegitimación completa y total de las reivindicaciones y aspiraciones del pueblo palestino, dado que la expansión de esos asentamientos ilícitos está negando cada vez más sus derechos. La denegación del derecho al desarrollo de Palestina es una contradicción evidente de las aspiraciones que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General), que el mundo entero acordó el año pasado. El hecho de que no se corrija esa situación crea un precedente peligroso para el futuro. Por consiguiente, Maldivas exhorta al Consejo de Seguridad a elaborar una solución práctica, inmediata y sostenible para el conflicto y a adoptar medidas inmediatas. La solución no es dar rodeos en el Consejo sobre por qué no funcionan las medidas actuales, sino más bien encontrar un nuevo enfoque que dé resultados prácticos.

Maldivas, junto con la mayoría de la comunidad internacional, reafirma su compromiso de establecer un Estado palestino independiente, basado en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital y que ocupe el lugar que le corresponde como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Además de las graves violaciones cometidas contra los palestinos, Maldivas condena también las violaciones israelíes de los derechos territoriales y soberanos del Líbano y el Golán sirio ocupado. Instamos a Israel a acatar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y a poner fin de inmediato a esas medidas, que siguen poniendo en peligro la paz y la seguridad en el Oriente Medio y violando el derecho internacional.

La actual inestabilidad en el Oriente Medio hunde en gran medida sus raíces en controversias de larga data de orden político, social, étnico y religioso que no tienen fácil solución. Condiciones geopolíticas cambiantes han traído el conflicto a diversos pueblos y, en última instancia, tendrán que aprender, o volver a aprender, cómo tolerar las diferencias y vivir pacíficamente los unos al lado de los otros, de conformidad con los principios del derecho internacional, que es la piedra angular de la paz mundial. Por lo tanto, no podemos permitir que ningún Estado siga abiertamente haciendo caso omiso de esas soluciones viables para la paz sostenible y perpetuando la situación de conflicto en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Cuba.

Sra. Rodríguez Abascal (Cuba): Cuba apoya la declaración formulada por el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

La situación en la región del Oriente Medio continúa siendo un tema de preocupación para la comunidad internacional, que se ha visto reflejado en los múltiples debates precedentes promovidos por este Consejo de Seguridad. Sin embargo, a pesar de los reiterados debates abiertos del Consejo sobre el tema, en los cuales se demuestra el abrumador apoyo a la causa palestina, este órgano no ha podido aprobar ninguna resolución que exija a Israel el fin de sus políticas agresivas y prácticas colonizadoras. La inacción del Consejo ante tales actos resulta alarmante. Es inaceptable que el Consejo de Seguridad siga siendo rehén del veto o

la amenaza del mismo por parte de los Estados Unidos para impedir que este órgano cumpla su mandato y proteja los derechos inalienables del pueblo palestino.

Cuba reitera su llamado al Consejo de Seguridad para que cumpla la responsabilidad que le otorga la Carta en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y adopte las decisiones necesarias para exigir a Israel el fin inmediato de la ocupación del territorio palestino y otros territorios árabes, del bloqueo contra la Franja de Gaza, de la construcción y expansión de asentamientos israelíes y del muro de separación en territorio palestino ocupado, de la destrucción y confiscación de las tierras y propiedades palestinas, de los desplazamientos forzados de cientos de miles de familias palestinas, de la trasferencia de colonos hacia el territorio palestino ocupado, entre otras violaciones del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las resoluciones de las Naciones Unidas.

El Consejo debe también exigir a Israel rendición de cuentas por las agresiones y las violaciones flagrantes, masivas y sistemáticas de los derechos humanos del pueblo palestino y por los crímenes de guerra y castigos colectivos cometidos contra dicho pueblo. La campaña de colonización de Israel y su prolongada impunidad atentan contra la viabilidad de un Estado palestino y afectan la posibilidad de solucionar el conflicto de forma justa, duradera, amplia y pacífica.

Cuba saluda los esfuerzos regionales e internacionales que se están desplegando para reanudar las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos, entre ellos la iniciativa de paz francesa para una conferencia de paz multilateral, así como la Iniciativa de Paz Árabe. Tomamos nota del informe del Cuarteto del Oriente Medio. Al respecto, lamentamos los intentos por equiparar las responsabilidades entre un pueblo sometido a ocupación y la Potencia ocupante. Reiteramos que el Consejo de Seguridad debe cumplir su obligación de promover una solución negociada que garantice el fin de la ocupación israelí del territorio palestino.

La única solución posible a la cuestión palestina es la coexistencia pacífica de dos Estados independientes, con el establecimiento del Estado independiente, soberano y viable de Palestina, con su capital en Jerusalén Oriental, y según las fronteras previas a 1967, en el que el pueblo palestino pueda ejercer todos sus derechos, incluyendo el derecho a la autodeterminación. Estamos convencidos de que la solución de este conflicto de larga data contribuiría a disminuir fuertemente las tensiones que hoy experimenta la región del Oriente Medio.

Con relación a la solicitud de reconocimiento como Estado Miembro de las Naciones Unidas, presentada por Palestina en 2011, nuestro país reafirma su total apoyo al ingreso de Palestina como Miembro de pleno derecho de esta Organización y llama al Consejo de Seguridad a pronunciarse y a aceptar, sin más dilación, la referida solicitud. Esa es la voluntad de la inmensa mayoría de los Estados Miembros de esta Organización. De no hacerlo, la Asamblea General debería actuar con toda determinación para decidir sobre este caso.

Sobre la situación en Siria, Cuba reitera que solo será posible lograr la paz en ese país mediante el respeto al derecho del pueblo sirio a decidir su propio destino. La solución política, a través del diálogo y la negociación, y sin condiciones previas, es la única salida viable para el conflicto en Siria. Cuba acoge con satisfacción la extensión del cese de las hostilidades y los nuevos caminos que se abren, en función de brindar una solución política, pacífica y negociada al conflicto.

Apoyamos al pueblo sirio en sus aspiraciones de vivir en paz y elegir su destino, sin injerencias externas. Quienes han alimentado ese conflicto desde el exterior, con el declarado objetivo de imponer un cambio de régimen, son responsables de las miles de víctimas civiles del conflicto. Lamentamos la pérdida de vidas inocentes como consecuencia de esta situación y condenamos también todos los actos de violencia que tienen lugar en ese país contra la población civil.

La amenaza que representan los grupos extremistas en Siria, algunos de los cuales asumen métodos terroristas, es el principal desafío que enfrenta la nación árabe. La lucha contra ese flagelo exige el concurso de la comunidad internacional. Cuba reitera que no debe permitirse que bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo se fomente una agenda intervencionista. Demandamos el cese de las violaciones de la soberanía de Siria y de la presencia militar foránea que no cuente con el consentimiento y la coordinación de operaciones con el Gobierno sirio, única autoridad legítimamente elegida en el país. Reconocemos los esfuerzos y la cooperación del Gobierno sirio en la facilitación del acceso a la ayuda humanitaria, al tiempo que reiteramos que la entrega de la asistencia humanitaria debe realizarse en estricto cumplimiento de la resolución 46/182 de la Asamblea General.

El Consejo está llamado a promover una solución integral, justa y duradera a los conflictos en el Oriente Medio, que permita salvaguardar la soberanía, la seguridad y la integridad territorial de todos los Estados de la región. De la acción decisiva de este órgano, en virtud

de las facultades que le han sido conferidas por la Carta de la Organización, dependerá que se alcance la paz, la seguridad, el bienestar y el desarrollo que merecen todos los pueblos, incluidos los del Oriente Medio. La Asamblea General debería también ejercer todas las facultades que le concede la Carta.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Presidencia del Japón por haber convocado este debate público y al Secretario General por su exposición informativa.

Indonesia se asocia a las declaraciones de los representantes del Irán y Kuwait en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de Cooperación Islámica, respectivamente.

Las Naciones Unidas fueron creadas, entre otras cosas, para trabajar por la paz y la seguridad internacionales y promover la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos. Mucho ha avanzado la Organización en esos ámbitos, en particular con su contribución a la liberación de los pueblos que vivían bajo ocupación extranjera. Sin embargo, no debemos darnos por satisfechos. Resolver los conflictos prolongados y poner fin a la ocupación extranjera sigue siendo el mayor desafío que enfrentan las Naciones Unidas, sobre todo el Consejo de Seguridad, que es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El conflicto palestino-israelí es uno de esos conflictos.

Durante demasiado tiempo, la comunidad internacional ha sido testigo de la incoherencia, e incluso la traición, en los esfuerzos para resolver el conflicto palestino-israelí. Solo en el Consejo han sido aprobadas 89 resoluciones relativas a esta cuestión, en algunas de las cuales se exige la retirada de las fuerzas de ocupación israelíes. Lamentablemente, ninguna de esas resoluciones ha sido respetada, ni siquiera por la institución que las aprobó. Muchas veces Indonesia ha dicho en el Consejo, y en muchos otros foros pertinentes, que poner fin a la ocupación israelí es indispensable para resolver el conflicto palestino-israelí. Al pueblo palestino se le debe dar la oportunidad de ejercer su derecho inalienable a establecer un Estado independiente de Palestina, de conformidad con la visión de dos Estados.

A este respecto, Indonesia subraya la importancia de la conferencia ministerial celebrada en París el mes pasado, que reflejó el compromiso internacional permanente de lograr la paz entre Palestina e Israel. Como uno de los países participantes en la conferencia ministerial, Indonesia está dispuesta a trabajar, junto con todos los interesados pertinentes, en el seguimiento de los resultados de la conferencia, sobre todo en la creación de conjuntos de incentivos para la reanudación del proceso de paz. También vamos a trabajar a fin de garantizar que se convoque la conferencia internacional de paz para fines de este año.

Indonesia toma nota del informe del Cuarteto del Oriente Medio en lo que respecta al proceso de paz entre Palestina e Israel. Si bien reconocemos el papel del Cuarteto en la búsqueda de la paz, Indonesia considera que el informe es decepcionante, pues no logra reflejar la verdadera razón que subyace tras del conflicto palestino-israelí, que no es otra que la ocupación israelí. Hay que llamar a las cosas por su nombre. Durante más de 60 años, el pueblo palestino no ha tenido patria. Los palestinos han sido despojados de su dignidad y obligados a vivir en sometimiento. No justificamos la violencia, pero no reconocer el vínculo entre la violencia y la prolongada ocupación equivale a negar las frustraciones del pueblo palestino. Si vamos a reiniciar un proceso de paz creíble, es preciso reconocer el dolor, la ira y el sentimiento de desesperación de la población palestina. Reitero que no se puede justificar la violencia, pero mientras más tiempo dure la ocupación, es más probable que el mundo siga viendo violencia.

También es decepcionante que en el informe se culpe por igual a Palestina e Israel, ignorando el hecho de que Palestina está bajo ocupación. Esta idea de que Palestina e Israel son igualmente responsables también es incompatible con las Convenciones de Ginebra y las diversas resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las del Consejo, en las que se le asigna a Israel las responsabilidades de una Potencia ocupante.

Es lamentable que se deriven estas conclusiones del informe del Cuarteto. A nuestro juicio, contradicen todos los esfuerzos por lograr la paz entre Palestina e Israel. No obstante, dejando nuestra decepción a un lado, Indonesia coincide con el Cuarteto en que deben desplegarse más esfuerzos con miras a promover la solución de dos Estados. Hay que seguir creando un clima de confianza. Hay que detener la ampliación de los asentamientos, lo cual no solo es ilegal, sino que complica los esfuerzos para fomentar la confianza. Al respecto, resulta muy perturbador el hecho de que en el informe no se dice nada sobre el carácter ilegal de los asentamientos.

En otro sentido, deben promoverse todos los actos que contribuyen a forjar y fortalecer relaciones cordiales

entre las comunidades palestina e israelí. El deseo de alcanzar la paz debe emanar de ambas comunidades para que sea duradera. Huelga decir que también hay que prevenir la violencia. El Consejo de Seguridad debe participar con más dinamismo en la búsqueda de la paz. Al seguir manteniéndose al margen, el Consejo permite que la solución de dos Estados se desvanezca aún más. Lo que es peor aún, la inacción del Consejo agudiza el sentimiento de agravio e ira del pueblo palestino y socava aún más su convicción respecto de una solución pacífica del conflicto. Es obvio que no podemos permitir que eso ocurra porque tenemos una deuda con los niños de Palestina, a saber, la promesa básica de paz y dignidad humana, que constituye el fundamento de la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): La representante de Israel ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

Sra. Meitzad (Israel) (*habla en inglés*): Una vez más, algunos de los oradores presentes hoy en el Salón han demostrado que no se dejarán confundir por los hechos cuando deciden atacar a Israel con falsedades, en lugar de establecer una conversación sincera y productiva sobre la situación. Las observaciones que se han formulado hoy en el Consejo solo pueden interpretarse como una clara falta de conocimiento o una decisión explícita de perpetuar el enfoque parcializado en contra de Israel en el Salón.

En nuestra declaración de esta mañana, señalamos que algunos podrían tratar de equilibrar la crítica del terrorismo palestino condenando las actividades de construcción por parte de Israel, y que algunos incluso podrían criticar las construcciones al tiempo que pasan por alto el terrorismo palestino. Lamentablemente, esta predicción se ha hecho realidad demasiadas veces. Israel rechaza con firmeza todo intento de establecer una equivalencia moral entre la construcción y el terrorismo. Ello no solo es falso desde el punto de vista moral, sino que también es una justificación del terrorismo.

El representante iraní se sentó aquí y culpó a Israel por todo lo que está mal en el Oriente Medio, cuando en realidad la verdadera fuerza desestabilizadora en la región es el Irán. El Irán no solo es el principal patrocinador del terrorismo, sino que tampoco oculta sus intenciones de lograr la destrucción de otro Estado Miembro. No necesito recordar hoy a los representantes presentes en el día de hoy que este es el mismo Irán que lanzó un misil balístico, con la frase “Israel debería ser borrado de la faz de la Tierra” escrita en uno de sus lados. Hace apenas una semana, el Irán llevó a cabo su demostración anual de odio hacia Israel entre una multitud de personas que quemaban banderas israelíes y estadounidenses y coreaban “Muerte a Israel”. El segundo al mando de los Guardianes de la Revolución Islámica dijo en señal de amenaza que su aliado, Hizbullah, tiene más de 100.000 cohetes en el Líbano, listos para atacar Israel.

Hassan Nasrallah, jefe de Hizbullah, grupo terrorista reconocido internacionalmente, no pierde oportunidad para agradecer al principal benefactor, el Irán. Nasrallah admite que los fondos y los cohetes del Hizbullah provienen de la misma fuente, el generoso Ayatolá del Teherán. Quisiera decir a la delegación del Líbano que quienes viven en casas de cristal no deberían lanzar piedras. Además, los que tienen organizaciones terroristas como parte del Gobierno no deben criticar la democracia más progresista y liberal del Oriente Medio.

El representante de Kuwait, al hablar en nombre de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), la misma organización que hace apenas una semana trató de sostener que los ataques contra Israel no son actos de terrorismo, tuvo hoy la osadía de comparar a Israel con Daesh. ¿No hay límites a lo que la OCI está dispuesta a decir?

Por último, quisiera decir a mis colegas palestinos en el Salón que la única manera de abordar el problema pendiente entre ambas partes, es sumarse a nosotros en las negociaciones directas. Esta es la única manera de convertir en realidad la visión de dos Estados para dos pueblos. Israel quiere la paz y ora por ella, pero no podemos avanzar a menos que pongamos fin al terror y a la incitación y por fin lleguemos a un acuerdo para entablar negociaciones directas, cara a cara. La paz no se logrará evadiendo las decisiones y las concesiones difíciles.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.